

MUJER ANDINA



Universidad
Andina
del Cusco

Revista Científica Arbitrada de la
Universidad Andina del Cusco



Vol 2 | Nº 1. Jul - Dec 2023

ISSN. 2961-2241 - eISSN. 2961-2780



MUJER ANDINA

Revista Científica Arbitrada de la
Universidad Andina del Cusco

Mujer Andina. Revista Científica Arbitrada de la Universidad Andina del Cusco.

Vol. 2-1 (Julio-Diciembre 2023)

© Universidad Andina del Cusco

Urb. Ingeniería Larapa Grande A-7, San Jerónimo, Cusco, Perú.

Depósito Legal N° 2023-01999

ISSN: 2961-2241 (Impresa)

ISSN: 2961-2780 (En línea)

Impreso en marzo del 2024 por:

Universidad Andina del Cusco

Urb. Ingeniería Larapa Grande A-7, San Jerónimo, Cusco, Perú.

Tiraje: 100

Autoridades académicas universitarias

Dra. Lic. Di-Yanira Bravo Gonzales. Rectora

Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe. Vicerrector Académico.

Dr. Lic. Fortunato Endara Mamani. Vicerrector Administrativo.

Dr. Cd. Juan Carlos Valencia Martínez. Vicerrector de Investigación

Equipo editorial

Directora

Di Yanira Bravo Gonzales, Universidad Andina del Cusco. <https://orcid.org/0000-0001-7441-8408>

Editores Ejecutivos

Edgard Fernando Pacheco Luza. Universidad Andina del Cusco. <https://orcid.org/0000-0003-0133-0573>

Rina María Álvarez Becerra. Universidad Andina del Cusco. <https://orcid.org/0000-0002-5455-6632>

Consejo editorial

Juan Carlos Valencia Martínez. Universidad Andina del Cusco. <https://orcid.org/0000-0002-6266-027X>

Crayla Alfaro Auca. Universidad Andina del Cusco. <https://orcid.org/0000-0001-6741-4169>

Gareth Del Castillo. Universidad Andina del Cusco. <https://orcid.org/0000-0001-8108-3802>

Jessica Müller Pérez. Universidad Autónoma de Tamaulipas (MÉXICO). <https://orcid.org/0000-0002-3212-9357>

Ángel Acevedo Duque. Universidad Autónoma de Chile (CHILE). <https://orcid.org/0000-0002-8774-3282>

Wileidys Artigas, High Rate Consulting, USA. <https://orcid.org/0000-0001-6169-5297>

Wendolin Suárez-Amaya, Universidad Tecnológica Metropolitana UTEM, Chile. <https://orcid.org/0000-0003-3825-5781>

Morela Pereira Burgos, Universidad del Zulia, Venezuela. <https://orcid.org/0000-0003-4331-1530>

Betty de la Hoz, INDECSAR, Ecuador. <https://orcid.org/0000-0002-5800-9775>

María Elena Torrens, Editora independiente, USA. <https://orcid.org/0000-0003-3989-9765>

Benjamín Barón-Velandia, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia. <https://orcid.org/0000-0002-4968-6336>

Eurico Wongo Gungula, Universidade Óscar Ribas, Angola. <https://orcid.org/0000-0002-5685-1328>

Índice

- I Presentación de la edición
Fabiana Cristina Turelli

Artículos de investigación

- 1 "It is about discomfort and helplessness" – The hegemonic sports culture informed by the male gaze affecting karateka women's embodied subjectivities
Fabiana Cristina Turelli, Alexandre Fernandez Vaz, David Kirk
- 15 Tiro en Braille, iniciativa universitaria de deporte para el desarrollo: impactos en las agendas locales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Daniel Añorve Añorve, Irma Nallely Baltazar Eliserio, Nathali Joselyn León Tovar
- 35 La huelga de mujeres para las feministas argentinas. Estudio sobre la política global del colectivo Ni una menos
Paula Andrea Lenguita
- 45 Fut-fémica: dinámica social de su participación en Venezuela
Lesbia Verenzuela, Rosa López de D'Amico
- 59 Mujeres en educación física en universidades de Argentina y Brasil: Un acercamiento a su identificación
Ivana Rivero, Ileana Wenez

Artículos de revisión teórica

- 73 Creatividad en la perspectiva sociocultural: ¿Por qué las mujeres son menos frecuentemente reconocidas como creativas?
Marina Porto, Manuela Santos Romo
- 83 Using social marketing to improve retirement funding for women in Australia and other countries
Michael Shaw, Sardana Islam Khan, Priyantha Bandara

Presentación de la Edición

Fabiana Cristina Turelli, PhD

Faculty of Kinesiology and Recreation Management,
University of Manitoba, Canada
<https://orcid.org/0000-0003-3202-3007>
Fabiana.Turelli@umanitoba.ca

Reuniendo amigos y académicos de alrededor del globo, la presente edición¹ de *Mujer Andina* trae aportaciones esclarecedoras y perspicaces acerca de equidad, diversidad e inclusión (EDI), y género. El cuerpo autoral cubre con su experiencia, o bien investigativa, o bien de vida, Norte y Sur global, hablando desde América del Sur y del Norte, África, Europa y Oceanía. Esto es relevante de ser apuntado puesto que la visión crítica de las autoras y los autores enseña (casi) globalmente cómo las mujeres enfrentan desafíos en una realidad compartida a pesar de las singularidades locales. A la vez, también enseña cómo las mujeres ejercen diligencias para cambiar tales realidades, no conformándose con ellas, pero resistiendo imposiciones. Se les requiere una serie de demandantes negociaciones para lograr sus retos, y eso termina por hablar a su favor, ya que destaca su decisión por un enfrentamiento permanente y no rendición.

La carga exigida a las mujeres, en todos ámbitos, es inmensa. Por ejemplo, para posicionarse contra estructuras aplastantes hace falta conocer la realidad, aprender a manejarse en ella, lidiar con cierto desamparo y sentimientos de *impotencia*, y entonces, hasta cierto punto percatarse con vigor, fuerza y potencia para sostener la propia dignidad. *Potencia* e *impotencia*, extremos del poder (Foucault, 2009), son frecuentemente íntimamente co-



1. Agradezco a la Revista *Mujer Andina* por la invitación y oportunidad de actuar como editora de esta edición. Además, agradezco a los autores y a las autoras, sin olvidar mencionar a las personas que llevaron a cabo las revisiones por pares de los artículos, que han sido ágiles en su labor y hecho este número editorial posible y de gran calidad. Finalmente, agradezco al profesor Alexandre Fernandez Vaz, quien una vez más me ha aportado su apoyo, y ha realizado una lectura amigable y crítica de este texto.

nocidos por las mujeres. Ellas (demasiadamente) a menudo experimentan en la piel dolores generados por el poder abusivamente empleado en su contra, lo que es el concepto de dominación (Bourdieu, 2012), pero pueden elegir oponerse a eso en una potente lucha por ideales de justicia. Eso permite que el uso del poder no sea hecho con afán de dominación o manipulación (véanse los trabajos de Bourdieu, 1986, sobre capital, y Hakim, 2010, sobre capital erótico), pero para cambiar el mundo como propuesto por Freire (2005) y hooks (2001; 2020), donde oprimidos no se convierten en opresores, sino más bien en personas libres (véase también Ladson-Billings, 2014; Lynch et al., 2021; Luguetti, 2014).

El conjunto de autoras y autores que conforman esta edición, se ha empeñado en aportar artículos que corroboran la diligencia ejercida por las mujeres, al retratar las dificultades y fluctuaciones que tal empresa puerta. Es decir, diversas formas de negociaciones son necesarias, hay diferentes limitaciones para avanzar –limitaciones sociales y culturales y también de los propios estudios, como destacado en ellos–, y el cambio desde luego no es sencillo, pero se presenta complejo y compuesto por intersecciones. La edición se completa por un total de siete artículos: cinco de investigación y dos de revisión teórica. El primer artículo empírico, de mi propia autoría con los profesores Alexandre Fernandez Vaz y David Kirk, enfoca la lucha, también literal en este caso, de las mujeres en el kárate por afirmarse sujetos en oposición a la objectificación que se verifica en el deporte. El artículo se titula **“Se trata de incomodidad e impotencia” – La cultura deportiva hegemónica informada por la mirada masculina que afecta la subjetividad incorporada de mujeres karatekas**, y describe la cultura deportiva a la que las mujeres se enfrentan en este deporte y arte marcial todavía entendido como un ambiente masculino.

Después está el artículo de Daniel Añorve Añorve, Irma Nallely Baltazar Eliserio y Nathali Joselyn León Tovar, quienes desde México inmergen en una coproducción con los y las participantes de un estudio para analizar el tiro en braille como activi-

dad universitaria en dos instituciones mexicanas. **Tiro en Braille, iniciativa universitaria de deporte para el desarrollo: impactos en las agendas locales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible** es un artículo que muestra la intersección de diferentes temas actuales, visando la equidad a la vez que aborda la discapacidad y la inclusión, y proponiendo una interesante metodología coparticipativa. A continuación, Paula Andrea Lenguita discurre sobre **La huelga de mujeres para las feministas argentinas. Estudio sobre la política global del colectivo Ni una menos**. Su investigación de abordaje altamente crítico buscó verificar, a través de un análisis de documentos elaborados por el feminismo argentino (específicamente el colectivo Ni una menos), cómo la huelga de mujeres resuena en el ámbito internacional desafiando el modelo neoliberal y, por consiguiente, la reestructuración capitalista del patriarcado. La investigación muy posiblemente podrá continuar, arriesgo yo, considerando las fuerzas políticas que ahora gobiernan Argentina.

Fut-fémica: dinámica social de su participación en Venezuela es el siguiente artículo de la edición, escrito por Lesbia Verenzuela y Rosa López de D’Amico. Las autoras problematizan el fútbol como un espacio de preservación masculina sin dejar de enfatizar cómo este ámbito deportivo es relevante para el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo sostenible, situación que todavía se construye. Ivana Rivero e Ileana Wenzel son las autoras del artículo **Mujeres en educación física en universidades de Argentina y Brasil: Un acercamiento a su identificación**. Ellas investigan contribuciones de mujeres al mundo académico a través de la Educación Física, disciplina también nacida “masculina”, al dar cabida a un proyecto internacional entre una universidad brasileña y una argentina. Las autoras aportan datos muy relevantes de las mujeres en la ciencia, además de destacar que el mundo académico no está condicionado sólo por luchas de poder, sino también por cuestiones de género –lo que remite otra vez al tema del poder, visando la dominación–.

Como artículos de revisión teórica, Marina Porto y

Manuela Santos Romo escriben **Creatividad en la perspectiva sociocultural: ¿Por qué las mujeres son menos frecuentemente reconocidas como creativas?** Estereotipos y barreras de género, socioculturalmente ancladas, hacen creer ampliamente que las mujeres tienen menor capacidad creativa, bien sea inhibiendo el desarrollo y expresión de esta, o bien sea reconociendo a la mujer creativa. Las autoras analizan las trayectorias de mujeres que lograron reconocimiento creativo y advocan por equidad de género en el ámbito creativo. Finalmente, **Uso del marketing social para mejorar la financiación de la jubilación de las mujeres en Australia y otros países** es el artículo de autoría de Michael Shaw, Sardana Islam Khan y Priyantha Bandara, quienes revelan un escenario de cruda injusticia contra mujeres y otros grupos vulnerables/marginados que tienden a quedar desamparados en el momento de la jubilación debido a malas políticas gubernamentales e industriales. Según los autores, eso

se podría corregir con *iniciativas de marketing* y otras estrategias. Es decir, hay cambio posible cuando se quiere lograrlo; estructuras pueden ser modificadas por potentes agencias –aunque sigan tratándose de duras batallas–.

Para cerrar este editorial, enfatizo el hilo conductor de estos artículos, todos indicando áreas de injusticias teniendo lugar, y a la vez reclamando y advocando por cambios libertadores (Freire, 2005; Giroux; 2010, hooks, 2001; 2020) a través de acciones de EDI hechas realidad. Ha sido un honor compilar esta edición de Mujer Andina, uniendo voces y fuerzas de y con autoras y autores de alrededor del mundo en pro de mantener viva y hacer resonar en tono cada vez más alto la llamada a la justicia social, tan anhelada y necesaria. Hace falta reflexión y crítica para vislumbrarla, así como tomar acciones en los más diversos frentes para poner en marcha, mantener y alcanzar cambios satisfactorios y alentadores.

Referencias

- Bourdieu, P. (2012). *A Dominação Masculina*. Bertrand Brasil.
- Bourdieu, P. (1986) The forms of capital. In: Richardson, J. *Handbook of theory and research for the sociology of education*. Westport, Greenwood, 241-58.
- Foucault, M. (2009). *Vigiar e punir: nascimento da prisão*. Petrópolis, Vozes.
- Freire, P. (2005). *Pedagogy of the oppressed*. Continuum.
- Giroux, H. A. (2010). Rethinking education as the practice of freedom: Paulo Freire and the promise of critical pedagogy. *Policy Futures in Education*, 8(6), 715-721.
- Hakim, C. (2010). Erotic Capital. *European Sociological Review*, 26(5), 499-518. <https://doi.org/10.1093/esr/jcq014>
- hooks, b. (2001). *All about Love: new visions*. New York: Willian Morrow.
- hooks, b. (2020). *Ensinando pensamento crítico: sabedoria prática*. São Paulo: Elefante.
- Ladson-Billings, G. (2014). Culturally relevant pedagogy 2.0: A.k.a. the remix. *Harvard Educational Review*, 84, 74-84.
- Lynch, S., Walton-Fisette, J., & Luguetti, C. N. (2021). *Pedagogies of Social Justice in Physical Education and Youth Sport*. Routledge, London. <https://doi.org/10.4324/9781003162858>
- Luguetti, C. (2014). *Moving from what is to what might be: developing a propotype pedagogical model of sport addressed to boys from socially vulnerable backgrounds in Brazil*. PhD Dissertation. University of São Paulo.

“It is about discomfort and helplessness” – The hegemonic sports culture informed by the male gaze affecting karateka women’s embodied subjectivities

“Se trata de incomodidad e impotencia” – La cultura deportiva hegemónica informada por la mirada masculina que afecta la subjetividad incorporada de mujeres karatekas

Fabiana Cristina Turelli

University of Manitoba, Canada
<https://orcid.org/0000-0003-3202-3007>
fabiana.turelli@umanitoba.ca

Alexandre Fernandez Vaz

Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil
<https://orcid.org/0000-0003-4194-3876>
alexfvaz@uol.com.br

David Kirk

University of Strathclyde, United Kingdom
<https://orcid.org/0000-0001-9884-9106>
david.kirk@strath.ac.uk

How to cite: Turelli, F., Vaz, A. F., Kirk, D. (2023). “It is about discomfort and helplessness” – The hegemonic sports culture informed by the male gaze affecting karateka women’s embodied subjectivities. *Mujer Andina*, 2(1), 1-14. <https://doi.org/10.36881/ma.v2i1.772>

Abstract

Karateka women may be characterized as masculine when viewed from the traditional martial culture and stereotyped and sexualized within the sports culture. These characterizations are gender binary organized. Women are in an arena assumed to be hegemonically masculine, with the male gaze guiding their performance as athletes and dictating expectations for their performativity as women. We carried out a study with the Spanish women’s karate squad in preparation for the Tokyo Olympic Games, aiming to analyze how the hegemonic sports culture affects karateka women’s embodied subjectivities through the diktats of the male gaze. The data generated with athletes and coaches, mainly through interviews carried out twice with each of them, informed processes of objectification and consumption of women in sport. Their athletic performance is devalued while, contradictorily, there is an apparent valuation of them through the sensualisation and sexualisation of their bodies. It is not valuation, though, since it keeps just favoring a desirous male gaze that, due to hegemony, addresses women as others. At times, athletes get lost in criticisms of one another, as data reported, but they are brave in being there, facing oppression daily, and becoming stronger. They often develop reflexivity and criticality of their situation, but it is not an easy task to be carried out alone. So, a community of practice among women is welcome as much as having the support of conscious men, those with greater understanding capacity, as they are internal to male culture.

Keywords: gender, women’s sport, martial arts, hegemony, ethnography, Tokyo, Olympic Games.



Sin conflicto de interés

Recibido: 29/09/2023

Revisado: 22/10/2023

Aceptado: 09/11/2023

Publicado: 23/12/2023

Autor de correspondencia:
Fabiana Cristina Turelli

Resumen

Las mujeres karatekas pueden ser consideradas masculinizadas cuando se las mira bajo la cultura marcial tradicional, y estereotipadas y sexualizadas bajo la cultura deportiva. Tales culturas siguen el orden binario de género. Las mujeres se encuentran en un ámbito que se supone es hegemónicamente masculino, en el que la mirada masculina guía su desempeño como atletas y dicta las expectativas sobre su performatividad como mujeres. Realizamos un estudio con la selección española de kárate femenino en preparación para los Juegos Olímpicos de Tokio con el objetivo de analizar cómo la cultura deportiva hegemónica afecta las subjetividades de las mujeres karatekas a través de los dictados de la mirada masculina. Los datos recopilados con atletas y entrenadores, especialmente a través de entrevistas realizadas dos veces con cada uno de ellos, informaron procesos de cosificación y consumo de las mujeres en el deporte. Se devalúa su rendimiento deportivo mientras, contradictoriamente, hay una aparente valoración de ellas a través de la sensualización y sexualización de sus cuerpos. Al fin y al cabo, sin embargo, no es valoración ya que sigue favoreciendo una mirada masculina deseosa que, por hegemonía, endereza las mujeres como otros. A veces las atletas se pierden en las críticas de unas a otras, como los datos comprueban, pero son valientes al estar ahí, enfrentando opresiones diariamente y volviéndose más fuertes. A menudo desarrollan reflexividad y crítica del contexto, pero no es una tarea fácil que puedan realizar en solitario. Entonces es bienvenida una comunidad de práctica entre mujeres tanto como contar con el apoyo de hombres conscientes, aquellos con mayor capacidad de comprensión, por ser internos a la cultura masculina.

Palabras clave: género, deporte femenino, artes marciales, hegemonía, etnografía, Tokio, Juegos Olímpicos.

Introduction

“It all depends on the importance that you want to give it. For example, you go to a physical therapist, and you take off your clothes. If that is traumatic for you, then you have a problem. (...) The problem depends on each person, not on the others. Today everybody knows what we have (as for genitalia). (Hefaistos, coach, Interview 37 (2), 30/09/2020)

Sport is a male preserve (Matthews, 2016; Theberge, 1985) that no longer can deny women's participation. It is still predominantly gender binary oriented and heteronormative, especially in high-level sport, specifically in karate. Karateka¹ women may

be characterized as masculine when viewed from the traditional martial culture (Turelli, 2022), and stereotyped and sexualized within the sports culture (Turelli, Vaz & Kirk, 2023a). Karate was momentarily² included as an Olympic sport for the Tokyo

¹ Karate practitioners. | ² Karate is no longer included for Paris 2024.

2020 (2021) Olympic Games, which increased its sports side while not detaching from the martial roots. Women fighters attended the event though fighting other challenges in addition to opponents on the mat. They are in an arena assumed to be hegemonically masculine, with the male gaze guiding their performance as athletes and dictating expectations for their performativity (Butler, 1990) as women. They supposedly should attest to emphasized femininity (Connell & Messerschmidt, 2005), ignoring objectification (Walker & Bopp, 2011), and accepting that if they feel uncomfortable with exposure or eroticization, as coach Hefaistos pointed out in his comment above, they would be exaggerating or creating problems non-existent from others' points of view. There is, thus, a neoliberal approach (McRobbie, 2015)³, naturalizing sexism and blaming women for overthinking –and completely ignoring the trans experience (following the comment on supposed obvious genitalia), which is still absent in the gender binary karate context but a reality in society.

We carried out a study with the Spanish women's karate squad in preparation for the Tokyo Olympic Games. As possibly happens in other countries, Spaniards may present a questioning feminist critical view that confronts other Spaniards taking a conservative stance, guided by religion and memories of an imperial past (Collins, 2011) of colonization and domination (see Gullo, 2022). Such a general social structure resonates with sports culture within the country and with the general sports approach at a high-level, in which competition relies on domination and masculine hegemony. In this context, men's supposed superior position is normalized as part of their essence (see Young, 1980) as competitors, warriors, and conquerors by nature. Thus, it would be expected that they have impetus and drives, in a (hetero)normative and gender binary order, towards women, with their desirous gaze over women not viewed as improper or disrespectful. Just looking at someone does not read as something offensive or violent, especially when there are people advocating for the increase of testosterone for men in

society arguing that diminishing it is causing society's feminization, in a pejorative sense (see Gay, 1995). On the other hand, there are authors taking an approach to women's self-defense who suggests there should be an increase in their level of violence (e.g., McCaughey, 1998). From our point of view, though, more violent women do not solve the problem of men's violence, while less violent men do not mean a castration of their nature (see Williams, 1977).

In this paper, we are focusing on how sports culture views and locates women's sports and athletes. We researched women's sports karate, a sport still not so studied particularly from a gender perspective and at the specific moment of its debut as an Olympic sport. Women karate fighters share stereotypes with women fighters in other martial arts and combat sports (MACS) or sports understood as masculine, like accusations of masculinization (e.g., DiCarlo, 2016; Phipps, 2020). But they also share stigmas surrounding women in sports in general, related to the eroticization of athletes (e.g., Souza, Capraro & Jensen, 2017). Our study provides evidence of such sexualization despite using a uniform, the karategi, that does not expose athletes' bodies. Considering this, our aim for the research carried out was to analyze how the hegemonic sports culture affects karateka women's subjectivities through the male gaze. In doing so, we start by presenting two brief theoretical sessions, one on naturalized sports culture and the second on the concepts of hegemony and the male gaze. After that, we describe our methods, then, share and discuss our findings. The findings are organized into two categories, in which we share testimonials from elite Spanish karate athletes. The first category considers athletes' thoughts related to the eroticization of women in sport, with contrasting as well as complementary opinions of karateka. The second category focuses on the desirous male gaze, with narratives of feelings triggered by experiencing unpleasant situations. We close the paper with our concluding thoughts.

³ McRobbie reads neoliberalism under a feminist perspective, arguing that a neoliberal social structure rests on individualism and permanent competition, with western women holding the apparent status, though under disguised manipulation, of complete free choice and self-definition with total control over their bodies. She says that in the maintenance of existing power relations, "male dominance is carefully disguised through the dispositif which takes the form of feminine self-regulation" (McRobbie, 2015, p.3).

Naturalized sports culture

“**Sport continues to support the ideology of male hegemony through the continuous marginalizing and trivializing of women in sport” (Walker & Bopp, 2011, p.53).**

According to Elias (1992), sport is a fundamental element of the civilizing process in its function of managing and regulating violence through rules. At the same time, it is an organized way to maintain men’s virility (Gay, 1995) preserved, authorized, and prized in sporting environments (Bittencourt, 2005; Bowes et al., 2020). Thus, sporting environments are, on the one hand, safe and civilized, in the sense that no-one can or should kill or be killed while playing sport, and on the other hand, they are also spaces with more permissions than those of everyday life. For example, a fight between two people in the street can end up in jail, while a boxing match has tickets sold to be watched as sport. It means that sports culture is hybrid and special, controlling while allowing violence, especially among men, that often take violence as art in addition to exhibitions of power. Sporting spaces are regulated by specific laws, suspending them from the reality outside sports environments (Vaz, 2021). They relativize, therefore, the violence happening in sport, and such relativization is usually extended to other situations involving women. This means there are different forms of violence in sport, from overt to symbolic violence, which is taken as part of the game. Similarly, there are other excesses that may be considered part of the game, but they can border on abuse. In general, sports culture naturalizes excesses, demands on bodies, tough forms of treatment in order to obtain the highest performances and outcomes. It may be naturalized, but feels odd for people experiencing it, especially when it approaches some level of intimacy.

Although the sexualized way of seeing women is something that permeates the patriarchal society as a whole, in sports culture this is accentuated, giving privileged access to women’s bodies, often minimalizing the importance of it. Thus, de-

spite there being a number of challenges defying women in sports and they stand up to such challenges, most of the women cannot deal easily with and overcome harassment situations as they can with pain from training sessions or even injuries. We do not focus widely on harassment in this paper though⁴, just analysing some discomforts that karateka pointed out regarding the eroticization of their bodies which, on the other hand, is a form of violence and harm linking back to harassment. There are coaches who do not want to train women in sports (Turelli, Vaz & Kirk, in review) because they consider it not to be true sport (Pfister, 2003). However, there are yet men coaches who “value” women in sport as a marketing device, and due to the privileged view and access they may have to their bodies. This is an objectifying culture, accentuated within karate with the Olympic condition reached, leading the athletes to report feelings of inadequacy, discomfort, doubt, and often deception. They are object of gazes of exploitation, inferiorization, domination, regulation, and desire. We acknowledge that gay men may also struggle under the heteronormative male gaze in other ways than women. However, our focus here, as pointed out, is on the heteronormative gender binary that informs general karate context, establishing it in a hegemonic manner, as we approach next.

Hegemony and the male gaze

“**Gender relations are always arenas of tension. A given pattern of hegemonic masculinity is hegemonic to the extent that it provides a solution to these tensions, tending to stabilize patriarchal power or reconstitute it in new conditions” (Connell & Messerschmidt, 2005, p.853).**

Hegemony is a Gramscian concept. Gramsci conceived that “The hegemony constitutes a historical bloc, it is a unit of different social and political strengths; and tends to keep these strengths united through a conception of the world that it has traced and diffused”⁵ (Gómez, 2016, p.158). In addition to political and economic spheres, it operates in the moral and cultural spheres, reproducing a pattern of domination that uses tools such as ed-

⁴ Celia Brackenridge pioneered research into sexual harassment in sport (e.g., Brackenridge & Kirby, 1997). | ⁵ Translation from Spanish into English ours.

ucation and the media (Gómez, 2016; Hargreaves, 1986b). It uses power for manipulation, drawing in a metaphor of a centaur, in a necessary combination of consent (half man) and repression (half beast) (Cox, 2016). In turn, Williams (1977) defines hegemony as a concept that includes and goes beyond “‘culture’ as a ‘whole social process’, in which men define and shape their whole lives”, and “‘ideology’, in any of its Marxist senses, in which a system of meanings and values is the expression or projection of a particular class interest” (p.108). Following this line, Walker and Bopp (2011, p.52-53) focus on the concept linked to men, defining that “masculine hegemony is the acceptance, widely found in Western society, that men have ‘rights’ to authority, and, therefore, it is only natural that men are overrepresented in positions of leadership.” Connell and Messerschmidt (2005) also explain that the hegemonic masculinity concept was proposed considering that “The Gramscian term ‘hegemony’ was current at the time in attempts to understand the stabilization of class relations” and “the idea was easily transferred to the parallel problem about gender relations” (p.833).

The hegemony that men enjoy is a given fact in sports environments (Walker & Bopp, 2011), and in karate’s context, hegemonic masculinity prevails, corresponding to the updated features pointed out by Connell & Messerschmidt (2005) such as appropriation of other masculinities that may be useful for continued domination, encompassing multiple patterns and hybridity (p.844). It also relies on symbols that have authority, like professional sports stars, giving boys and men an ideal to pursue (p.846), while trivializing women’s participation in sport through media coverage (e.g., Dunne, 2017; Toffoletti, 2016). Media coverage reinforces the sexualization stereotype of sports culture for women’s sports, often leading the women themselves to internalize the demands made over their performativity. Foucault (2009), talking about the capillarization of power, explained that the male gaze objectifies women, and women may end up acting according to that. On the other hand, in the binary logic of gender and sexuality, a female gaze does not hold the same power to objectify men, considering that the positions established in patriarchal

ideologies are supported by hierarchical inequalities. Such objectification done from hegemonic positions and often disguised through hybridizations and combinations of features of other types of masculinities leads women to be confused in a neoliberal approach (McRobbie, 2015), ending up wondering if they are just not mistaken about feelings that they experience, as it will be shown with their testimonies. Before sharing them, though, we proceed to describe the methods we used in the attainment of the study.

Methods

We carried out research with the Spanish women’s karate squad, interviewing 14 athletes who were preparing for the Tokyo Olympic Games and the four men coaches working with them. The COVID-19 pandemic affected our initial plan of following them to the Games and performing an immersive ethnography. Due to the distancing measures required, we had to adapt our procedures, interviewing participants online, analyzing videos of their fights (Turelli et al., 2022), in addition to observations and participant observations carried out before lockdown, and inclusion of auto ethnographic (Turelli, Vaz & Kirk, 2023) notes from the lead investigator of the study (see Standal & Bratten, 2021). The lead investigator and first author has been an amateur karate practitioner and competitor for almost three decades, being originally from the Global South despite training in karate in several countries of the Global North as well. Thus, her experiences were used to corroborate in a manner of comparison what elite-level athletes from Global North were reporting. The other authors of the paper worked in a manner of triangulation of scholars to assure trustworthiness for the research, in addition to the triangulation of data collection techniques. They are not karate practitioners, but highly experienced researchers in the sociology of sport.

In order to provide more context and information for the study, athletes and coaches were interviewed twice each (Hickey & Roderick, 2017), with the first interview aiming to know the karate history and athlete profile of each one, in addition to

generating some proximity; and the second interview entering the topic of research more properly, asking them about their embodied subjectivity in the unique Olympic moment that karate/karateka were experiencing and the issues surrounding it. Interviews were conducted for three months, between June and September 2020, totaling 38 interviews, considering that we performed a pilot. They were open-ended semi-structured interviews (Hammer & Wildavsky, 1990), lasting an average of 1h10min. This article focuses on data provided by these interviews. They were coded manually by the first author and shared with the other authors, crossing data emerging from the field with the outlined system of categories (Rodríguez Navarro & García Monge, 2009). The initial outlined categories were described based on the research objectives, and reformulated when coded compatible excerpts of interviews were crossed with a critical reading of the literature. Our research proposal was submitted, analyzed, and approved by the Ethics Committee of the Autonomous University of Madrid, with the approval code CEI-102-1930.

Findings and discussion

The data generated with athletes and coaches informed processes of objectification and consumption of women in sport. Their athletic performance is devalued (see Turelli et al., 2022) while, contradictorily, there is an apparent valuation of them through the sensualisation and sexualisation of their bodies. It is not valuation, though, since it keeps just favoring a desirous male gaze that, due to hegemony, uses (see Ahmed, 2019) and plays with women as others (see Gonçalves, 2014; Luguetti et al., 2022). Considering this, next we present the team's thoughts related to the eroticization of female athletes, with contrasting opinions while complementary among karateka. Athletes used imagery resources to talk about the subject, showing some dispersion of the central problem when they engage in criticisms⁶ of one another. Then, we approach the second topic with athletes reporting feelings they have experienced, often leading to indignation. They clarify that there may be situations they enjoy compliments,

but such situations are quite specific, perceiving extreme objectification when they are not even asked about what they want just because the will of men is hegemonic, ending up in deeply unsettling discomfort for women.

“I do it just because and not to show you anything” – Sports culture and the erotization of women in sport

Athletes interviewed showed variations in the level of tolerance to objectification. Among the team, the modest view (Young, 1980) appeared, which could be an outcome of a traditional education or yet religious influences. On the other hand, there are athletes who feel they may explore such appeals to serve themselves, and finally, other athletes who would have conceptions perhaps influenced by feminism, being freer without accepting objectification. We share examples of the three different perspectives:

People do (sexy photos) maybe to feel more feminine, more sensual. (...) I don't understand those things because I don't share them. I think “why do you want to do this?” Why do you want to take a photo in karategi⁷ with heels? If you want to wear heels, then dress accordingly. (Hestia, Interview 15 (2), 17/08/2020)

It seems fine to me, always within limits. Well, a girl who has a good body, because if she is an athlete, well... (...) If they tell me “what a good body you have!”, well yes, I'm an athlete. I see it in a good way. (Hera, Interview 21 (2), 27/08/2020)

I believe that we are free people. Each person does with their body what they want, and I believe that we are free and that we do not have to put another label on ourselves, and especially among women, because it is very common among us, to say “this is a slut, because look, she is showing... she is in top (sports bra)”. I believe that each person can do what they want with their body and with themselves. (Venus, Interview 22 (2), 02/09/2020)

⁶ Please note the difference between the concepts of criticality and criticism, the former a desired condition and an outcome of awareness of issues and reflexivity, and the last an attitude that may relate to just blaming others. | ⁷ Karate uniform.

Analyzing the three perspectives, Hestia offered a more traditional view, telling us during her interviews how supposedly well-behaved women should conform to given rules. Photos and images were used many times by athletes as a way to make it easier to speak on this topic. Hestia tended to criticize women who to some extent, break rules and expose themselves through sexy photos, entering the erotica terrain. Erotica refers to sexual desires, but not to their consummation (Hakim, 2010). At times, though, Hestia presented a more open view and evidenced that she was questioning her own beliefs, trying to find coherence, despite the fact that we know complex topics require deep reflections to resolve contradictions.

On the other hand, Hera wanted to explore possibilities and perhaps follow proposals such as those defended by Hakim (2010), on erotic capital as legitimate female capital.⁸ Hakim's definition of erotic capital is "the combination of aesthetic, visual, physical, social, and sexual attractiveness to other members of your society, and especially to members of the opposite sex, in all social contexts" (p.501). She proposes using erotic capital, a form of capital where women stand out over men, as a type of female "weapon". She criticizes both Bourdieu, for not including this form of capital among those he listed (see Bourdieu, 1986), and feminists, for adopting a moralistic position and not exploiting this capital as a subversive element. From our point of view, though, it seems that Hakim's proposal ends up favoring the male gaze.⁹

Finally, Venus brought a non-conforming position, advocating for freedom, although falling into criticism towards other women, which from our point of view, dismantles women's struggles and ends up serving masculine hegemony as well. In fact, people should feel free to perform as they want, and it is not about censoring or restraining behaviors to keep women in places of shyness and modesty (Young, 1980). But the criticism coming together with the claim for freedom works in a manner of us against them (see Diversi & Moreira, 2018) yet among us. It means, within women's collective, there are women fighting women in order to reach places of prominence among men

to achieve belonging, be respected, and feel worthiness (see Turelli, Vaz & Kirk, 2023b). In sum, if this third perspective becomes lost in internal criticisms, the three perspectives have in common benefits provided to patriarchy. Afrodite, influenced as well by the strong masculine hegemony in karateka environment and in society itself, took a similar stance:

Why can a man be shirtless and pose in a magazine and a woman who is in top is erotic? No. I see it perfectly; it seems amazing to me. Each one shows what they want. (...) What is the body for? To show it. What do you work it for? To show it. Yes. I think so. Well, yes, I'm talking about showing something, showing naturally, of course. Maybe I wouldn't want there to be a girl just thinking about teasing, which there is too. But, in general, if a girl has a good body and if she wants to... I change clothes on the tatami¹⁰. I stay in top, many times I stay in short tights and, sometimes, even in panties and I don't mind. Whoever likes it, good, whoever doesn't, I don't mind. (Afrodite, Interview 19 (2), 24/08/2020)

It is noticeable a difference in the level of discomfort that athletes have with consumption of their bodies. They are educated under the male gaze, moving between its regulatory and desiring functions. The regulatory gaze makes some women position in a place of woman-mother-sanctified figure aligned with morality and good manners. This group often directs criticism at women who may identify with the disturbing mythological figure of Lilith (see Turelli, Vaz & Kirk, 2023a), those supposedly responsible for awakening the desirous gaze in men. Yet, there may be ways to direct together both gazes at women, with them embracing and embodying such gazes, reproducing it (see Freire, 2005). So, they work for patriarchy, warranting great success for the hegemonic order, once they end up policing (Foucault, 2009) the conduct of other women, while pleasing men. Therefore, in this context, all women end up being victims of the male gaze. Artemis corroborated this:

Why do men wear a t-shirt, long pants and girls have to play volleyball in a top and panties?

⁸ See also Anderson et al.'s (2010) study of aesthetic capital, focusing on elements that especially value beauty. | ⁹ See also Dallery (1997) on the "radical alterity of women's erotic corporeality" (p.76) in a line somewhat divergent from Hakim (2010), especially as it refers to lesbian eroticism. | ¹⁰ Area of practice.

(...) If it were their own decision, that's fine, but it is a decision of a federation led by a man! (...) When I see it in the press "the (female) Barcelona Soccer Club goalkeeper more beautiful than ever", things like that. You do not put that of Messi, it says "he is stronger than ever", "he is bad", instead of her you will put "she is more beautiful than ever". They do it directly to attract attention, the criticisms it is going to have, I think they are looking for criticism. So, men look at her and women criticize her, and then the topic becomes famous. (...) They (men) are consumers, they do consume more sport than we do. (Artemis, Interview 26 (2), 07/09/2020)

In addition to the point on the gazes that athletes are left open to, Artemis raised the question of uniforms. Karate indeed uses undifferentiated karategis for men and women, which do not necessarily mean equality but the socially required (in terms of policies of Equity, Diversity, and Inclusion) acceptance of women into the masculine terrain (see Turelli, Vaz & Kirk, in review). Nevertheless, even wearing a uniform that does show women's bodies, fantasies around them arise (see Turelli, 2022, for more details). Artemis highlighted the processes of judgment and desire that are promoted by the media, something that several other athletes pointed out as well. They reported it as a serious problem, the way they feel sold and consumed in sports through media and social networks:

Many times, on Instagram or social networks, you upload a photo (...) and you don't upload it to have repercussions; you upload it because you liked it, or whatever reason, and people think it is to sensualize you in your sports field, to sell you, when it should not be like that. I believe it is not our problem, but of the one who sees it. The one who sees us with the eyes that he wants to see us. We see it as "I do it just because and not to show you anything." (Minerva, Interview 12 (2), 12/08/2020)

Maybe sponsors may interest you, but I think that if you are an athlete, what you have to upload is results, you have to upload your work, you have to upload... Get followers why? Be-

cause they are telling me "this girl is so hot!" That does not favour me, or women's sport. (...) But it serves as a claim. (Atena, Interview 14 (2), 15/08/2020)

Everything that is behind it, all our work... as if to focus only on that... There are other things much more important, of much more value behind. (Perséfone, Interview 31 (2), 18/09/2020)

I think that most journalists try to eroticize the body of the athlete woman, instead of saying "good, well, you've won, a photo with your Cup", that's it. (Juno, Interview 25 (2), 07/09/2020)

For example, Diana. "Diana has a new boyfriend." Instead of "Diana has won the gold." (...) They don't look at our athletic achievement. (Diana, Interview 13 (2), 13/08/2020)

There are a number of published studies that mention this problem, the way women's sport is sensually approached by the media (e.g., Ferretti & Knijnik, 2007; Souza et al., 2017), women's underrepresentation (Dunne, 2017; Petty & Pope, 2019), but also how the media quickly consume the sport and athletes they sell (Boyle & Haynes, 2002; Hutchins et al., 2019; Rowe, 2013). The narratives of the athletes indicate as it is clear, the consumption of them through images/media coverage. There are also reports about experiences with sponsors or disclosure of their achievements:

They once proposed to me, "Hey, look, can you put the advertising on your bum?" and I said "no." Fabiana: In the karategi, do you mean? Demeter: yes, in the bum or in the pants on the bum, like volleyball players do. They put it in their bum because it is what sells the most. That pisses me off. (Demeter, Interview 20 (2), 27/08/2020)

I won a title, and they took me out as "Jupiter's girlfriend". I mean, not my name, it was like that in the press. The news was not "Ceres has won x". Well, no. "Jupiter's girlfriend has won x." I mean, look up to what point... it's horrible, horrible... (Ceres, Interview 17 (2), 23/08/2020)

Ceres was not sexualized in the account she presented, but she was advertised as someone's girlfriend, without even having her name mentioned, placing her in Jupiter's possession, subordinated to him, as other. The news is disrespectful and a promoter of Jupiter, who neither fought nor won the title. Women's marketing is evident and creates a lot of discomfort, putting pressure to promote consumption by the heterosexual male public, who consumes the most as Artemis pointed out previously, through the uses of the media. In the next category, we approach feelings shared by the athletes that reveal unpleasant experiences with the desirous and misplaced male gaze.

"Look, how disgusting, how he is looking at you" – The disturbing desirous male gaze

It is not uncommon to hear people say they need to make peace with themselves. This may refer to some healing processes that people need to go through to overcome trauma (Lynch et al., 2022). Among karateka women, they reported unpleasant experiences when approached by the desirous male gaze, some of which were traumatic experiences. It is not simply about being looked at, which they may evaluate differently and even enjoy, but refers to facing an invasive look, which generates embarrassment and intimidation. They reported:

...It is about discomfort and helplessness. "Why do you have to look at me just because I have passed by your side? I don't turn to look at you, why do you have to turn to look at me?" (...) That look, that attitude of boys to look when a girl, for any reason, goes down or... just passes. Things you see and I don't like. I do not like. That they do it to another girl I don't like to see, and that they do it to me I don't like either. It's something I hate. (Minerva, Interview 12 (2), 12/08/2020)

In championships there are people from other cultures, men from other cultures who may not be used to seeing women on top in the middle of a warm-up room... It's not different from a beach, you take off your shirt and have underneath... And men from other cultures and... men

from your same culture actually are scandalized... the truth is that the look is annoying because it is out of place. (Proserpina, Interview 18 (2), 24/08/2020)

Athletes' comments reported how the desirous male gaze seems authorized despite that for them it is out of place and hated. Notwithstanding, it is lawful for men, even representing some value in male logic, due to the consensual virility among men to make desire explicit. Athletes may evaluate things differently, though, giving specifics for each situation as Diana pointed out and we share next. However, they highlighted the need for respect, situatedness, and context, in addition to clarity in the actions, because at times they are left lost and feeling ridiculous, as Atena exemplified as well:

The typical drool, male or female, that looks at you as if there is no tomorrow, that does not know you at all and wants trust, and there is no trust. (...) Feeling desired by someone you love empowers you. It is a great self-esteem tool. But that does not mean... you need to differentiate it from the other. It is not hypocrisy; it is simply two points, and you have to know how to differentiate it. (Diana, Interview 13 (2), 13/08/2020)

I feel very uncomfortable with things that are out of context. It even makes me feel ashamed. (...) It's something that you can't prove either, maybe it's a feeling, and sometimes you also feel a bit silly because you say, "I don't know, maybe it's me, but I'm feeling terrible talking to these people." (...) If someone comes and says, "you're an idiot", then you can say this person called me an idiot, I will answer or I'm leaving. But a person who is looking at you, you are noticing that but what do you say? "Stop looking at me." The person will tell you "I'm not looking at you in any way", you know? It remains there a bit in a limbo. (Atena, Interview 14 (2), 15/08/2020)

The fear of being ridiculed is related to shame. The experience can be so internally conflicting that it becomes frightening. Shame, in addition to

being characterized as a fear of social rejection, is a result of the internalization of external evaluations at the same time that it causes expectations of failure, and experience of more shame (Partridge & Wiggins, 2008). As a strategy to avoid failure and especially the shame that comes with it, many people prefer not to have certain experiences. Thus, the possibility of being ridiculed when interpreting someone else's actions incorrectly leads many women to remain silent in the face of countless unfair situations in life. Other athletes commented on how they feel disgusted when approached in a way that intimidates them, especially when there is power involved, which can result in athletes being discredited if they report events (Rich, 2010). Ceres shared on this:

Thank God not much has happened to me, but there is a referee who has made comments or has looked in a way that you say... That disgusts you, that disgusts you very much, makes you uncomfortable and you don't even know what to do or how to explain it, because they are subtle things that you almost cannot talk with other girls, if they will understand it, or with a boy that you trust... You can't help it because that person... (Ceres, Interview 17 (2), 23/08/2020)

This leads women to remain silent and only reveal problems when they are basically overcome.¹¹ Not talking about what happened right away can lead to mistrust about the women's "versions". But speaking at the time can be too hard, or impossible, as it is painful and difficult to elaborate on. Afrodite portrayed a tough situation from the past, remembering with indignation since it was so disrespectful to the point of not requiring conversation:

When they look at me with that desire, OMG, I take it very, very, very, very badly, I take it terribly. I think of it as "look, how disgusting, how he is looking at you." Many times, I had a bad time, I don't like it at all. (...) An Azerbaijani came to me... like... he touched me... he put his (genital) part on my bum. And I turned around and looked at him with a disgusted face, you know? I also told my boyfriend and he said to him "last

time". (Afrodite, Interview 19 (2), 24/08/2020)

If such men are used to getting what they want without even asking for it, respect seems to be something unnecessary towards women. They ridicule women, possibly in front of a male audience (see Turelli & Vaz, 2011). This can relate to attitudes and strategies of war, where the dishonour of women in enemy terrain conveys a message of enemy domination and humiliation. Afrodite still added:

Many times, I ask for going to the bathroom with someone, because it bothers me to go alone. You know? Not out of fear, but because it makes me uncomfortable. Meet someone who makes a gesture or something like that. I don't like it at all, I hate it. (Afrodite, Interview 19 (2), 24/08/2020)

Afrodite said she did not feel fear but extreme discomfort. However, the invasion of a space that transcends physicality constrains her freedom of displacement and may be linked to what Roth and Basow (2004) called "rape mystique", with the power of forcing women to "constrict their lives" (p.256). Also, there is the famous case of Lisa Olson among journalists who struggled to do their job interviewing male athletes. She was known to suffer in a locker room, while just doing her job, which she described as "mind rape"¹² (see Kane & Disch, 1993). Even though in these situations there was no physical violation, the disturbance or the seeking to not be alone, developing strategies for getting around in Afrodite's situation, is evidence that things are definitely not right. She clarified:

It's not that they're going to do something to me, but because maybe they'll look at me, see me alone and say... because I'm super radical for that, I kind of hate it, so I don't like to face it alone. (Afrodite, Interview 19 (2), 24/08/2020)

Similarly, Perséfone also negotiates with the scenario of disrespectful desire, not raising her voice, but inhibiting herself in an attempt to remain invisible, so not need to face unwanted experiences.

¹¹ In this regard, see the dramatic and impactful documentary about US gymnastics athletes, "AtheteA", directed by Bonni Cohen and Jon Shenk. TM & Copyright, 2020.

¹² https://en.wikipedia.org/wiki/Lisa_Olson, accessed on 24/06/2021.

She prefers to be hidden, then avoiding discomfort, annoyance, embarrassment, disgust and, ultimately, suffering.

I usually feel quite uncomfortable, maybe I'm a little special for that. I don't know how to tell you, I don't like nothing, nothing, nothing to provoke. So, I usually dress in clothes... with long pants, I don't like to wear shorts or tight pants, I don't like to mark the body, I wear wider clothes because I don't like that it can draw attention and they look at me, it is uncomfortable for me. (...) I don't upload anything to my networks that could lead to their comments. It is very uncomfortable for me to receive comments or looks like that. (Perséfone, Interview 31 (2), 18/09/2020)

Perhaps Perséfone could adopt a similar posture in a subversive action; however, she feels cornered, and intimidated by the desirous gaze to the point that she seems to accept the supposed guilt attributed to women of "provoking". In a way, there is an understanding that it is normal and natural for men to feel desire and it is up to women not to awake it. Juno, in turn, presented opposition and confrontation to such women's subjugation that seemed quite healthy:

I don't like it at all. Every time they do that to me, I stare at the guy and until he looks away, I don't take my look off. And if they tell me something, I answer them. Well, I don't care, one day something will happen to me, but it seems to me from the Middle Age. We are in the 21st century, these things did not have to be done. Men believe themselves to be amazing, they do it. Well, it gives me courage that I cannot shut up. (Juno, Interview 25 (2), 07/09/2020)

Juno revealed her way of acting and confronting these situations. Her attitude of standing up, not shutting up, confronts what is simply unfair. This seems powerful. It is important, though, to note that most women, also fighters, need to find support. Support among other women and support from sporting authorities, which can be complicated considering the traditional environments, but channels for receiving narratives of problems

of this nature should be open, in a welcoming, non-discriminatory, or prejudiced way.

Concluding thoughts

In this paper, we sought to analyze how the hegemonic sports culture affects karateka women's embodied subjectivities through the dictates of the male gaze. The article focused on the strict binary gender order definitely in place in the karate environment. We provided conceptual pieces on naturalized sports culture, and hegemony and the male gaze. Sports culture does not replace or nullify the martial culture but adds to it, intensifying the challenges imposed on women who are seen as other through the hegemonic male gaze. We approached two categories, on the eroticization of women in sport, and on the desirous male gaze over karateka women.

Sports environments are hybrid places, of permissions and prohibitions, as they allow going beyond the limits of life outside sports arenas, while restricting, controlling and in some way repressing the expression of all drives by rules. Even though sport and specifically high-level sport is about extreme demands on the body, the limits of intimacy do not have to be exceeded. This is unjustifiable, despite the extreme requirement for performance becoming legitimate. However, women's limits are understood by some as likely to be not respected but exceeded. Athletes interviewed oppose this, although at times they deviated from the central problem, specifically by engaging in criticism of other women. This leads to men simply benefiting from the established hegemony, even those who do not actively work for it. They may benefit though from this culture through the desirous or regulator gaze.

The notable media-related problem that sells athletes emerged, showing that athletes are aware and critical of the problem. Under the commercialization proposed by the media, athletes are left open to gazes of exploration, inferiorization, domination, regulation, and desire. Due

to this, they experience feelings of inadequacy, discomfort, doubt, and often, deception. It also caught our attention the unfair feeling reported of ridiculousness, which is configured as the exercise of male domination supported by symbolic violence (Bourdieu, 2012). This showed that even though women are strong in remaining in environments like this and are fighting unfair situations, they need help. At the end of the article, we offered Juno's approach, but most of the athletes cannot naturally find that strength. We emphasize that they are brave in being there, facing oppressions daily, and becoming stronger. They often develop reflexivity and critically of the context, but it certainly is not an easy task to be carried out alone. So, a community of practice among women is welcome as much as having the support of conscious men, those with greater understanding capacity, as they are internal to male culture.

Infiltrated agents, belonging to the problematic environment but aware of the problems, are essential agents. Wheaton and Thorpe (2018) present satisfactory results in action sports that use

the help of some influential men committed to reversing unfair scenarios for women. In addition, karateka women within the field with some prominent places already conquered, represent fundamental agents of struggle. From the inside, even if slowly, they could open doors because they have the benefit and the pain of knowing the journey. The suffering already experienced by so many women can assume a redemptive function, gain meaning, ceasing to be in vain and becoming justified. It is still suffering, obviously better if it could have been avoided. But the cause of acting to avoid possible future suffering, known in one's own skin, the empathic knowledge of how much it hurts, is a powerful driving force for change. Suffering some pain in our own skin can be, in this sense, a driving factor of a critical stance that leads to the search for transformative approaches. Transformative actions are neither easy nor comfortable, but in addition to being necessary, they can be healing, a form of ethical care (Clement, 2018) for oneself and others, in addition to the evident fight in the name of social justice.

Contribuciones de autoría

Fabiana Cristina Turelli: conceptualización, curación, análisis, metodología, desarrollo del proyecto, recursos/fondos, validación, escritura inicial, escritura final.

Alexandre Fernandez Vaz: conceptualización, metodología, recursos, supervisión, validación, escritura final.

David Kirk: conceptualización, metodología, recursos, supervisión, escritura final.

References

- Ahmed, S. (2019). *What's the use? On the Uses of Use*. Duke University Press.
- Anderson, T. L., Grunert, C., Katz, A., & Lovascio, S. (2010). Aesthetic capital: A research review on beauty perks and penalties. *Sociology Compass*, 4(8), 564–575. <https://doi.org/10.1111/j.1751-9020.2010.00312.x>
- Bitencourt, F. G. (1999). Ritos de passagem no esporte? *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*. 21(1), 1298-1303.
- Bourdieu, P. (2012). *A Dominação Masculina*. Bertrand Brasil.
- Bourdieu, P. (1986) The forms of capital. In: Richardson, J. *Handbook of theory and research for the sociology of education*. Westport, Greenwood.
- Boyle, R., & Haynes, R. (2002). New Media Sport, *Culture, Sport, Society*, 5(3), 96–114, <https://doi.org/10.1080/911094209>
- Bowes, A., Bairner, A., Whigham, S., & Kitching, N. (2020). Women, War and Sport: The Battle of the 2019 Solheim Cup, *Journal of War & Culture Studies*, 13(4), 424–443, <https://doi.org/10.1080/17526272.2020.1829788>
- Brackenridge, C., & Kirby, S. (1997). Playing safe: Assessing the Risk of Sexual Abuse to Elite Child Athletes. *International Review for the Sociology of Sport*. <https://doi.org/10.1177/101269097032004005>
- Butler, J. (1990). *Gender trouble: feminism and the subversion of identity*. Routledge, London.
- Clement, G. (2018). *Care, Autonomy, and Justice: Feminism and the Ethic of Care*. Routledge.

- Collins, T. (2011). The Invention of Sporting Tradition: National Myths, Imperial Past and the Origins of Australian Rules Football. In: Wagg, S. *Myths and Milestones in the History of Sport*. Palgrave Macmillan.
- Connell, R. W., & Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender & Society*, 19, 829. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- Cox, R. W. (2016). Gramsci, hegemonía y relaciones internacionales: Un ensayo sobre el método. *Relaciones Internacionales*.
- Dallery, A. (1997). A política da escrita do corpo: écriture feminine. In: Jaggar, A. M., & Bordo, S. R., *Gênero, corpo, conhecimento*. Record, Rosa dos Tempos.
- DiCarlo, D. (2016). Playing like a girl? The negotiation of gender and sexual identity among female ice hockey athletes on male teams, *Sport in Society*, 19(8-9), 1363-1373. <https://doi.org/10.1080/17430437.2015.1096260>
- Diversi, M., & Moreira, C. (2018). *Betweenner Autoethnographies. A path towards social justice*. Routledge.
- Dunne, C. (2017). An examination of the photographic coverage of sportswomen in the Irish print media: a study of an Irish broadsheet newspaper, *Sport in Society*, 20(11), 1780-1798. <https://doi.org/10.1080/17430437.2017.1346614>
- Elias, N. (1992). *O Processo Civilizador*. Jorge Zahar.
- Ferretti, M. A., & Knijnik, J. D. (2007). *Mulheres podem praticar lutas? Um estudo sobre as representações sociais de lutadoras universitárias*. Movimento, 13.
- Foucault, M. (2009). *Vigiar e punir. nascimento da prisão*. Vozes.
- Freire, P. (2005). *Pedagogy of the oppressed*. Continuum.
- Gay, P. (1995). Domínio incerto. In: *A experiência burguesa da rainha Vitória a Freud: O cultivo do ódio*. Companhia das Letras.
- Gómez, N. A. (2016). *El concepto de Hegemonía en Gramsci. Una propuesta para el análisis y la acción política*. Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Gonçalves, M. C. (2014). *Esporte e estética: Um estudo com jogadoras de rúgbi*. {Tese} de doutorado. Florianópolis.
- Gullo, M. (2022). *Nada por lo que pedir perdón: La importancia del legado español frente a las atrocidades cometidas por los enemigos de España*. Editorial Espasa.
- Hakim, C. (2010). Erotic Capital. *European Sociological Review*, 26(5), 499-518. <https://doi.org/10.1093/esr/jcq014>
- Hammer, D., & Wildavsky, A. (1990). La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa. *Historia y Fuente Oral*, 4, 23-61.
- Hargreaves, J. (1986). Where's the Virtue? Where's the Grace? A Discussion of the Social Production of Gender Relations in and through Sport. *Theory, Culture and Society*, 3(1).
- Hickey, C., & Roderick, M. (2017). The Presentation of Possible Selves in Everyday Life: The Management of Identity Among Transitioning Professional Athletes. *Sociology of Sport Journal*, <https://doi.org/10.1123/ssj.2017-0018>
- Hutchins, B., Li, B., & Rowe, D. (2019). Over-the-top sport: live streaming services, changing coverage rights markets and the growth of media sport portals. *Media, Culture & Society*, 1(20). <https://doi.org/10.1177/0163443719857623>
- Kane, M. J., & Disch, L. J. (1993). Sexual Violence and the Reproduction of Male Power in the Locker Room: The "Lisa Olson Incident". *Sociology of Sport Journal*, 3(10), 331-352.
- Luguetti, C., Gonçalves, L. L., Borges, C., & MacPhail, A. (2022). Solidarity In Action: A Co-Designed Special Issue With Brazilian And International Researchers. *Movimento*, v. 28, e28070, 2022. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.127882ISSN:1982-8918>
- Lynch, S., Walton-Fisette, J. L., & Luguetti, C. (2022). Pedagogies of Social Justice in *Physical Education and Youth Sport*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003162858>
- Matthews, C. R. (2016). The tyranny of the male preserve. *Gender & Society*, 30, 312-333. <https://doi.org/10.1177/0891243215620557>
- McCaughey, M. (1998). The fighting spirit: Women's self-defense training and the discourse of sexed embodiment. *Gender and Society*, 12(3), 277-300.
- McRobbie, A. (2015). Notes on the Perfect, Competitive femininity in neoliberal times. *Australian Feminist Studies*, 30(83), 3-20. <https://doi.org/10.1080/08164649.2015.1011485>
- Partridge, J. A., & Wiggins, M. S. (2008). Coping styles for trait shame and anxiety intensity and direction in competitive athletes. *Psychological Reports*, 103, 703-712.
- Petty, K., & Pope, S. (2019). A New Age for Media Coverage of Women's Sport? An Analysis of English Media Coverage of the 2015 FIFA Women's World Cup. *Sociology*, 53(3) 486-502. <https://doi.org/10.1177/0038038518797505>
- Pfister, G. (2003). Líderes femininas em organizações esportivas - *Tendências mundiais*. *Movimento*, 9(2), 11-35.
- Phipps, C. (2020). "They were constantly harassing us and a lot of it was to do with our sexuality": Masculinities, Heteronormativity and Homophobia in University-Based Sport. In: *The Palgrave Handbook of Masculinity and Sport*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-19799-5>
- Rich, A. (2010). Heterossexualidade compulsória e existência lésbica. *Bagoas: estudos gays, gêneros e sexualidades*, Natal, 4(5), 17-44.
- Rodríguez Navarro, H., & García Monge, A. (2009). Asimilación de códigos de género en las actividades del recreo escolar. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 64(23,1), 59-72.
- Roth, A., & Basow, S. A. (2004). Femininity, Sports, and Feminism: Developing a Theory of Physical Liberation. *Journal of Sport & So-*

- cial Issues*, 28(3), 245–265. <https://doi.org/10.1177/0193723504266990>
- Rowe, D. (2013). The Sport/Media Complex. Formation, Flowering, and Future. In: *A Companion to Sport*. Blackwell Publishing Ltd.
- Souza, M. T., Capraro, A. M., & Jensen, L. (2017). “Olhos masculinos nascidos para a contemplação do belo”: A relação entre esporte e mulher na crônica esportiva brasileira. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 355–361.
- Standal, O. F., & Bratten, J. H. (2021). “Feeling better”: embodied selfknowledge as an aspect of movement capability, *Physical Education and Sport Pedagogy*, 307–316 <https://doi.org/10.1080/17408989.2021.1886268>
- Theberge, N. (1985). Towards a feminist alternative to sport as a male preserve. *Quest*, 37, 193–202.
- Toffoletti, K. (2016). Analyzing Media Representations of Sportswomen—Expanding the Conceptual Boundaries Using a Postfeminist Sensibility. *Sociology of Sport Journal*, 33, 199–207. <http://dx.doi.org/10.1123/ssj.2015-0136>
- Turelli, F. C. (2022). “Nothing Stops You, Nobody.” *Construction of Female Embodied Subjectivity in the Spanish Olympic Karate Team*. Ph.D. [thesis]. Universidad Autónoma de Madrid.
- Turelli, F. C., & Vaz, A. F. (2011). Lutadora, pesquisadora: lugares, deslocamentos e desafios em uma prática investigativa, *Estudos Feministas, Florianópolis*, 19(3), 895–910.
- Turelli, F. C., Vaz, A. F., & Kirk, D. (2023). Critical Reflexivity and Positionality on the Scholar–Practitioner Continuum: Researching Women’s Embodied Subjectivities in Sport. *Sports*, 11, 206. <https://doi.org/10.3390/sports11100206>
- Turelli, F. C., Vaz, A. F., & Kirk, D. (2023a). “We are not products”: Stereotyping women athletes in karate through demands on femininity and sensual bodies. *Revista Mujer y Políticas Públicas*. 2(1), 207–227. <https://doi.org/10.31381/mpp.v2i1.5861>
- Turelli, F. C., Vaz, A. F., & Kirk, D. (2023b). “I’ve always fought a little against the tide to get where I want to be.” Construction of women’s embodied subjectivity in high performance karate. *Social Sciences*, 12, 538. <https://doi.org/10.3390/socsci12100538>
- Turelli, F. C., Vaz, A. F., & Kirk, D. (in review). How inclusive can hierarchical systems be? The disguised use of power through supposed neutral approaches. In: Jennings, G., Piedra de la Cuadra, J., & Rodríguez Sánchez, A. R. (Orgs.) *Martial Arts/Combat Sports in Latin Societies*.
- Turelli, F. C., Vaz, A. F., Tejero-González, C. M., & Kirk, D. (2022). ‘Fighting like a girl’: qualitative analysis of the gendered movement learning in the Spanish Olympic karate team, *Physical Education and Sport Pedagogy*, 1–18. <https://doi.org/10.1080/17408989.2022.2125947>
- Vaz, A. F. (2021). Corpo golpeado: comentários sobre Touro indomável, de Martin Scorsese. In: Galak, E. *Cuerpos, políticas y estéticas: artefactos culturales, arte y educación*. Biblos.
- Walker, N. A., & Bopp, T. (2011). The underrepresentation of women in the male-dominated sport workplace: Perspectives of female coaches. *Workplace Rights*, 15(1), 47–64.
- Wheaton, B., & Thorpe, H. (2018). Action Sports, the Olympic Games, and the Opportunities and Challenges for Gender Equity: The Cases of Surfing and Skateboarding. *Journal of Sport and Social Issues*. 42(5), 315–342. <https://doi.org/10.1177/0193723518781230>
- Williams, R. (1977). *Marxism and Literature*. Oxford.
- Young, I. M. (1980). Throwing Like a Girl: A Phenomenology of Feminine Body Comportment Motility and Spatiality. *Human Studies*, 3, 137–156.

Tiro en Braille, iniciativa universitaria de deporte para el desarrollo: impactos en las agendas locales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Tiro en Braille, a university initiative of Sport for Development: contributions to local agendas and to the Sustainable Development Goals

Daniel Añorve Añorve

Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno,
Universidad de Guanajuato, México
<https://orcid.org/0000-0002-9603-9676>
danorve@ugto.mx | danorve@gmail.com

Irma Nallely Baltazar Eliserio

Derecho, Universidad de Guanajuato, México
<https://orcid.org/0009-0008-2007-111X>
miinbel5@gmail.com | in.baltazareliserio@ugto.mx

Nathali Joselyn León Tovar

Licenciatura de Ciencia Política, de la Universidad de Guanajuato, México
<https://orcid.org/0009-0002-7201-5167>
nj.leontovar@ugto.mx

Cómo citar: Añorve Añorve, D., Baltazar Eliserio, I., León Tovar, N. (2023). Tiro en Braille, iniciativa universitaria de deporte para el desarrollo: impactos en las agendas locales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Mujer Andina*, 2(1), 15-33. <https://doi.org/10.36881/ma.v2i1.745>

Resumen

El deporte para el desarrollo y la paz ha tenido un espectacular crecimiento a nivel global en lo que va del siglo XXI; sin embargo, en México es poco estudiado. Se analiza una actividad universitaria mexicana -Tiro en Braille- coproducida y codesarrollada por profesores y estudiantes de dos universidades mexicanas, en colaboración con jugadores participantes con discapacidad visual. La evaluación del torneo inaugural se basa en el modelo VECTOR-I, desarrollado por profesoras y profesores universitarios con base en la retroalimentación de participantes en dicho torneo. La metodología es mixta; acción participativa para la coproducción y analítica para la interpretación de datos derivados de la aplicación de cuestionarios pre y post torneo para participantes y no participantes. Los resultados cualitativos y cuantitativos permiten pensar que existen diferencias y cambios en valores, actitudes y conductas entre la comunidad universitaria local no participante y quienes participaron en el torneo; sin embargo, la premura con la que se organizó el torneo, así como las restricciones que derivaron de la pandemia Covid-19 pueden haber disminuido los impactos y beneficios de los participantes en el torneo 2022.

Palabras clave: Deporte para el Desarrollo y la Paz, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan de Acción de Kazán, deporte universitario, género, deporte mixto, deporte unificado.



Sin conflicto de interés

Recibido: 15/10/2023
Revisado: 30/10/2023
Aceptado: 06/11/2023
Publicado: 23/12/2023

Autor de correspondencia:
Daniel Añorve Añorve

Abstract

Sport for Development and Peace has enjoyed a notorious growth at the global level during the 21st century. However, in Mexico, both are little studied. This paper analyzes a Mexican university-based sports activity -Tiro en Braille-, co-produced and co-developed by university professors, students at two Mexican universities, as well as with the participation of disabled players. The inauguration tournament assessment is based on the VECTOR-I model developed by a university professor with feedback from participants. The methodology is mixed; on the one hand, participative action for the coproduction; on the other, analytical for the interpretation of data resulting from pre and post tournament questionnaires among participants and non-participants. The qualitative and quantitative results suggest measurable changes in values, attitudes, and conduct between non-participating university students and those who participated in the tournament. However, the rush in which the tournament was organized and the face-to-face restrictions resulting from the Covid-19 pandemic are thought to have diminished the beneficial impact of Tiro en Braille for participants.

Keywords: Sport-for-Development and Peace, Sustainable Development, Kazan Action Plan (KAP), university sport, gender, mixed sport, unified sport.

Introducción

El Deporte para el Desarrollo y la Paz (DDP) ha crecido de manera significativa. La Plataforma global líder en materia DDP —Sportanddev.org— pasó de 622 organizaciones en 2015 (Rosso *et al.*, 2016) a 1027 registros para octubre de 2022. México ha otorgado escasa atención al DDP, a pesar de que el deporte es un derecho constitucional, a pesar de contar con una Ley General de Cultura Física y Deporte (LGCFyD) y pese a que el deporte recibe considerables menciones dentro del PND (2019-2024). Durante la campaña presidencial de 2018, Andrés Manuel López Obrador (actual presidente de México), incluyó al deporte entre sus 100 compromisos nacionales. Su Plan Nacional de Desarrollo (PND 2019-2024) otorga al deporte un lugar central en los esfuerzos para la pacificación del país y para la inclusión social. En el ámbito global, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no mencionan al deporte dentro de los 17 ODS ni dentro de las 169 metas específicas; no obstante, la Agenda 2030 identifica al deporte como un so-

cio relevante y vehículo para la consecución de dicha agenda. Adicionalmente, el Plan de Acción de Kazán (PAK) de la UNESCO establece una clara relación entre el deporte y el desarrollo.

Crecientemente, la literatura académica e institucional traza vínculos entre el DDP y los ODS. Entre los actores del DDP, las universidades han recibido poca atención; sin embargo, por el alcance y propósitos globales de los ODS, las universidades tienen la ventaja de impactar en las vidas de muchas personas. Adicionalmente, al ser organizaciones en las que los futuros líderes son preparados, cobra sentido que los futuros tomadores de decisiones tengan exposición a las actividades DDP relacionadas con los ODS.

Diversas organizaciones deportivas DDP trazan vínculos con los ODS; sin embargo, las conexiones entre el deporte y los ODS tienden a ser más retóricas que concretas, informadas y medibles

(Svensson *et al.*, 2020). A menos que se diseñen modelos que puedan evaluar las relaciones recíprocas entre el DDP y los ODS, los vínculos no serán significativos. El modelo VECTOR-I (Añorve, *et al.*, 2023) se propone como un vínculo concreto, informado y medible para las iniciativas DDP y el cumplimiento de los ODS.

Este trabajo consta de cuatro apartados. El primero hace un repaso de la literatura. El segundo, el apartado de métodos, introduce la coproducción de Tiro en Braille (TEB), una iniciativa universitaria mexicana basada en el modelo VECTOR-I, así como la evolución que ésta ha experimentado, al pasar de ser una simple iniciativa de un curso universitario, hasta convertirse en una organización que vincula una iniciativa DDP con legislaciones nacionales y con agendas globales. En el tercer apartado, resultados, se comparan las respuestas del grupo de control con el grupo de intervención. Finalmente, en el cuarto apartado se hace una discusión en torno a los valores y actitudes, a través de la retroalimentación de los participantes antes, durante y posterior al torneo 2022, lo cual resultó en cambios en las reglas y las expectativas para el torneo 2023. Dos preguntas orientan la investigación: ¿En qué ha consistido la coproducción de TEB como organización? ¿De qué forma los resultados, tomando el modelo VECTOR-I como base, coadyuvan a la agenda deportiva mexicana y a los ODS y al PAK? Los objetivos del artículo son: analizar los actores, sus intereses y sus saberes que han sido negociados dentro de la creación y codiseño de la organización TEB; evaluar los alcances (y las limitantes) que los resultados, basados en el modelo VECTOR-I, han tenido para coadyuvar al cumplimiento de la agenda deportiva mexicana, los ODS y el PAK.

Revisión de la literatura

Existe una abundante literatura que documenta a las universidades como semilleros para el deporte profesional (Ojeme, 1985; Giroux y Giroux, 2012; Sanders y Keim, 2017; Ličen y Jedlicka, 2022). Las universidades suelen concentrarse en la organización de eventos de deportes ya existentes

y sólo ocasionalmente lo hacen desde enfoques comunitarios (Bolívar *et al.*, 2022). Generalmente, aspiran a mejorar el equipamiento y las instalaciones deportivas y a atraer fondos (Franco y Pessoa, 2014). Entre los mejores 84 programas de Gestión Deportiva en Estados Unidos, sólo siete hacen referencia explícita al DDP en su estructura curricular y/o descripciones del programa (Ličen y Jedlicka, 2022: 11).

En América Latina, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) afirma que las universidades deberían conducir investigación y evaluar los impactos de la educación física en diversos ámbitos sociales (Valdivieso, 2021), i.e., se debería de incorporar el deporte dentro del desarrollo sostenible de manera integral en lugar de hacerlo como algo complementario. En España (Sánchez y Lázaro, 2021), en los Estados Unidos y en Canadá (Shapiro *et al.*, 2020) las universidades trabajan con deportes existentes para las personas con discapacidad (por ejemplo, baloncesto en silla de ruedas, voleibol sentado, goalball y beep béisbol). No obstante, dichas actividades modificadas no implican el diseño de nuevos deportes y/o iniciativas de deporte mixto. En Reino Unido, Hayton (2015) analiza las iniciativas universitarias DDP que involucran a poblaciones “en riesgo” en áreas marginadas del país, así como intervenciones conducidas en el Sur Global (Lindsey, 2016). Se concluye que la falta de colaboración de dos vías, aunado a la falta de relevancia del contexto local han sido considerados por estudiantes africanos como fuente de malestar (Lindsey y O’Gorman, 2015). Este enfoque asistencialista también prevalece en programas de universidades canadienses en países de renta baja y media (Kidd, 2008).

El Consejo Iberoamericano del Deporte (2019b) lamenta que las universidades tiendan a enfocarse en los aspectos económicos y competitivos del deporte, así como el énfasis desmedido en el fútbol. La centralidad del fútbol dentro del DDP es visible en un proyecto coorganizado entre la Universidad de Brighton y el Consejo Británico, i.e., Football for Peace (F4P) (Sugden, 2006). Sugden admite la existencia de múltiples limitantes,

especialmente la falta de reconocimiento de la participación local y con ello la sensación de una falta de apropiación (*ownership*).

Rosso *et al.* (2016) documentan logros positivos en el programa Football United (FUn) el cual involucra a universidades australianas en cuatro áreas: el involucramiento comunitario, la participación de estudiantes, la investigación y las aspiraciones en torno a la educación. FUn demuestra que las universidades cuentan con el potencial de ser actores DDP relevantes, no limitándose a la investigación.

Keim *et al.* (2011) al igual que Sanders y Keim (2017) identifican formas en que las universidades pueden jugar un rol dentro del DDP: investigación, monitoreo y evaluación; enseñanza; entrenamiento y capacitación para el desarrollo de capacidades; habilidades y transferencia de conocimiento hacia la sociedad civil y los diversos interesados; alcance, involucramiento y desarrollo comunitario; asistencia técnica de parte de expertos; estimulación del pensamiento crítico en torno a asuntos deportivos, de desarrollo y de la paz; asociaciones entre las universidades y la sociedad civil; publicación de las mejores prácticas; la libertad académica y la objetividad en la evaluación del DDP. Por su parte, Alba *et al.* (2020) aseguran que las universidades pueden coadyuvar de tres formas a la Agenda 2030: a través de la enseñanza, de la investigación y de la política institucional y/o el liderazgo social.

El establecimiento de vínculos entre los ODS y el DDP se ha convertido en un recurso mercadológico, lleno de buenas intenciones y retórica, pero con escaso contenido. En diversos países las iniciativas DDP han presumido su compromiso con los ODS/Agenda 2030. Se sostiene en este artículo que, ni la Agenda 2030 ni los ODS pueden cumplirse en su totalidad. Cualquier contribución deberá hacerse en metas específicas de un número concreto de ODS. Diversos estudios han especificado el conjunto de ODS potencialmente vinculados al deporte (Hatton, 2015; Consejo Iberoamericano del Deporte, 2019a; Consejo Iberoamericano del Deporte, 2019b; Organización

Panamericana de la Salud, 2019; PVE, 2020; Szto y Wilson, 2023). La mayoría identifican los ODS 3, 4, 5, 11, 16 y 17. El problema es que no existe un modelo o lineamientos claros para documentar la forma en que las universidades miden su impacto en los ODS. Estudios en Argentina, China, Colombia, Costa Rica, Ghana, Madagascar, Perú y Tonga, aseguran su adhesión a la Agenda 2030/ODS, pero dichos estudios carecen de medidas o impacto documentado (Consejo Iberoamericano del Deporte, 2019a; Charway y Houlihan, 2020; PVE, 2020; Gadais *et al.*, 2021; Keane *et al.*, 2021; Toscano y Molgaray, 2021; Li *et al.*, 2022; Szto y Wilson, 2023).

Existen llamados para que las universidades se involucren en el cumplimiento de los ODS a través del deporte, pero no hay claridad sobre cómo lograrlo, más allá del ODS 4 (Gobierno de Guatemala, n/d; Plataforma del Voluntariado Español, n/d; Lorenzo *et al.*, 2022;). Lindsey y Darby (2019) señalan la falta de análisis académicos publicados que establezcan la relación entre el deporte y los ODS; más aún, las iniciativas que enfatizan la inclusión lo hacen usando deportes existentes (Gadais *et al.*, 2021). No es fácil documentar actividades de deporte mixto y no existe un énfasis en las personas con discapacidad. Chong *et al.* (2022) tomando como base a Svensson y Woods (2017) ilustran que, entre las 955 organizaciones analizadas, los temas menos representados fueron el género y la discapacidad. No obstante, la ausencia de un modelo para medir el impacto del DDP sobre los ODS, existen casos que muestran un efecto positivo en el conocimiento, las actitudes y las conductas (Tingle *et al.*, 2013; Edwards, 2015; Santos *et al.*, 2022) tomando como base los resultados pre y post intervención. Tingle *et al.* (2013) aseguran que el liderazgo se da en el entorno del deporte recreativo. Edwards (2015) recomienda hacer uso de la acción colectiva, trabajar con valores para apoyar la democracia y la inclusión. En cuanto a ODS específicos, Chong *et al.* (2022) identifican resultados en un micro nivel en 15 estudios, además de impacto en el nivel medio en tres estudios. Lo valioso en Chong *et al.* (2022) es la identificación de metas específicas dentro del ODS 5 (5.1, 5.2, 5.5 y 5.c). En Australia, Lynch (2016) analiza los ODS 3 y 4. Lynch (2016) reporta resulta-

dos sobresalientes para maestros y estudiantes en ambos ODS. Una de las virtudes de la iniciativa “Best Start” es la práctica mixta (sexos).

La literatura que traza vínculos entre el DDP y las legislaciones domésticas y/o las agendas globales es relativamente escasa (Burnett, 2019). Esto a pesar de que uno de los principios de la Agenda 2030 es precisamente la localización y la apropiación de la agenda (PVE, 2020). Burnett (2019) para el caso de Sudáfrica encuentra que los ODS 3, 4, 5, 8, 11, 16 y 17 son coadyuvados a través del deporte, con la novedad que los ODS se vinculan con metas específicas del PAK.

De acuerdo con el Consejo Iberoamericano del Deporte (2019b) la pregunta ya no parece ser “sí”, sino de qué forma puede el deporte maximizar, optimizar y expandir sus usos e impactos. Falcous y Silk (2006) llaman a establecer una agenda de “localismo internacional” para analizar el lugar del deporte dentro de la globalización. Rofe (2021) reflexiona sobre las conexiones no exploradas y el potencial compartido entre el DDP y la diplomacia deportiva. Rofe (2021) observa que el asunto medular es cómo negociar “los diversos interesados, las agencias y los actores en sus metas no alineadas para definir contextualmente y alinear sus propósitos” (p. 21). En Guatemala, el Plan de Desarrollo K’atun 2032 vincula explícitamente el desarrollo nacional al PAK y a la consecución de los ODS a través del deporte (Gobierno de Guatemala, n/d). Por su parte, en Colombia, Tabarquino *et al.* (2023) aseguran que se puede avanzar en los ODS 11 y 16 a través del fortalecimiento de redes de políticas públicas. No obstante, su estudio se da desde la lógica del deporte institucionalizado y no desde la perspectiva del DDP.

México promueve las causas de la Agenda 2030/ODS. Dentro del PND (2019-2024) el deporte tiene un papel central (Presidencia de la República, 2019). El deporte es un derecho humano y un derecho constitucional desde 2011 (Castilla, 2015; Soriano, 2021). Desde 2013 México cuenta con la Ley General de Cultura Física y Deporte (LGC-FyD). Muñiz (2015) observa que como resultado de instrumentos internacionales; por ejemplo, la

Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD), México ha adquirido una serie de obligaciones en términos de la participación deportiva de las mujeres y de las personas con discapacidades. A pesar de lo anterior, García (2021) destaca que entre las 33 organizaciones DDP que ella analiza, sólo una se enfoca en la discapacidad.

El estudio de los juegos tradicionales tampoco es un tema relevante dentro del DDP. Dart (2014) identifica la escasez de la literatura en torno a los juegos tradicionales. En su análisis de organizaciones DDP, García (2021) identifica que, dentro de las 33 organizaciones analizadas, solamente una emplea juegos tradicionales. Esto, a pesar de que Zurita *et al.* (2008) publicaron una extensa compilación de juegos tradicionales más allá del icónico Juego de pelota. Las agendas globales, como la Agenda 2030/ODS abren la puerta para la inclusión de dichos juegos. La meta 4.7 del ODS 4 establece un vínculo potencial (indirecto) con los juegos tradicionales a través de la promoción de la diversidad cultural (Dudfield y Dingwall-Smith, 2015). Por otra parte, en México, el artículo 88 de la LGCFyD (Cámara de Diputados, 2013), afirma: “Los Juegos Tradicionales y Autóctonos y la Charrería serán considerados como parte del patrimonio cultural deportivo del país” (p. 34). Al respecto, Eichberg (2008) reflexiona en torno a la cooperación deportiva entre Dinamarca y Tanzania, haciendo un llamado a un fructífero diálogo que reconozca el valor inherente en los juegos modernos y los juegos antiguos que pueden siempre desarrollarse (en realidad retomarse) como juegos nuevos.

Método y recolección de datos

La metodología usada en este artículo es mixta; por un lado, para el componente cualitativo -la coproducción- se parte de una investigación de acción participativa. Además de dicha observación, de la retroalimentación en diferentes etapas de la preparación del torneo y durante el desarrollo de éste, a los ocho equipos participantes se

les aplicó un cuestionario valorativo al terminar su participación en el torneo, en el cual expresaban aquello que les había gustado/enriquecido del torneo y lo que consideraban las principales áreas de oportunidad/debilidad de esta experiencia.

Por lo que toca al componente cuantitativo, del 3 de marzo al 5 de mayo de 2022, 231 cuestionarios fueron respondidos por estudiantes no participantes de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato (UG), así como por estudiantes de Educación Preescolar, Educación Primaria e Inclusión Educativa de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato (BCENOG). Dichos cuestionarios corresponden al grupo de control. El número de cuestionarios provee un 95% de confianza con un margen de error de 5%. Los estudiantes que respondieron el cuestionario no tenían conocimiento alguno sobre la iniciativa TEB. El mismo cuestionario fue aplicado a 41 de los 71 participantes del torneo. Para el caso de personas con discapacidad, los tres estudiantes del *staff* auxiliaron en su aplicación. Los cuestionarios para participantes se aplicaban en la medida en que los equipos quedaban eliminados. Cinco preguntas fueron analizadas usando una prueba de dos colas usando la escala de Likert (1-5) en la cual 1 significa completamente en desacuerdo y 5 completamente de acuerdo. Esta escala evalúa los valores y actitudes estudiantiles. Hay dos preguntas cerradas (sí o no) que evalúan el conocimiento. Se usa en ambos casos una prueba de chi-cuadrada.

Un aviso informado acerca de la participación libre fue provisto a todos los participantes del grupo de intervención, así como a los 231 respondientes del grupo de control. Lo anterior explica por qué la mayoría, pero no todos los participantes del torneo TEB llenaron el cuestionario al terminar el torneo. La UG a través de su comité de bioética otorgó el permiso para el proyecto/iniciativa en curso. Los nombres/pseudónimos de los participantes son diminutivos usados por los participantes.

Schulenkorf *et al.* (2016) y Chong *et al.* (2022) identifican patrones recurrentes dentro del DDP:

investigación basada en la comunidad, una prevalencia de la investigación cualitativa y una escasez de métodos cuantitativos y mixtos. Una preocupación es el insuficiente número de estudios cuantitativos. El Consejo Iberoamericano del Deporte (2019b, p. 12) sostiene que existe un amplio consenso sobre la necesidad imperiosa de avanzar en el DDP a través del recaudo de mayor evidencia, *know-how*, metodologías y procesos sistemáticos. Por otra parte, Darnell *et al.* (2018) advierten sobre las dificultades para llevar a cabo “transferencias” y para obtener resultados generalizables a contextos más amplios.

Para escapar a la trampa de elección entre lo cuantitativo y lo cualitativo, Tiro en Braille (TEB) opta por una aproximación mixta. En la actualidad la investigación-acción participativa representa una aproximación en auge y con gran popularidad; sin embargo, desde nuestra óptica parece un término muy amplio y vago. Consideramos que la coproducción es una forma más precisa de definir la forma en que TEB trabaja. Smith *et al.* (2023) consideran que hay un creciente llamado para la coproducción dentro del deporte para trascender las estructuras universitarias y las normas académicas.

La coproducción representa una estrategia participativa en la cual se valora el trabajo con los participantes. Similar a lo ocurrido con Smith *et al.* (2023), la aproximación de TEB a la coproducción es una forma de investigación equitativa, basada en la experiencia de campo; es decir, se trata de un proceso colaborativo que otorga centralidad a las personas/grupos que han adquirido un conocimiento práctico. El espíritu de lo que se busca se resume en el lema “Nada sobre nosotros, sin nosotros” (Smith *et al.*, 2023). Smith *et al.* (2023) añaden, “No debería ser aceptable para un equipo de investigación limitarse a afirmar que su investigación fue coproducida” (p. 21). Bajo esta lógica, es indispensable que los equipos de investigación comuniquen claramente en todos los resultados/productos cuál es la definición de coproducción que han seguido/utilizado. En el caso de TEB la coproducción incluye un codiseño, una coimplementación, una coevaluación

y una co-reformulación del juego. La coproducción de TEB es similar a la de Rosso *et al.* (2016), quienes incluyeron una constante consulta, un monitoreo constante y una combinación de investigación cuantitativa y cualitativa. Rosso *et al.* (2016) desplegaron círculos de acción y reflexión

con los participantes. El trabajo de Partington y Totten (2012) concluye que el carácter de participante (*insider*) del investigador principal es muy útil para facilitar la recolección de datos. A su vez, la colecta de datos permite un proceso iterativo que desemboca en mejoras constantes.

Tabla 1.
El modelo VECTOR-I

	V	E	C	T	O	R	I
Dimensión	Visibilidad	Empoderamiento	Conductas	Tradiciones	Originalidad	Resultados	Inclusión
Actores/temas	Deporte como derecho humano; ODS; discapacidad	Mujeres; personas con discapacidad; estudiantes; pymes	Valores; actitudes	Juegos tradicionales; uniformes	No fútbol; inspirado en juegos tradicionales; deporte mixto; deporte unificado; materiales reciclables	Estudiantes como co(autores); publicaciones	Mujeres; personas con discapacidad; estudiantes universitarios; patrocinadores (pymes)
Constitución Política de México	Artículos 3, 4, 18 y 73		Artículos 3 y 6	Artículo 2			Artículos 3, 4 y 73
Ley General de Cultura Física y Deporte	Artículos 3, 7 y 13		Artículos 3, 5, 88, 96 y 140	Artículo 88		Artículos 2, 3, 30, 46, 63, 88, 99, 100, 103, 107 y 111	Artículos 2, 5, 13, 19, 30, 41, 46, 101, 110, 111 y 151
Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024)	Deporte para todos	Reactivación económica; fortalecimiento del mercado interno y del empleo	Alejar a la juventud de conductas antisociales; regeneración ética de las instituciones	Tradiciones comunitarias	Ciencia y tecnología basada en la innovación y la participación universitaria		
ODS	4.7, 5.1, 5.5 y 16.3	4.5, 5.5, 5.c, 8.3 y 16.7	3.4, 4.5, 5.1, 5.c y 16.7	4.7 y 11.4	8.3, 8.9, 9.b, 11.4, 11.7 y 17.17		4.5, 4.7, 5.1, 5.c, 10.2, 10.3, 11.4, 16.7 y 17.17
Plan de Acción de Kazan	Preámbulo; numerales 3, 4, 12, 13 y 22; objetivos 1.1, 1.4, 1.5, 1.7 y 11.1	Objetivos 1.5, 1.7 y 11.6	Objetivos 1.3, 11.6 y 11.7	Preámbulo; numerales 1 y 2	Objetivo 1.6	Parámetros de seguimiento 12, 15 y 17; objetivo 1.4	Preámbulo; numerales 9, 10 y 14; objetivos 1.1, 1.3, 1.6, 1.7, 11.2, 11.4 y 11.8
Flexibilidad/rigidez del componente	Semiflexible (son bienvenidos temas adicionales)	Flexible en el tipo de discapacidad; flexible en la ubicación de las pymes (municipal o estatal)	Rígido	Flexible (tanto geográficamente como en cuanto a los uniformes)	Rígido (no es posible eliminar temas)	Flexible (acepta otros canales de difusión)	Semiflexible (puede incluir otros segmentos poblacionales)

Nota: Añorve *et al.* (2023)

Habiendo optado por una metodología mixta, se considera que los vínculos entre la coproducción (componente cualitativo) y la evaluación de los valores, actitudes y conocimiento (componente cuantitativo) sería imposible sin un modelo apropiado. El uso de la palabra vector presenta múltiples ventajas: refiere a un fenómeno que tiene una dirección y una magnitud, lo cual permite determinar la posición de uno dentro del espacio en relación con otro(s). En la medida en que TEB es cuasiexperimental permite comparar la posición de los participantes (grupo de intervención) en relación con los no-participantes (grupo control). VECTOR-I, en su eje horizontal se com-

pone de las siguientes iniciales: V (visibilidad), E (empoderamiento), C (conductas), T (tradiciones), O (originalidad), R (resultados/*research*) y la I (inclusión). En el eje vertical, están presentes tanto las legislaciones/agendas nacionales, como las globales. El modelo VECTOR-I documenta lo que ocurre con el conocimiento, valores y actitudes, lo cual permite informar de forma objetiva y cuantificable lo que ocurre con el torneo. Lo anterior es posible a través de la aplicación de un cuestionario para participantes y no participantes. De acuerdo con Chawansky y Mitra (2015), Meyer y Roche (2017), Freudberg *et al.* (2018) y Lyon *et al.* (2020), las mediciones pre y post evento son in-

dispensables para la evaluación el conocimiento adquirido y los cambios en actitudes. Santos *et al.* (2022) añaden el conocimiento para complementar las conductas y las actitudes. De Chong *et al.* (2002) tomamos la idea de diferenciar entre los acontecimientos y/o cambios en lo micro (en el nivel individual), lo meso (en el nivel de equipo) y en lo macro (nivel social). Desde luego, el modelo VECTOR-I presenta limitaciones, toda vez que no identifica resultados tangibles per se, lo cual es una preocupación compartida por Chong *et al.* (2022) y por Coalter (2007).

El torneo inaugural de TEB se llevó a cabo del 13 al 21 de mayo de 2022. Después de dos años de un extenso confinamiento por Covid-19, la UG retomó la presencialidad el 14 de marzo de 2022. Ocho equipos (de 8 a 10 participantes cada uno) se inscribieron al torneo. La BCENOG registró cuatro equipos, la universidad sede (UG) registró tres. El Desarrollo Integral de la Familia (DIF) registró un equipo de personas ciegas. Cada equipo eligió su nombre con base en un ODS y el nombre de un juego tradicional. Tres instituciones y/o negocios estatales/municipales patrocinaron el torneo. Se otorgaron medallas para los equipos campeón y subcampeón del torneo. Un patrocinador gubernamental municipal apoyó con lonas, mientras que el patrocinador municipal de la iniciativa privada colaboró con postres saludables para los equipos campeón y subcampeón y para el *staff* de TEB.

La fase 1 (pre-torneo) atestiguó la conformación de equipos bajo los siguientes criterios: cada equipo contaría con un mínimo de 50% de mujeres; si las personas con discapacidad deseaban participar, se garantizaría su participación; los equipos tendrían que asistir a dos sesiones informativas y de capacitación previas al torneo. Agendar dichas sesiones fue complicado, no sólo por Covid-19, sino por la distancia entre las sedes participantes. No obstante, las sesiones fueron un insumo fundamental para la coimplementación del torneo. La segunda fase (el torneo) tuvo lugar del 13 al 21 de mayo. Todos los equipos fueron invitados a la ceremonia inaugural y a la conferencia magistral de un experto latinoamericano en materia DDP. No todos los equipos asistieron, lo cual

hizo que se perdieran de información importante sobre los ODS y sobre el DDP.

Los orígenes de la iniciativa que devino en TEB se remontan al semestre de otoño de 2019, cuando veinte estudiantes se inscribieron en un seminario en la UG. Cinco de los veinte estudiantes diseñaron TEB, con base en algunas directrices tempranas de lo habría de convertirse en el modelo VECTOR-I. Entre las numerosas directrices, los componentes torales eran: mujeres, hombres y personas con discapacidad habrían de jugar juntos; se requería de patrocinadores locales; el diseño de la actividad debería inspirarse en un juego tradicional; el diseño del juego debería responder a tantos ODS como fuese posible. El resultado fue TEB como actividad deportiva. Posteriormente, durante la pandemia Covid-19 (en 2021), la BCENOG fue invitada a colaborar con la UG, ya que la BCENOG cuenta con una licenciatura en Inclusión Educativa. Posteriormente, un equipo (*staff*) de tres estudiantes voluntarios fue formado. Finalmente, en abril de 2022, se registró al torneo, de forma inesperada, un equipo del DIF, lo que habría de ser un equipo integrado en su totalidad por personas ciegas.

TEB tiene múltiples significados. Primeramente, es el nombre de la actividad deportiva diseñada siguiendo las directrices establecidas. El profesor responsable, por su parte, tomó diversas ideas a raíz de su participación en una experiencia de Ultimate Frisbee en Lausana, Suiza en 2018. Adicionalmente, la consulta de un texto escrito por Segura *et al.* (2018) aportó numerosas ideas. TEB fue creado sin haberse jugado previamente. Era altamente deseable crear una organización DDP ad hoc domiciliada en la UG. Se acordó colectivamente que, en honor al primer juego diseñado, éste fuese también el nombre de la organización. TEB lanzó su sitio web en 2020, el cual fue incluido dentro del portal global Sportanddev.org. Después de dos años de confinamiento por Covid-19, el torneo inaugural fue calendarizado para mayo de 2022 (originalmente habría de jugarse en abril de 2020).

Una vez terminado el largo confinamiento por Covid-19, cuatro de los cinco estudiantes creado-

res de TEB, o bien ya no eran estudiantes de la UG o tenían otras ocupaciones. Naye (estudiante cocreadora de TEB) admitió la dificultad de implementar TEB sin los cocreadores; más aún, dos sesiones de “capacitación” habían sido programadas para explicar a los participantes registrados cómo jugar TEB.

El valor de la coimplementación es claramente ilustrado a través de Mafer, una participante ciega, quien habría de jugar en un equipo mixto. Mafer, producto de su experiencia como jugadora de goalball hizo una serie de recomendaciones en torno a la pertinencia/durabilidad de las pelotas, sobre la forma adecuada de demarcar la cancha, sobre las canastas y sobre cómo vender a los jugadores. El apoyo de Mafer no solo fue generoso sino probó ser crucial. Mafer se ofreció como voluntaria para rehacer las pelotas de forma que fuesen viables para el torneo, el cual ella anticipaba tendría una cantidad considerable de contacto físico entre participantes, con lo cual las pelotas originalmente diseñadas acabarían por romperse. En realidad, la participación y recomendaciones de Mafer durante las capacitaciones fueron fundamentales para la viabilidad del torneo. Permitted contar con pelotas más resistentes y con mejor sonido.

Como jugadora de goalball, Mafer cuenta con un valioso conocimiento, el cual, tanto el profesor líder, como los estudiantes ignoraban. Éste es un claro ejemplo que respalda a Smith *et al.* (2023): “Los participantes con experiencia práctica no solo pueden usar su conocimiento práctico para mejorar el diseño y la evaluación del proyecto de investigación; también pueden jugar un papel clave para asegurar que el proyecto aborde asuntos relevantes y prioritarios y que sea adecuado para los propósitos estipulados” (p. 10). Aún con la ayuda de Mafer, la coimplementación de TEB en la cancha era una gran interrogante, toda vez que el reglamento presentaba lagunas. El diálogo entre participantes previo y posterior a cada partido demostró ser benéfico para tomar decisiones prácticas. Hubo muchos cambios al juego durante la fase de grupos, lo cual eventualmente sentó las bases para una fase final (*playoffs*) más estable.

Se compara a los no participantes (grupo control) con los participantes en TEB (grupo de intervención). Se trata de una iniciativa cuasiexperimental similar a Tingle *et al.* (2013), Edwards (2015) y Santos *et al.* (2022). La información cualitativa sobre el codiseño, la coimplementación se remonta al Seminario de 2019, a las dos sesiones de capacitación (abril de 2022), al diálogo grupal después de los partidos, a las reuniones del *staff* y a las asesorías de parte de Fer, experto latinoamericano en DDP, antes, durante y posterior al torneo. Adicionalmente, al finalizar el torneo, los integrantes del *staff* aplicaron un breve cuestionario, de forma grupal, a cada uno de los ocho equipos para conocer lo que más les había gustado del torneo, así como aquéllas que consideraban las principales áreas de oportunidad.

El alcance del estudio presenta limitantes. Los equipos de la BCENOG tuvieron participantes de todas las licenciaturas impartidas en su institución. En el caso de la UG, las respuestas (del grupo control y del grupo de intervención) sólo pertenecen a uno de los cuatro Campus; más aún, en el Campus participante existen seis Divisiones. En el torneo TEB 2022 solo participaron estudiantes de una de la Divisiones. Existen otras universidades en el municipio de Guanajuato Capital que no participaron. Los resultados entonces no son representativos de la población estudiantil de la ciudad de Guanajuato en conjunto.

Resultados

Existen hallazgos cualitativos para la coimplementación, la coevaluación y la co-reformulación del torneo. Para la coimplementación, el diálogo circular entre el profesor líder, el *staff* y los diferentes equipos resulta crucial. Por ejemplo, el reglamento diseñado en 2019 era confuso en torno a la posesión de la pelota. En la medida en que los participantes expresaron su deseo de jugar un deporte “activo”, que los hiciera sudar, la decisión fue cambiar el formato de juego para que fuese una actividad divertida y físicamente demandante. Se decidió que cada posesión de pelota durara 30 segundos. Toda vez que los jugadores están vendados, el árbitro emitiría un silbatazo a

los 10 segundos después del saque, dos silbatazos cortos a los 20 segundos y al haber transcurrido 28 segundos, tres silbatazos cortos para anunciar que en dos segundos se perdería la posesión; por otra parte, un silbatazo largo haría saber a los jugadores que una de las siguientes había ocurrido: pérdida de la posesión, la pelota abandonó el campo, la posesión expiró o un jugador salió con la pelota del campo de juego.

Durante la sesión general, previa al primer partido, los participantes expresaron la duda de si se jugaría como una especie de boliche vendado, como un baloncesto o como una especie de rugby. El partido inaugural marcó la pauta y los equipos quedaron fascinados con la forma en que fluyó el juego. Acabó convirtiéndose en una especie de rugby vendado con jugadores que luchaban por la pelota, que en ocasiones se desplazaban gateando. Pese a manifestar que el juego era divertido, esto desembocó en una actividad con mucho contacto físico. Debido a que el reglamento presentaba todo tipo de lagunas, algunos lazarillos usaron una estrategia luego imputada: colocaban a sus jugadores a unos pasos de las canastas, con lo cual podían hacer tiros fáciles, en ocasiones simplemente depositar la pelota en la canasta. Esto incrementó el número de puntos y redujo el esfuerzo físico. Tal realidad generó cambios para el segundo día de la fase de grupos. Ahora, la pelota tendría que rodarse al menos dos veces antes de intentar un tiro. Esta recomendación es el producto de una negociación postpartidos en la noche del 13 de mayo.

Por lo que toca a las discusiones entre partidos, el valor de la coproducción (cosolución de problemas) puede ilustrarse con lo ocurrido el 14 de mayo. Los dos mejores equipos de cada grupo calificarían a las semifinales. Se suscitó un empate de puntos entre los equipos 2 y 3 del Grupo A. El *staff* había anticipado tal supuesto, por lo cual diseñó una trivía sobre juegos tradicionales, el deporte como derecho constitucional y los ODS, la cual habría de jugarse antes de los partidos del 14 de mayo. La trivía sería el criterio de desempate; sin embargo, toda vez que la mayoría de jugadores llegó tarde esa mañana, los equipos

empatados no participaron en la trivía. Los equipos se acusaron mutuamente. Un equipo argumentó que el otro sólo contó con 5 jugadores el 14 de mayo y que cuatro de ellos eran hombres. El equipo acusado se defendió señalando que, al no estar vendado el equipo de personas ciegas, esto les otorgaba cierta ventaja.

Para resolver la disputa, el *staff* hizo un ajuste de puntos. Pese al ajuste, el empate persistió. Se acordó lanzar cinco tiros penales por cada equipo para definir al ganador. Después de la definición por penales un acuerdo inesperado dio fin a la animosidad. Los capitanes de los equipos propusieron combinar jugadores y participar como un equipo combinado en las semifinales. El resto de los equipos aplaudieron la decisión, lo cual de facto sirvió como un mecanismo de solución de conflictos. Al inicio del torneo, el *staff* compartía el sentimiento de que el equipo de ciegos estaba insatisfecho y que alegaban mucho. Esto para Smith *et al.* (2023) no es un problema. En realidad, la diversidad es importante y debe ser apoyada cuando se practica como pluralismo agonístico:

Así, en lugar de buscar el consenso a través de un panel o métodos diferentes; o de considerar la falta de consenso como una falla, el pluralismo agonístico hace un llamado a los académicos y a los socios a entender que el conflicto es parte de las relaciones y es una condición para la asociación equitativa. Requiere ser y convertirse en algo diferente en el mismo espacio, deliberar y generar acomodos (p. 18).

Actualmente, el *staff* de TEB, entiende que muchas de las mejores propuestas para el torneo 2023 no hubiesen siquiera sido imaginados sin lo argumentativo que fue el equipo de ciegos.

Por lo que toca a la coevaluación de la experiencia, los equipos fueron cuestionados sobre los dos aspectos positivos del torneo y sobre las dos áreas de oportunidad de éste.

Tabla 2.
Evaluación del torneo por equipos (14 al 21 de mayo de 2022)

	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Recomendaciones
Equipo 1	El uso de los sentidos corporales; el trabajo en equipo; la colaboración	Falta de claridad en las reglas; cumplimiento inconsistente de las reglas	Reglas más claras, más estrictas; que se cumpla con las reglas de forma consistente
Equipo 2	Inclusión en general; la innovación	Reglas cambiantes y poco claras	Todos los equipos deberían tener jugadores con discapacidad
Equipo 3	Innovación; inclusión; igualdad de género	Demasiada rudeza; las canastas son ligeras y se mueven demasiado	Calidad de las pelotas; calidad de las canastas; el staff debe decidir e implementar las reglas sin tanto acuerdo con los equipos
Equipo 4	Inclusión (género y discapacidad); sentido de pertenencia y de estar juntos	Rudeza excesiva; las canastas son endebles y se mueven mucho	Mejores reglas, más claras y más estrictas
Equipo 5	Igualdad de género; visibilidad de la discapacidad	Rudeza y falta de juego limpio	Mejores reglas; un mejor campo de juego; el staff debe estar encargado de las reglas y no los participantes
Equipo 6	Inclusión de las personas con discapacidad; la elaboración manual de insumos	Falta de claridad en las reglas; las canastas no están fijas y se mueven mucho	Reglas más claras y más estrictas; mejorar la calidad del campo de juego
Equipo 7	Inclusión de género; inclusión de personas con discapacidad	Demasiada rudeza	Limitar y sancionar el contacto innecesario
Equipo 8	Inclusión y mezcla por género; inclusión y mezcla por (dis)capacidad	No gustó que los equipos decidieran qué puntos contaban y cuáles no; falta de claridad en las reglas (lo cual generó una constante confusión)	Contar con equipos más grandes para hacer más sustituciones; el staff debe tomar decisiones sin consultar a los equipos; los uniformes deben estar disponibles para todos los equipos; mejorar la calidad de las pelotas

Nota: elaboración propia con base en cuestionarios grupales

La evaluación numérica general del torneo (en una escala del 0 al 10) arroja: calidad del torneo (9.43); inclusión de personas con discapacidad (9.86); invitación a pequeñas y medianas empresas (pymes) como patrocinadores (10); enfoque en los ODS (9.71); inspiración en juegos tradicionales (9.57); uso de uniformes bordados a mano (9.14), decisión de contar con insumos hechos a mano (9.86). No obstante, el experimento con el cambio de reglas y la participación activa en la definición de reglas por parte de los jugadores no fue popular (8.43). La decisión de adjudicar puntos por *fairplay* fue repudiada (4.57).

Por lo que corresponde a la dimensión de la reformulación, el **staff** acordó modificar los reconocimientos inicialmente dispuestos. Se acordó que, además de los certificados de participación para cada equipo, otorgar cinco reconocimientos especiales: mejor jugadora mujer; mejor jugador hombre; mejor jugadora ciega; mejor jugador ciego y mejor gol del torneo. Resulta revelador que, salvo el caso del mejor jugador ciego, quien también marcó el mejor gol del torneo, los galar-

donados no fueron los jugadores con mayor número de puntos anotados dentro de su categoría. Algunos votos fueron acompañados por una explicación. Algunos votos se dieron como reconocimiento al liderazgo; de hecho, el mejor jugador convencional, Emiliano, fue un lazarillo y no un jugador de cancha.

En marzo de 2023, como parte de los preparativos para el torneo 2023, Quique, un participante que retorna de 2022 compartió una brillante idea en una sesión de capacitación. Ya que el torneo 2023 habría de jugarse sobre pasto, y no sobre concreto (como en 2022), la mejor forma de delimitar la cancha no sería con cinta de aislar. Quique recomendó que cada 1.0 metros, se colocaran cascabeles para que al pisar la piola se pudiese escuchar el sonido de la pisada. Éste es otro maravilloso ejemplo de la investigación equitativa e informada, como un sólido ejemplo de la aproximación coproductiva, en la cual "... en el desarrollo de nuevos proyectos de investigación, lo no anticipado o lo no priorizado por el investigador puede ser crucial" (Smith *et al.*, 2023, p. 10).

Tabla 3.

Respuestas a preguntas sobre diferentes dimensiones del modelo VECTOR-I

Pregunta	Dimensión	Vínculo a los ODS, PAK, CPEUM, LGCFyD	Tipo de prueba	Escala	Media	Valor	Resultado
Pregunta 1 ¿Qué tan relevante es el deporte como derecho humano?	Visibilidad	ODS (4.7); PAK (numeral 22; CPEUM (Art. 3, 4). LGCFyD (Art. 3, 7, 13)	Dos colas	Likert	GC (4.53) TEB (4.83)	0.0102	Significativo
Pregunta 2 ¿Sabías que el deporte es un derecho constitucional?	Visibilidad	CPEUM (Art. 3, 4, 18, 73).	Chi cuadrada			17.7099, p- .000026	Significativo a p< .05.
Pregunta 3 ¿Conoces algún juego tradicional?	Tradición	ODS (4.7, 11.4); PAK (numerales 1 and 2); CPEUM (Art. 2); LGCFyD (Art. 88)	Chi cuadrada			3.1516, p- .07582	No significativo a p< .05.
Pregunta 4 ¿Estarías dispuesto a jugar contra participantes con discapacidad?	Empoderamiento; conducta	ODS (4.5, 16.7); PAK (1.7); CPEUM (Art. 3); LGCFyD (Art. 3, 5, 140).	Dos colas	Likert	GC (4.55) TEB (4.98)	0.0024	Muy significativo
Pregunta 5 ¿Qué tan viable es que estudiantes de la UG/laBCENOG Y puedan diseñar y jugar un deporte inspirado en juegos tradicionales?	Empoderamiento; tradición; originalidad	ODS (4.7, 8.3, 9.b, 11.4, 11.7, 17.17);PAK (numerales 1, 2, 1.6, 1.7); CPEUM (Art. 2, 3); LGCFyD (Art. 88)	Dos colas	Likert	GC (3.83) TEB (4.63)	0.0001	Extremadamente significativo
Pregunta 6 ¿Qué tan viable es que los estudiantes de la UG/laBCENOG puedan diseñar y jugar un deporte cuya totalidad de insumos sean elaborados en su totalidad de materiales reciclados/desperdicio?	Empoderamiento; originalidad	ODS (8.3, 9.b, 11.4, 11.7); PAK (1.6, 1.7)	Dos colas	Likert	GC (4.42) TEB (4.63)	0.1528	No significativo
Pregunta 7 ¿Qué tan dispuesto estarías a jugar en un formato de género mixto y de deporte unificado (personas convencionales y con discapacidad jugando al mismo tiempo)?	Inclusión	ODS (4.5, 4.7, 5.1, 5.c, 10.2, 10.3, 16.7, 17.17); PAK (numerales 9, 10, 14, 1.1, 1.3, 1.6, 1.7, 11.2, 11.4, 11.8); CPEUM (Art. 3, 4, 73); LGCFyD (Art. 2, 5, 13, 19, 30, 41, 46, 101, 110, 111, 151)	Dos colas	Likert	GC (4.52) TEB (4.98)	0.0008	Extremadamente significativo

Nota: elaboración propia con base en cuestionarios aplicados a grupo control (GC) y participantes en TEB 20222

Con base en los criterios dispuestos por Alba *et al.* (2020) para las universidades en relación con el cumplimiento de los ODS, TEB incluye principios universitarios (libertad, respeto, justicia), valores (tolerancia, justicia, conciencia, objetividad, integridad) y doce metas de ocho ODS (4.5, 4.7, 5.1, 5.c, 8.3, 9.b, 10.2, 10.3, 11.4, 11.7, 16.7 y 17.17).

Para los indicadores del ODS 4.5 – la incorporación de la educación para las personas con discapacidad – 9 de los 71 jugadores en TEB (12.67%) fueron ciegos. Respecto al ODS 4.7,—la adquisición de conocimiento teórico y práctico sobre el desarrollo sostenible y los derechos humanos, entre otros— al cuestionar el conocimiento sobre los ODS, existe una notoria diferencia entre el grupo control, en cuyo caso el 87.88% no sabía nada acerca de ellos y solo el 4.33% los conocía relativamente bien. Los porcentajes para los jugado-

res de TEB participantes fueron de 19.15% y 26.83%. Las diferencias significativas entre ambos grupos pueden verse en las preguntas 1 y 2 de la tabla 3, lo cual evidencia un impacto en el ODS 4.7.

En cuanto al fin de la discriminación contra las mujeres (ODS 5.c) la diferencia extremadamente significativa entre el grupo control y el de intervención en la pregunta 7 de la tabla 3, demuestra un impacto positivo. El torneo per se coadyuva al ODS 5.c, i.e., al fortalecer políticas (en este caso iniciativas) que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

En cuanto al ODS 8.3 —la promoción de políticas de desarrollo— al indagar sobre quién debería de financiar la iniciativa para que ésta sea exitosa, el grupo control respondió: 56.71% debería cubrirlo la universidad sede; pymes locales (26.84%) y

14.29% señalaron a las compañías transnacionales. Los participantes de TEB destacaron el rol de las pymes (72.5%), la Universidad sede (17.5%) y las compañías transnacionales (7.5%).

En relación con el ODS 9.b —sobre innovación, investigación y tecnologías—, por un lado, se han publicado artículos y capítulos de libro en torno a TEB. En contraparte, la pregunta 6 permite apreciar que no hay una diferencia significativa entre ambos grupos, y que ambos parecen escépticos respecto a la viabilidad de implementar un juego medioambientalmente sostenible.

Por lo que toca al ODS 10.2 —la promoción de la inclusión social de todas las personas— (en TEB, sin distinción de género o capacidad), la muy significativa diferencia entre ambos grupos en las respuestas a la pregunta cuatro, así como la diferencia extremadamente significativa a la pregunta siete, confirma impactos positivos. Para el ODS 10.3 —la reducción de prácticas discriminatorias— con base en las preguntas 4 y 7, se aprecian diferencias muy significativas y extremadamente significativas.

Sobre el ODS 11.4 —la protección del patrimonio cultural— la diferencia extremadamente significativa entre ambos grupos en la respuesta a la pregunta 5 demuestra un fuerte impacto. En cuanto al ODS 11.7, la existencia del torneo incentiva el acceso inclusivo para mujeres y personas con discapacidad. Un caso similar se puede hacer para el ODS 16.7 —la adopción de decisiones incluyentes, participativas y representativas—.

Finalmente, para el ODS 17.17, la alianza efectiva y documentada entre instituciones de la esfera pública (institución municipal gubernamental, instituto de género estatal, otro instituto municipal, la UG y la BCENOG) y del sector privado (patrocinador de postres) promueve la gobernanza dentro del DDP.

En la medida en que los participantes no solo fueron estudiantes, sino que se contó con la participación de tres profesoras y tres profesores de la BCENOG, TEB también cumple con la recomenda-

ción hecha por Alba *et al.* (2020), i.e., la incorporación de competencias relacionadas a los ODS en la capacitación de estudiantes y profesores. Las respuestas a las preguntas 4 a la 7 atestiguan el cumplimiento de otra recomendación—la generación de conocimiento especializado. Sin lugar a duda, TEB, como actividad deportiva, implementa un proyecto innovador claramente relacionado con los ODS y la Agenda 2030. No obstante, contar con solo tres patrocinadores para su torneo inaugural, TEB cumple con otra recomendación hecha por Keim *et al.* (2011), así como por Alba *et al.* (2020), i.e., fortalecer las conexiones entre las universidades y otros actores sociales, incluyendo el gobierno y las empresas, así como permitir la visibilidad de minorías. Aunque no se trata propiamente de un debate público en torno a la Agenda 2030, siguiendo la recomendación de Alba *et al.* (2020), TEB otorga amplia visibilidad a los ODS y presenta información sobre ellos a los profesores y estudiantes.

Finalmente, a través de una publicación (Añorve, 2022) y de noticias locales (Noticias México, 2022), TEB intenta documentar el impacto de su iniciativa. La investigación es una de las formas que de acuerdo con Keim *et al.* (2011) las universidades pueden jugar un rol dentro del mundo del DDP. Adicionalmente, 70 participantes fueron interrogados en cuanto a su percepción al jugar un deporte en formato de género mixto. 58 jugadores (82.86%) respondieron que su percepción cambió de forma favorable. Solo un participante respondió que su percepción cambió de forma negativa (1.43%), mientras que para 11 jugadores (15.71%) la apreciación es la misma que antes del torneo. Por lo que toca a la percepción de jugar un deporte unificado (personas convencionales y personas con discapacidad) 64 jugadores, i.e., el 91.43% reportó un cambio favorable y 6 jugadores no reportaron cambio de percepción.

Discusión

Los resultados son alentadores en lo general. Dos universidades, a través de TEB han redescubierto

y promovido el inventario de juegos tradicionales. TEB también revierte la falta de atención respecto a dichos juegos, que García (2021) identifica dentro de las iniciativas DDP en México. TEB auxilia en el cumplimiento del mandato del artículo 88 de la LGCFyD al desarrollar nuevos juegos a partir de juegos antiguos (Eichberg, 2008). Como parte de una necesaria autocrítica, los resultados demuestran que no se ha hecho lo suficiente dentro de TEB para asegurar la visibilidad de los juegos tradicionales. La tabla 3 permite apreciar que no existe una diferencia significativa entre el grupo control y el grupo de intervención. En contraparte, la tabla 3 confirma que existe una diferencia extremadamente significativa entre ambos grupos respecto a la percepción de la capacidad de desarrollar exitosamente un juego original e innovador basado en juegos tradicionales. Los resultados también apoyan el empoderamiento de los estudiantes y confirman que los participantes pueden contribuir a la originalidad de las iniciativas DDP. Por lo que toca a las iniciativas lideradas por universidades, contrario a Sugden (2006); Kidd (2008); Hayton (2015); Lindsey y O’Gorman (2015) y Lindsey (2016), TEB demuestra que las iniciativas DDP son posibles allende el modelo Norte-Sur dominante. Contrario a Hayton (2015), TEB muestra que las iniciativas universitarias DDP no deben limitarse a su implementación en poblaciones “en riesgo”, en áreas marginadas y en donde los participantes acaban sintiéndose ajenos (*outsiders*) a las propias iniciativas. TEB parece encajar mejor dentro de los enfoques comunitarios y de involucramiento estudiantil (Rosso *et al.*, 2016) observados en FUN, con la salvedad que TEB no usa el fútbol. Los resultados muestran que los participantes de TEB favorecen el involucramiento de las pymes locales sobre las compañías transnacionales. Similar a lo que reportan Rosso *et al.* (2016) esto evita un exceso en las iniciativas ancladas en el mercado.

Más aún, el modelo VECTOR-I promueve una contribución documentada para al menos 11 metas específicas en un nivel micro (siendo quizá la excepción el ODS 9.b). La principal contribución de TEB es la promoción de un deporte que es a su vez mixto (género) y unificado (capacidad). TEB

de forma consistente documenta cambios, cualitativos y cuantitativos, en el conocimiento, valores y actitudes de sus participantes en comparación con el grupo control. Seis de los ocho equipos mencionaron la inclusión de género como un área destacada de TEB. Desde un punto de vista cuantitativo, al ser interrogados sobre su percepción de jugar en un formato mixto de género, 58 jugadoras(es) (82.86%) aseguraron que su percepción es ahora mejor. Por lo que toca a la percepción de jugar un deporte unificado, 64 jugadoras(es) (91.43%) expresaron un cambio favorable en su percepción. Para fortalecer el impacto en cuanto al deporte unificado, al preguntar sobre la disposición a jugar con personas con discapacidad, la diferencia entre ambos grupos fue muy significativa; más aún, cuando la pregunta fue la disposición a jugar un torneo mixto y unificado, la diferencia fue extremadamente significativa.

Con la finalidad de matizar los resultados, debemos reconocer limitantes y conductas inesperadas. Originalmente, se esperaba (quizá se deseaba) que la colaboración prevaleciera sobre el deseo de ganar. Esto distó mucho de ser el caso. La experiencia confirma a Sugden (2006) quien destaca que la búsqueda de la victoria al costo que sea aún es relevante dentro del mundo de DDP. A pesar de los impactos positivos en los valores y las actitudes en general (tal fue el caso de la solución al conflicto para acceder a las semifinales), se tiene en mente a Spaaij y Schaijllée (2021), quienes advierten que no debe asumirse que las experiencias en niveles micro llevarán necesariamente a resultados macro.

En realidad, la invitación es a que otras organizaciones repliquen el modelo semiflexible (VECTOR-I) y analicen si pueden lograr cambios en el nivel micro, como se hizo en el torneo TEB 2022. En caso de lograrlo, la esperanza es que los resultados repetidos y los beneficios del modelo puedan ser implementados en el nivel meso. Welty Peachey *et al.* (2018) recomiendan empezar por lo pequeño, con una o dos asociaciones (partnerships) y luego diversificarse cuando el programa haya madurado. Algo similar ocurre con McSweeney *et al.* (2021), quienes recomiendan

demostrar el impacto social para fortalecer las asociaciones. Se procuró poner en práctica lo recomendado por Svensson y Hambrick (2016): “De forma práctica, las organizaciones DDP pequeñas pueden usar sus hallazgos para incrementar su capacidad organizativa a través de asociaciones locales” (p. 120). Esto es lo que se ha hecho con el patrocinador local de postres y lo que se desea hacer en 2023 con otros patrocinadores.

Al documentar los cambios a través del uso de resultados en el conocimiento, valores y actitudes, se puede recabar información que incentive a otros interesados en adherirse a la iniciativa. Ciertamente, se deben tomar con cautela los resultados, pues como explican Tingle *et al.* (2013) a pesar de que el desarrollo de liderazgos ocurre en el deporte recreativo, también es cierto que los líderes no pueden desarrollarse con programas condensados y/o truncados; de hecho, Tingle *et al.* (2013) sostiene que “el crecimiento duradero y significativo transpira solo cuando las lecciones de liderazgo están enraizadas en una aproximación sostenida” (p. 11). El impacto que un programa de una semana puede tener en las relaciones comunitarias en el largo plazo es importante sin duda, pero es necesariamente limitado.

Conclusiones

A pesar de haber organizado el torneo TEB 2022 con prisa (consecuencia de Covid-19), el análisis sugiere que, con base en el modelo VECTOR-I, la experiencia general documentó impactos positivos en el conocimiento, valores y actitudes entre los participantes. Hubo áreas en las que no se obtuvieron los resultados esperados (como el conocimiento de los juegos tradicionales y el ODS 9.b sobre la sustentabilidad). Los resultados confirman que los participantes no apreciaron la deliberación excesiva y/o el darles una gran voz en la elaboración de reglas y toma de decisiones; de hecho, los resultados demuestran que los participantes piden mejores y más estrictas reglas, a la vez que desean una modalidad de juego más competitiva y menos deliberativa. Por otra parte,

los resultados indican que los participantes apreciaban los componentes innovadores de la experiencia y valoran el carácter incluyente de TEB.

El empoderamiento, la conducta, la originalidad y la inclusión son componentes dentro de VECTOR-I que parecen generar resultados positivos. La visibilidad de los juegos tradicionales requiere de mayor enseñanza presencial. Con la experiencia acumulada, así como la retroalimentación de los participantes en 2022, la información está allí para ajustar y modificar los componentes que no funcionaron apropiadamente en 2022. Un área clara de mejora son las sesiones de capacitación. Toda vez que el modelo VECTOR-I trata sobre la inclusión, la coproducción (codiseño, coimplementación, coevaluación y co-reformulación) parece estar en línea con el espíritu de TEB como organización. Se admite que dentro de la coproducción aún no se ha trabajado conjuntamente con los socios públicos, privados ni con otros practicantes, como lo recomiendan Svensson *et al.* (2020). Se confía que, en la medida en que los torneos y la organización adquieran mayor visibilidad, esto se logre.

En un espacio de seis semanas después de terminado el torneo 2022, cuatro actores establecieron contacto. Localmente, una empresa de postres preguntó sobre los resultados y expresó su interés en patrocinar el torneo 2023. En el plano estatal, el DIF felicitó la iniciativa y comunicó su intención de incluir TEB como una actividad constante dentro de su portafolio institucional de actividades. La Comisión Nacional del Deporte (CONADE) (Noticias México, 2022) invitó a TEB a presentar en línea la iniciativa ante 29 de los 32 estados del país y ante más de 80 municipios (Noticias México, 2022). Finalmente, un casino domiciliado en Europa mostró su interés en patrocinar el sitio web de TEB. En marzo de 2023, la Secretaría de Educación de Guanajuato se acercó a TEB para explorar la posibilidad de que este deporte se juegue ya sea en primarias o secundarias del estado.

Para las mujeres, TEB representa una buena oportunidad de consolidar su presencia dentro del mundo del deporte, pero también de evidenciar,

a través de su desempeño deportivo (*performance*) que sus habilidades físico-atléticas no demeritan en comparación con las de los participantes hombres. Para las mujeres con discapacidad, es una ventana de oportunidad para superar la do-

ble discriminación, de género y de discapacidad. En conjunto, para las mujeres participantes y no participantes, TEB coadyuva a la consecución de diversas metas del ODS 5.

Contribuciones de autoría

Daniel Añorve Añorve: conceptualización, curación, análisis, metodología, desarrollo del proyecto, recursos/fondos, validación, escritura inicial, escritura final.

Irma Nallely Baltazar Eliserio: conceptualización, metodología, recursos, supervisión, validación, escritura final.

Nathali Joselyn León Tovar: conceptualización, metodología, recursos, supervisión, escritura final.

Referencias

- Alba, D., Benayas, J. & Blanco, N. (2020). *Cómo evaluar los ODS en las universidades*. Red Española para el Desarrollo Sostenible. <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/materiales/guia-evaluar-ods-universidades.html>
- Añorve, D. (Ed.). (2022). *Experiencias de deporte para el desarrollo y la paz. clarosucos globales y locales*. EON/Universidad de Guanajuato.
- Añorve, D., García, F., Favela, D., & Armenta, Z. (2023). La metodología VECTOR-I: una respuesta inclusiva a las deficiencias del deporte para el desarrollo y la paz en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 31(62), 1-26. <https://doi.org/10.18504/pl3162-011-2023>
- Bolívar, O., Porras, A., Bajonero, R. & Gambasica, D. (2022). Subjetividades. Un estudio a partir de experiencias en la práctica del deporte social comunitario. *Lúdica Pedagógica*, 37(1), 1-17. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/18232>
- Burnett, C. (2019). Framing a 21st century case for the social value of sport in South Africa. *Sport in Society*, 24(3), 340-355. <https://doi.org/10.1080/17430437.2019.1672153>
- Cámara de Diputados. (2013). Ley General de Cultura Física y Deporte. Honorable Congreso de la Unión. México, D.F.
- Castilla, K. (2015). El derecho humano a la práctica del deporte. Una propuesta desde y para la Constitución mexicana. *Fair Play, Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte*, 7, 97-133. <https://raco.cat/index.php/FairPlay/article/view/299641>
- Charway, D. & Houlihan, B. (2020). Country profile of Ghana: Sport, politics and nation-building. *International Journal of Sport Policy and Politics*, 12(3), 497-512. <https://doi.org/10.1080/19406940.2020.1775677>
- Chawansky, M. & Mitra, P. (2015). Family matters: Studying the role of the family through the eyes of girls in an SfD programme in Delhi. *Sport in Society*, 18, 983-994. <https://doi.org/10.1080/17430437.2014.997577>
- Chong, Y., Sherry, E., Harith S. & Khoo, S. (2022). Sport for Development Programs Contributing to Sustainable Development Goal 5: A Review. *Sustainability*, 14(11), 1-16. <https://doi.org/10.3390/sul4116828>
- Coalter, F. (2007). *A Wider Social Role for Sport: Who's Keeping the Score?* Routledge.
- Consejo Iberoamericano del Deporte. (2019a). El deporte como herramienta para el desarrollo sostenible. Introducción conceptual y revisión de experiencias. Parte 1. Secretaría General Iberoamericana.
- Consejo Iberoamericano del Deporte. (2019b). El deporte como herramienta para el desarrollo sostenible. Perspectivas, avances y oportunidades. Parte 2. Secretaría General Iberoamericana.
- Darnell, S., Chawansky, M., Marchesseault, D., Holmes, M. & Hayhurst, L. (2018). The state of play: critical sociological insights into recent 'Sport for Development and Peace' research. *International Review for the Sociology of Sport*, 53(2), 133-151. <https://doi.org/10.1177/1012690216646762>
- Dart, J. (2014). Sports review: A content analysis of the International Review for the Sociology of Sport, the Journal of Sport and Social Issues and the Sociology of Sport Journal across 25 years. *International Review for the Sociology of Sport*, 49(6), 645-668. <https://doi.org/10.1177/1012690212465736>
- Dudfield, O. & Dingwall-Smith, M. (2015). *Sport for development and peace and the 2030 agenda for sustainable development*. The Commonwealth.
- Edwards, M. (2015). The role of sport in community capacity building: An examination of sport for development research and practice. *Sport Management Review*, 18(1), 6-19. <https://doi.org/10.1016/j.smr.2013.08.008>
- Eichberg, H. (2008). From sport export to politics of recognition: Experiences from the cooperation between Denmark and Tanzania. *European Journal for Sport and Society*, 5(1), 7-32.

- Falcous, M. & Silk, M. (2006). Global regimes, local agendas. *International Review for the Sociology of Sport*, 41(3), 317–338. <http://dx.doi.org/10.1177/1012690207079230>
- Franco, M. & Pessoa, N. (2014). University Sports Partnerships As Collaborative Entrepreneurship: An Exploratory Case Study. *Administration & Society*, 46(8), 885–907. <https://doi.org/10.1177/0095399713481597>
- Freudberg, H., Contractor, S., Das, A., Kemp, C., Nevin, P., Phadiyal, A., Lal, J. & Rao, D. (2018). Process and impact evaluation of a community gender equality intervention with young men in Rajasthan, India. *Cult. Health Sex*, 20(11), 1214–1229. <https://doi.org/10.1080/13691058.2018.1424351>
- Gadais, T., Décarpentrie, L., Webb, A., Ayoub, M., Bardocz, M & Bélanger, C. (2021). A Method for Conducting Preliminary Analysis of the Nature and Context of Sport for Development and Peace Projects in Fieldwork Research: An Illustration With a Malagasy Non-Governmental Organization. *Front. Sports Act. Living*, 3, 1–13. <https://doi.org/10.3389/fspor.2021.658496>
- García, V. (2021). Sport and development in Mexico: NGOs and community-based organisations underpinned by neo-liberal logics using sport as educational tools. En C. Tinaz. & B. Knott (eds.), *Sport and Development in Emerging Nations* (pp. 108–124). Routledge.
- Giroux, H. & Giroux, S. (2012). Universities Gone Wild: Big Money, Big Sports, and Scandalous Abuse at Penn State. *Cultural Studies ↔ Critical Methodologies*, 12(4), 267–273. <https://doi.org/10.1177/1532708612446419>
- Gobierno de Guatemala. (n/d). Adopción de Agenda 2030, utilizando el deporte como un punto de entrada para la promoción al alcance de asegurar que nadie se quede atrás. <https://www.un.org/development/desa/ageing/wp-content/uploads/sites/24/2020/09/Insumos-De-Segeplan-De-Resoluci%C3%B3n-De-El-Deporte-Como-Facilitador-Del-Desarrollo-Sostenible.pdf>
- Hatton, D. (2015). *Shaping the 'Sport for Development' Agenda Post-2015*. InFocus Enterprises.
- Hayton, J. (2015). Sports volunteering on university-led outreach projects: A space for developing social capital? *Journal of Sport and Social Issues*, 40(1), 38–61. <https://doi.org/10.1177/0193723515576598>
- Keane, L., Negin, J., Latu N., Reece, A., Bauman, A. & Richards, J. (2021). 'Governance', 'communication', 'capacity', 'champions' and 'alignment': factors underpinning the integration of sport-for-development within national development priorities in Tonga. *Sport in Society*, 24(4), 493–514. <https://doi.org/10.1080/17430437.2019.1678590>
- Keim, M., Jordaan, G., Rato Barrio, M. & Ley, C. (2011). Sport and development from a university perspective. En K. Petry., M. Groll. & W. Tokarski (eds.) *Sport und internationale entwicklungszusammenarbeit. Theorie- und praxisfelder* (pp. 75–96). Sportverlag Strauß.
- Kidd, B. (2008). A new social movement: Sport for development and peace. *Sport in Society*, 11(4), 370–380. <https://doi.org/10.1080/17430430802019268>
- Li, Y., Bairner, A. & Kawashima, K. (2022). Tiyu (体育) for Development and Peace? An Examination of Attitudes and Possibilities of the People's Republic of China Regarding the Sport for Development and Peace (SDP) Movement. *Sustainability*, 14, 13734. <https://doi.org/10.3390/su142113734>
- Ličen, S. & Jedlicka, S. (2022). Sustainable development principles in U.S. sport management graduate programs. *Sport, Education and Society*, 27(1), 99–112. <https://doi.org/10.1080/13573322.2020.1816541>
- Lindsey, I. (2016). Governance in sport-for-development: Problems and possibilities of (not) learning from international development. *International Review for the Sociology of Sport*, 52(7), 801–818. <https://doi.org/10.1177/1012690215623460>
- Lindsey, I. & O'Gorman, K. (2015). Not just playing the game: Possibilities of empowerment through an alternative type of engagement with sport in international development. *Sociology of Sport Journal*, 32(1), 49–67. <https://doi.org/10.1123/ssj.2014-0009>
- Lindsey, I. & Darby, P. (2019). Sport and the Sustainable Development Goals: Where is the policy coherence? *International Review for the Sociology of Sport*, 54(7), 793–812. <https://doi.org/10.1177/1012690217752651>
- Lorenzo, O., Sánchez, M., Martín, M., Martín, R., Cabanillas, J. & Verdugo, S. (2022). Profiles and leisure preferences of the students of the University of Salamanca. *New Trends in Qualitative Research*, 12(e659), 1–12. <https://doi.org/10.36367/ntqr.12.2022.e659>
- Lynch, T. (2016). United Nations Sustainable Development Goals: Promoting health and well-being through physical education partnerships. *Cogent Education*, 3(1), 1–15. <https://doi.org/10.1080/2331186X.2016.1188469>
- Lyon, D., Owen, S., Osborne, M., Blake, K. & Andrades, B. (2020). Left/Write//Hook: A mixed method study of a writing and boxing workshop for survivors of childhood sexual abuse and trauma. *International Journal of Wellbeing*, 10(5), 64–82. <https://doi.org/10.5502/ijw.v10i5.1505>
- McSweeney, M., Hayhurst, L., Wilson, B., Bandoles, E. & Leung, K. (2021). Colliding mandates of social enterprises: exploring the financial strategies, environment, and social-market tensions of bicycles-for-development organizations. *Sport Management Review*, 24(5), 791–814. <https://doi.org/10.1080/14413523.2021.1899721>
- Meyer, K. & Roche, K. (2017). Sports-for-development gender equality impacts from basketball programme: Shifts in attitudes and stereotyping in Senegalese youth and coaches. *Journal of Sport for Development*, 2(5), 49–57. https://jsfd.files.wordpress.com/2017/10/meyer_2017_jsfd_gender-equality-impacts-from-basketball-programme.pdf
- Muñiz, P. (2015). El deporte es nuestro derecho: guía sobre los derechos en el deporte. Ultradigital Press.
- Noticias México. (2022, julio 21). CEDEM fomenta la práctica deportiva con Dodgeball y Tiro en Braille. <https://notimexico.mx/ce->

dem-fomenta-la-practica-deportiva-con-dodgeball-y-tiroen-braille

- Ojeme, E. (1985). Problems in the Development of Sports in Nigerian Universities. *International Review for the Sociology of Sport*, 20(3), 189-202. <https://doi.org/10.1177/101269028502000304>
- Organización Panamericana de la Salud. (2019). *Plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030. Más personas activas para un mundo más sano*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50904/9789275320600_spa.pdf
- Partington, J. & Totten, M. (2012). Community sports projects and effective community empowerment: A case study in Rochdale. *Managing Leisure*, 17(1): 29-46. <https://doi.org/10.1080/13606719.2011.638205>
- Plataforma del Voluntariado de España (PVE). (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible: un pacto para cambiar el mundo*. Voluntariado Deportivo. Gobierno de España. <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2020/05/guia-ods-tercer-sector-1.pdf>
- Presidencia de la República. (2019). Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024). Gobierno de México.
- Rofe, J. (2021). Sport diplomacy and Sport for Development SfD: A discourse of challenges and opportunity. *Journal of Global Sport Management*. <https://doi.org/10.1080/24704067.2021.2010024>
- Rosso, E., McGrath, R., Immink, M. & May, E. (2016). Sport for development (S4D) as 'core university business'? Modelling university participation in sport-based social development. *Asia-Pacific Journal of Health, Sport and Physical Education*, 7(1), 77-90. <https://doi.org/10.1080/18377122.2016.1145431>
- Sánchez, E. & Lázaro, Y. (2021). Deporte y universidad: un binomio para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En T. Sola., S. Alonso., M. Fernández. & De la Cruz, J. (coords). *Estudios sobre innovación e investigación educativa* (pp. 856-865). Dykinson.
- Sanders, B. & Keim, M. (2017). How should universities play the game? Role of the academic sector in Sport for Development and Peace in South Africa. *South African Journal for Research in Sport, Physical Education and Recreation*, 39(3), 121-134. <https://hdl.handle.net/10520/EJC-c37f594e0>
- Santos, M., Ruiz, P., Chiva, O., Baena, A. & Martínez, L. (2022) Environmental Education in Initial Training: Effects of a Physical Activities and Sports in the Natural Environment Program for Sustainable Development. *Frontiers in Psychology*, 13(867899), 1-10. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.867899>
- Schulenkorf, N., Sherry, E. & Rowe, K. (2016). Sport for development: an integrated literature review. *Journal of Sport Management*, 30(1), 22-39. <https://doi.org/10.1123/jsm.2014-0263>
- Segura, F., Norman, M. & Jaccoud, C. (2018). Encounters on the field: Observations of the football-3-halves festival during the Euro Cup 2016. *Sociology of Sport Journal*, 35(4), 367-374. <https://doi.org/10.1123/ssj.2017-0147>
- Shapiro, D., Pate, J. & Cottingham, M. (2020). A Multi-Institutional Review of College Campus Adapted Intramural Sports Programming for College Students With and Without a Disability. *Recreational Sports Journal*, 44(2), 109-125. <https://doi.org/10.1177/1558866120952093>
- Smith, B., Williams, O., Bone, L. & the Moving Social Work Co-production Collective. (2023). Co-production: A resource to guide co-producing research in the sport, exercise, and health sciences. *Qualitative Research in Sport, Exercise and Health*, 15(2), 159-187. <https://doi.org/10.1080/2159676X.2022.2052946>
- Soriano, J. (2021). Derecho humano a la cultura física y a la práctica del deporte: consideraciones a propósito de una década de su constitucionalización en México. En D. Añorve (Ed.), *Experiencias de deporte para el desarrollo y la paz. claroscuros globales y locales* (pp. 73-90). EON/Universidad de Guanajuato
- Spaaij, R. & Schailée, H. (2021). Inside the black box: A micro-sociological analysis of sport for development. *International Review for the Sociology of Sport*, 56(2), 151-169. <https://doi.org/10.1177/1012690220902671>
- Sugden, J. (2006.) Teaching and Playing Sport for Conflict Resolution and Co-Existence in Israel. *International Review for the Sociology of Sport*, 41(2), 221-240. <https://doi.org/10.1177/1012690206075422>
- Svensson, P. & Hambrick, M. (2016). 'Pick and choose our battles'-Understanding organizational capacity in a sport for development and peace organization. *Sport Management Review*, 19(2), 120-132. <https://doi.org/10.1016/j.smr.2015.02.003>
- Svensson, P. & Woods, H. (2017). A Systematic Overview of Sport for Development and Peace Organizations. *Journal of Sport for Development*, 5(9), 36-48. <https://jsfd.org/2017/09/20/a-systematic-overview-of-sport-for-development-and-peace-organizations/>
- Svensson, P., Mahoney, T. & Hambrick, M. (2020). What Does Innovation Mean to Nonprofit Practitioners? International Insights From Development and Peace-Building Nonprofits. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 49(2), 380-398. <https://doi.org/10.1177/0899764019872009>
- Szto, C. & Wilson, B. (2023). Reduce, re-use, re-ride: Bikewaste and moving towards a circular economy for sporting goods. *International Review for the Sociology of Sport*, 58(6), 911-931. <https://doi.org/10.1177/10126902221138033>
- Tabarquino, R., Zuluaga, I. & Alarcón, J. (2023). El potencial del deporte para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia: un análisis desde el enfoque de redes de política pública. *Entramado*, 19(1), 1-22. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.18510>

- Tingle, J., Cooney, C., Asbury, S. & Tate, S. (2013). Developing a Student Employee Leadership Program: The Importance of Evaluating Effectiveness. *Recreational Sports Journal*, 37(1), 2-13. <https://doi.org/10.1123/rsj.37.1.2>
- Toscano, W. & Molgaray, D. (2021). Sport as a strategy for sustainable local development: The experience of the 2018 Youth Olympic Games in Buenos Aires, Argentina. *Local Development & Society*, 2(2), 255-270. <https://doi.org/10.1080/26883597.2021.1976054>
- Valdivieso, R. (2021). *Deporte, desarrollo sostenible y recuperación poscovid de América Latina y el Caribe*. CAF Banco de Desarrollo de América Latina.
- Welty Peachey, J., Cohen, A., Shin, N. & Fusaro, B. (2018). Challenges and strategies of building and sustaining inter-organizational partnerships in sport for development and peace. *Sport Management Review*, 21(2), 160-175. <https://doi.org/10.1016/j.smr.2017.06.002>
- Zurita, A., Padilla, A., Ramos, G., Vázquez, M., Gorráez, E., Piña, M. & Mota, E. (2008). *Juegos y deportes autóctonos y tradicionales de México*. Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales.

La huelga de mujeres para las feministas argentinas. Estudio sobre la política global del colectivo Ni una menos

The Women's Strike for Argentinian Feminists. A study on the global politics of the Ni una menos collective.

Paula Andrea Lenguita

Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL, Conicet)

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

<https://orcid.org/0000-0002-6665-0554>

plenguita@ceil-conicet.gov.ar | Paulaandrealenguita@gmail.com

Cómo citar: Lenguita, P. (2023). La huelga de mujeres para las feministas argentinas. Estudio sobre la política global del colectivo Ni una menos. *Mujer Andina*, 2(1), 35-43. <https://doi.org/10.36881/ma.v2i1.774>

Resumen

Desde el 2015 el movimiento Ni una menos es gravitante en distintos frentes políticos argentinos, en particular el sindical, desde donde consiguió irradiar una política global para el feminismo. En el plano nacional, su incidencia está asociada con que encabezó la oposición al régimen neoliberal impuesto paralelamente en el país. En el plano internacional, en tan sólo dos años, logró construir una apropiación de la huelga para vincularla definitivamente con la lucha global de las mujeres. Sobre esas premisas, el estudio exploratorio está basado en el análisis de una veintena de documentos políticos, elaborados por el colectivo Ni una menos en los dos primeros años de su emergencia. Este trabajo se realizó con el objetivo de comprender de qué manera la experiencia del feminismo argentino gravitó sobre la orientación internacional de la huelga de mujeres, para desafiar el orden mundial del neoliberalismo actual. Al hacerlo, señala las bases históricas de una violencia contra las mujeres, mientras aviva principios emancipatorios basados en la organización comunitaria de la reproducción social.



Sin conflicto de interés

Recibido: 05/10/2023

Revisado: 31/10/2023

Aceptado: 14/11/2023

Publicado: 23/12/2023

Palabras clave: feminismos, huelga, Argentina, mujeres.

Abstract

Since 2015, the Ni una menos movement has been influential on different political fronts in Argentina, particularly in the trade union movement, from where it has radiated a global policy for feminism. At the national level, its impact is associated with the fact that it led the opposition to the neoliberal regime imposed in the country at the same time. At the international level, in just two years, it managed to build an appropriation of the strike to link it definitively with the global women's struggle. On these premises, this exploratory study is based on analyzing some twenty political documents produced by the Ni una menos collective in the first two years of its emergence. The purpose is to understand how the experience of this feminist activism gave birth to a policy on women's strikes, to challenge the predatory order of current neoliberalism. In doing so, it points to the historical bases of violence against women, while reviving emancipatory principles based on the community organization of social reproduction.

Keywords: feminisms, strike, Argentina, women.

Introducción

El 3 de junio de 2015 un puñado de activistas de distinta procedencia política convocó a una movilización, bajo la consigna de Ni una menos. La iniciativa surgió a partir del femicidio de Chiara Páez, una adolescente embarazada de 14 años que fue asesinada por su novio. La conmoción social desató una movilización histórica para el feminismo local, cuando miles de personas salieron a las calles de ochenta ciudades argentinas para exigir el fin de la violencia contra las mujeres.

El movimiento político surgido de esa consigna volvió a levantarse en dos movilizaciones al año siguiente, ya en abierta oposición al gobierno neoliberal surgido paralelamente. En tan sólo dos años, la experiencia argentina llevó la protesta huelguística al ámbito internacional. Logrando que la huelga quede asociada definitivamente a la lucha de las mujeres, cada 8 de marzo a partir del 2017.

El estudio explora ese recorrido político del feminismo argentino, a partir de la narrativa documentada por el colectivo Ni una menos en los dos

primeros años de existencia. Los manifiestos y los llamamientos son las fuentes analizadas para el estudio de la resignificación feminista de la huelga de mujeres, una iniciativa gestada inicialmente en la Argentina que adquirió carácter global.

Con ese recorte del objeto de estudio, se busca indagar en tres áreas problemáticas: la mencionada gravitación política del colectivo feminista surgido en 2015, la oportunidad brindada por el repliegue sindical para apropiarse de la modalidad del paro en 2016 y la posterior irradiación al ámbito internacional a partir de 2017.

En fin, la búsqueda de los determinantes nacionales e internacionales, que hicieron posible la gravitación política del colectivo Ni una menos, serán las claves interpretativas de su política global. Basada en las condiciones que le brindó ser la primera expresión opositora al neoliberalismo local y, desde allí, recorrer un camino de articulación internacional frente al orden neoliberal que pone en crisis la reproducción.

Un enfoque feminista sobre la huelga de las mujeres

La obra de Silvia Federici es cardinal para comprender el modo cómo la violencia contra las mujeres es constitutiva de la explotación capitalista, una intimidación que se remonta al proceso de acumulación primitiva (Federici, 2004). Desde esa mirada histórica, su enfoque teórico se basa en la valorización del trabajo femenino ligado a la reproducción social. Según su estudio, la naturalización de quién lo lleva adelante y el ocultamiento de dónde se realiza son las claves de una explotación de las mujeres desde la reestructuración capitalista del orden patriarcal.

A partir de dicha fundamentación respecto a las condiciones de producción y la disciplina impuesta sobre el trabajo femenino, la autora explica cómo ello fue posible a través del ataque al poder comunitario de las mujeres. Una violencia que hizo posible la división sexual del trabajo, según la autora ítalo-estadounidense, y gestó las bases de una relación salarial donde los asalariados controlan el trabajo reproductivo de las mujeres. Por consiguiente, más que una remuneración el salario es una relación social que establece la naturalización y la jerarquización entre quienes trabajan. Por un lado, el realizado por los hombres para la producción de mercancías de manera remunerada. Y, por otro lado, el trabajo realizado por las mujeres para la producción aislada de la fuerza de trabajo de un modo no asalariado y, por tanto, desvalorizado (Federici, 2012).

La reestructuración capitalista del patriarcado, que la autora estudia a partir de la “caza de brujas”, quedó de manifiesto en lo que da en llamar “el patriarcado del salario” (Federici, 2018a). Con tal expresión, establece un recorrido que le permite integrar la violencia a la disciplina y el control del quien ejerce la supervisión del trabajo reproductivo en el hogar. Una dinámica de subordinación que el propio Estado convalidó por siglos -y en algunas sociedades sigue convalidando al hacer retroceder derechos de las mujeres-. De tal modo, la relación salarial consiguió naturalizar

y ocultar el papel del trabajo reproductivo, que realizan generalmente las mujeres, bajo un régimen de penalización ejercida por los asalariados (Federici, 2012).

Sin embargo, las conquistas de derechos femeninos en la primera mitad del siglo pasado, sumado a los cuestionamientos de la división sexual del trabajo en la segunda mitad del siglo, ponen hoy la discusión feminista en la profundización de la crisis reproductiva. Producto de la mercantilización creciente de los recursos públicos para la reproducción del régimen neoliberal (Federici, 2012; Fraser, 2015).

En el actual contexto de las luchas reproductivas, el movimiento Ni una menos en la Argentina se enfocó inicialmente en el combate a la violencia feminicida. Una posición inicial que fue sumando esfuerzos para ampliar sus consideraciones sobre las claves de dicha intimidación. Si bien el feminismo históricamente combatió la violencia machista, el movimiento argentino gestado a partir del 3 de junio de 2015, bajo la consigna de Ni una menos, fue un hito ineludible en ese combate. En gran medida esa trascendencia está ligada a que, por su carácter disruptivo, supo irradiarse sobre otros frentes políticos, particularmente el sindical (Lenguita, 2023). Una cristalización que proviene de años de construcción política local, en una trama organizativa posible en los Encuentros Nacionales de Mujeres, desarrollados ininterrumpidamente en distintas localidades del país desde 1986 (Arriaga y Medina, 2020; Lenguita, 2021).

A partir de ese impulso, y tan solo a un año del surgimiento del colectivo Ni una menos, sus activistas se dieron la tarea de enfrentar el régimen de despojo neoliberal y mercantilización de la reproducción social (Federici, 2012; Fraser, 2015). En el país la expresión manifiesta de esa orientación la asumió el gobierno de Mauricio Macri, iniciado conjuntamente con el colectivo feminista en 2015. Una embestida neoliberal que, frente a un sindicalismo replegado, hizo posible la apropiación feminista de la huelga en 2016.

Las feministas fueron las primeras en oponerse abiertamente a las políticas macristas, e interpe-laron, con la apropiación de la huelga, a la propia retirada sindical. Así fue como en ese “octubre re-volucionario” (Gago et al, 2018), para conmemo-rar la histórica huelga de las islandesas del 24 de octubre de 1975 y acompañando al “lunes negro” de las activistas polacas del 3 de octubre de ese año (Kubisa y Rakowska, 2019), las argentinas rea-lizaron el Primer Paro Nacional de las mujeres.

A partir de dicho recorrido, es posible recons-truir tres procesos combinados. En primer lugar, la embestida neoliberal del gobierno macrista, atentando contra los recursos públicos ligados a la reproducción. En segundo lugar, el repliegue sindical que propició el primer paro feminista contra la política neoliberal del gobierno nacional (Expósito, 2020). En tercer lugar, la gravitación po-lítica de las feministas argentinas que les permitió irradiar esa experiencia hacia la lucha reproduc-tiva global, con la Huelga Internacional a partir de 2017.

Una delimitación del problema de investigación que tiene dos instancias de abordaje: En el pla-no nacional, las feministas se apropiaron de una modalidad de protesta, resignificando su orien-tación “androcéntrica patriarcal” (Gutiérrez Cueli y García Navarro, 2022). Una política que provocó malestar sotto voce de los sindicalistas argenti-nos (Lenguita, 2023). Obligando a las feministas a reclamar públicamente el apoyo sindical a la medida de fuerza, una vez que se desplegaron principios de democratización interna, a favor de las mujeres de los sindicatos (Lenguita, 2022).

En el plano internacional, dicha resignificación fe-minista de la huelga supuso ahondar en el de-bate sobre la crisis reproductiva y las formas de expresión del trabajo femenino más allá del sala-rio. Un movimiento que disputa la naturalización y el ocultamiento de la explotación femenina en el trabajo reproductivo (Silvia Federici, 2018a).

En fin, el estudio que se presenta recorre los dos primeros años del colectivo Ni una menos para comprender los alcances de su gravitación po-

lítica a nivel nacional e internacional. Y poner de relieve una experiencia argentina que aporta al debate feminista sobre la crisis reproductiva, a partir de la huelga de mujeres.

La apropiación de la huelga por las fe-ministas argentinas

Las activistas del colectivo Ni una menos, luego de la gravitación política que provocó su emer-gencia, se dieron la tarea de enfrentar la políti-ca de despojo neoliberal iniciada paralelamente por el gobierno de Mauricio Macri. De tal manera, en el recordatorio de la marcha que las vio sur-gir, llevaron adelante el Primer Paro Nacional de Mujeres el 19 de octubre del 2016. Un suceso que representó la primera manifestación abierta en oposición a las políticas neoliberales del gobierno nacional, e indirectamente dejó al descubierto el repliegue sindical que en ese momento se vivió.

Para dicha iniciativa tomaron en cuenta la con-memoración de la huelga de las islandesas, lle-vada adelante el 24 de octubre de 1975. Y, de tal modo, buscaron señalar la reiteración de los problemas que denuncia la huelga de mujeres medio siglo más tarde: las jerarquías sexistas en las relaciones salariales, la naturalización y des-valorización del trabajo femenino en la reproduc-ción, etc. Una conmemoración que fue actualiza-da también por las activistas polacas, cuando el 3 de octubre de ese año llevaron adelante una huelga para defender el derecho a decidir sobre sus cuerpos (Kubisa y Rakowska, 2019).

Ambos antecedentes huelguísticos, el ligado al ocultamiento del trabajo femenino en la repro-ducción en el pasado y el relativo a la defensa del cuerpo de las mujeres en el presente enmar-can el accionar huelguístico de las feministas es-tudiadas. Porque su iniciativa permitió extender el debate sobre la reproducción a nivel global, y tender puentes con otras luchas destinadas a defender los derechos de las mujeres por los que van a la huelga.

En la Argentina, gran parte de esos debates fueron establecidos desde 1986 por la puesta en marcha

de Encuentros Nacionales (Arriaga y Medina, 2020; Lenguita, 2021). Y en el caso puntual de la huelga de 2016, el registro del colectivo feminista hace alusión a dicho proceso, con la conmoción que despertó además el feminicidio de Lucía Pérez:

Mientras transcurría el 31 Encuentro Nacional de Mujeres, violaban y asesinaban a Lucía en Mar del Plata. Un año antes, habíamos sido reprimidas en esa ciudad, como este año en Rosario. Contra los que nos quieren parar. Para que no nos paren en su pedagogía criminal. Para hacer pedagogía nosotras, porque juntas vamos a construir una sociedad sin machismo. Porque la libertad implica desmontar definitivamente el patriarcado. Nosotras paramos (Ni una menos, 2016^a, párr. 1).

Las asambleas preparatorias son un capítulo importante, porque dejaron al descubierto el malestar sotto voce de la dirigencia masculina de los sindicatos ante la apropiación de la huelga. Las feministas, al año siguiente de la huelga, decidieron avanzar sobre esa confrontación. Al hacerlo logran interpelar a la dirigencia sindical, exigiéndoles una declaración en apoyo al paro internacional de mujeres.

A las centrales de trabajadoras y trabajadores de Argentina:

Reunidas en Asamblea multitudinaria, conformada por un heterogéneo conjunto de mujeres autoconvocadas y organizadas en diferentes ámbitos sindicales, sociales, estudiantiles y políticos, exigimos a las centrales sindicales que garanticen el paro de mujeres, lesbianas, transexuales, travestis, convocado para el 8 de marzo, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora y en un contexto de políticas de ajuste contra nuestros derechos y nuestras vidas. Pedimos que se incluya la agenda del movimiento de mujeres en la negociación paritaria y los conflictos sindicales y sociales (Ni una menos, 2017b, párr.4).

En tan solo un año, las feministas lograron gravitar en el frente sindical, por varias razones. Por un

lado, porque encabezaron la primera manifestación opositora al gobierno neoliberal de Mauricio Macri. En segundo lugar, porque resignificaron la huelga en clave feminista: más allá del salario, brindando una alternativa a la posición sindical: “antropocéntrico patriarcal”. Finalmente, porque con esa trama de consignas y manifestaciones callejeras, desde ese “octubre revolucionario” (Ni una menos, 2016b; Gago et al., 2018), irradiaron una política que democratizó la vida de los gremios (Lenguita, 2022).

La forma de protesta, la oportunidad de encabezar la oposición al neoliberalismo y el fortalecimiento brindado a otros activismos femeninos, en frentes como el sindical, quedaron plasmados por la propia Carta orgánica del colectivo feminista. Al delimitar su identidad, cuando afirman: “no es un colectivo partidario, pero sí es político”, y más aún, al indicar que: “Autonomía y transversalidad son necesarias para un movimiento de mujeres que propone reformas a la vez que sabe que debe cambiar todo” (Ni una menos, 2015, párr. 15). Desde su surgimiento el colectivo feminista mostró ser una construcción democrática, heterogénea y amplia para irradiar sobre otros frentes políticos y delinear su propia gravitación.

A partir de la jornada huelguística del 19 de octubre del 2016, el colectivo feminista pasó a mostrarse como la primera expresión contra el neoliberalismo del gobierno macrista, ante el repliegue sindical. Al organizar la primera huelga opositora al gobierno, las feministas se pusieron al frente de la batalla por los derechos y la vida de las mujeres.

Pero además el paro de mujeres les permitió ahondar sobre las relaciones salariales Federici (2018a), al cuestionar la naturalización y la jerarquización de la división sexual del trabajo. Una aproximación que brindó un enfoque feminista sobre la huelga, frente a la definición “androcéntrica patriarcal” que históricamente adoptó el sindicalismo (Gutiérrez Culi y García Navarro, 2022). En sentido amplio, la posición adoptada lleva incluso a convocar no solo a las trabajadoras asalariadas, como alcanza a ver restrictiva-

mente el sindicalismo, sino a aquellas que realizan un trabajo no asalariado. Pudiendo además llegar a aquellas que no pueden hacer paro, porque la subsistencia de su familia se lo impide (Lenguita, 2023).

Mientras las variables económicas sigan produciendo la violencia machista: porque nuestras jornadas laborales son 2 horas más largas que las de los varones, porque las tareas de cuidado y reproductivas caen sobre nuestras espaldas y no tienen valor en el mercado. Porque la desocupación crece dos puntos cuando se habla de mujeres, porque la brecha salarial es, en promedio, de un 27 por ciento. Es decir que, a igual trabajo, las mujeres ganamos mucho menos que nuestros compañeros. En un contexto de ajuste, de tarifazos, de incremento de la pobreza y achicamiento del Estado como el que propone el gobierno de la Alianza Cambiemos, nosotras nos llevamos la peor parte: la pobreza tiene rostro femenino y nos coarta la libertad de decir no cuando estamos dentro del círculo de violencia (Ni una menos, 2016a, párr.1).

Medio siglo después de la huelga de las mujeres islandesas, la valorización del trabajo no asalariado de las mujeres vuelve a reflejarse en la protesta. La lucha reproductiva vuelve a posarse en el problema del trabajo femenino, más allá del salario. La salida mayoritaria de mediados de los años setenta fue el ingreso femenino al mercado de trabajo asalariado, con la tentativa de igualar las condiciones sexistas de trabajo. Sin embargo, esa opción mostró sus dificultades. Porque el sindicalismo sigue acallando el problema reproductivo, sobre la base de mantener los privilegios patriarcales de la división sexual del trabajo. Y, como denuncia el colectivo de Ni una menos, la violencia sobre los cuerpos y la vida de las mujeres se sigue ejerciendo con la brutalidad del pasado.

El cambio, tal vez, está en que la lucha reproductiva actual ya no sólo adopta un posicionamiento crítico sobre el despojo, sino que interviene además alumbrando alternativas para una reproducción que ponga la vida en el centro de la discusión política. Y, sintéticamente, la discusión

operada sobre la mercantilización de los cuidados, que impulsa la reestructuración neoliberal (Fraser, 2015), para hallar en “el reencantar el mundo” una política de los comunes como salida emancipatoria (Federici, 2018b).

El internacionalismo de la huelga feminista

Después de desatado el Primer Paro de las argentinas, se estructuró el compromiso para llevar adelante la Huelga Internacional de Mujeres. La misma adquirió un notable impulso, en gran medida por el momento conmemorativo elegido para realizarla cada año. De tal manera, asumió un sentido global, que fue ensayado en una movilización internacional anterior: el 25 de noviembre del 2016. Un impulso que, como se señala en el llamado preparatorio (Ni una menos, 2016b), nace con el “octubre revolucionario” que se irradia en la huelga global de mujeres, el 8 de marzo. En esa búsqueda de superar las fronteras idiomáticas o geográficas están los combates contra “los despojos múltiples”, como expresa el documento considerado, a razón de que ni tierra ni cuerpos “son territorios de conquista”.

Nosotras nos organizamos y nuestra organización es global. El 25 de noviembre vamos a confluir juntas en una movilización que tiene lazos de Ciudad Juárez a Moscú, de Guayaquil a Belfast, de Buenos Aires a Seúl y Roma. Esta articulación que nace con el paro de mujeres, inaugurando nuestro propio octubre revolucionario, se proyecta hacia una huelga global de mujeres el próximo 8 de marzo. Cruzando lenguas y fronteras como hacemos las mujeres migrantes desafiando la ilegalización de nuestros movimientos, emerge la rebelión contra la violencia, contra la feminización de la pobreza, contra el racismo, contra la falta de representación política, contra el intento de confinamiento de las mujeres y las niñas al encierro doméstico, contra los dogmas religiosos que se apropian de nuestros cuerpos y nuestras vidas, contra la maternidad como mandato y criminalización del aborto, contra las renovadas formas de explotación capitalista y con-

tra la precarización de la existencia. Contra los despojos múltiples: porque ni la tierra ni nuestros cuerpos son territorios de conquista (Ni una menos, 2016b, párr.3).

El 8 de marzo del 2017 pasó a ser una fecha histórica para el movimiento feminista internacional. En el mundo se dio cita una manifestación destinada a alzar las consignas que viene estructurando el movimiento global. La Internacional Feminista, como el título que encabezó otro llamamiento del colectivo (Ni una menos, 2016b) adelanta las claves de un tiempo que está en plena mutación. Una expresión que se estructuró desde el 25 de noviembre del 2015 y luego definió el paro internacional para el 8 de marzo del año siguiente.

Sobre la base de la apropiación de la huelga, realizada con la experiencia argentina, el paro internacional buscó destacar abiertamente las consecuencias de la crisis reproductiva (Federici, 2012; Fraser, 2015; Expósito, 2020). En ese sentido, se busca construir un programa global para la lucha reproductiva, que tome a la huelga como herramienta. Para lograr poner en evidencia cómo sin el trabajo femenino se paraliza el trabajo reproductivo, más allá del salario. Y se pone en evidencia el despojo que supone la actual “mercantilización de los cuidados” (Fraser, 2015). Con el aliciente que significa “la política de los comunes” (Federici, 2018b) en algunas regiones del Sur Global.

Con ese horizonte de la acción internacional de las mujeres, según los documentos del colectivo Ni una menos, se podrá “hacer temblar la tierra”, para poner “en práctica el mundo en el que queremos vivir”.

Este 8 de marzo la tierra tiembla. Las mujeres del mundo nos unimos y organizamos una medida de fuerza y un grito común: Paro Internacional de Mujeres. Nosotras paramos. Hacemos huelga, nos organizamos y nos encontramos entre nosotras. Ponemos en práctica el mundo en el que queremos vivir (Ni una menos, 2017a, párr. 1).

En esa clave, el relato del activismo argentino se afirma en la discusión histórica de las teóricas de la reproducción, porque asumen como tarea la ampliación de las nociones de trabajo, desde un enfoque alternativo a la “androcéntrica patriarcal” del sindicalismo.

Desde el 19 de octubre del año pasado, cuando se realizó el primer Paro Nacional de Mujeres convocado por fuera de las estructuras sindicales, una idea fue pasando de boca en boca sin reconocer fronteras ni distancias: organizar una medida de fuerza común para resignificar el 8 de marzo, día internacional de las mujeres. El Paro Internacional de Mujeres, que está gestándose desde entonces, es ahora un hecho. Este 8 de marzo ya no habrá flores para nosotras, habrá paro y movilización, en Argentina, en América Latina y en otros 30 países del mundo (Ni una menos, 2017c, párr.1).

Desde el feminismo, el cuidado del cuerpo, el tiempo, la vida y los territorios, se asume un compromiso global, inspirado en la organización comunitaria (Federici, 2018b). La apuesta de las argentinas contribuyó en esta dirección cuando el colectivo Ni una menos, surgido en junio del 2015, encabezó la oposición al neoliberalismo local llevando adelante una huelga de mujeres gravitatoria a nivel local y global. En una gesta que escribirá el capítulo de la lucha reproductiva en la Argentina, provisto de recursos para cuestionar las relaciones salariales e iluminar la construcción comunitaria.

Conclusión

La apropiación feminista de la huelga fue posible en la Argentina a partir de ese doble movimiento. Por un lado, por la debacle que significó el repliegue sindical para hacerle frente a la avanzada del gobierno neoliberal en 2016. Por otro lado, por las definiciones dadas durante años en la lucha reproductiva global (Federici, 2012; Fraser, 2015). Una construcción que supo estructurar por años los Encuentros Nacionales de Mujeres (Lenguita, 2021).

Desde ese recorrido, las argentinas vuelven sobre el pasado de las islandesas y el “lunes negro” de las polacas para avivar la llama de la huelga de mujeres. En cada momento y en cada contexto se apuntaló una dimensión de esa lucha reproductiva (el trabajo para las islandesas, el cuerpo para las polacas, la vida para las argentinas) para entre todas entamar un proceso que derriba las fronteras, construye puentes entre lenguas y generaciones. Porque cada lucha se transforma en un movimiento global con la huelga de mujeres, en un programa de combate a la depredación neoliberal.

Al revisar este proceso político, a partir de la literatura del colectivo Ni una menos, en los dos primeros años de su emergencia, el estudio exploratorio se centró en los reflejos gravitatorios que dejó la apropiación feminista de la huelga. No sólo al encabezar la oposición a la expresión neoliberal del macrismo, sino por el hecho que ofrecieron una alternativa a las definiciones sindicales de la irrupción huelguística y pusieron, de tal modo, en juego el debate sobre el despojo mercantil de los cuidados, en el plano local e internacional.

La irradiación de la huelga por parte de las argentinas se basó en esa batalla contra el despojo neoliberal contemporáneo. Señalando cómo ese recorrido no sólo afecta la infraestructura pública

de la reproducción social sino que contamina la experiencia, aparentemente periférica, de la organización comunitaria, con la agudización de la crisis que ello conlleva.

Por consiguiente, la experiencia argentina pone en juego un campo de gravitación en el feminismo global, con la politización que realizó de la huelga feminista en 2016. Una construcción de la protesta que les permitió ahondar en el problema del trabajo femenino, más allá del salario. Y destacar los desafíos presentes frente a la naturalización y jerarquización de la división sexual del trabajo en el capitalismo neoliberal. Con el ánimo presente de avanzar en una alternativa ligada a la organización comunitaria de la reproducción (Ni una menos, 2016b).

En fin, este estudio exploratorio, a partir de la veintena de documentos políticos elaborados por el colectivo Ni una menos en los dos primeros años de su existencia, hizo posible alumbrar ciertas claves de una política feminista que se apoya en la huelga de mujeres para desafiar la depredación neoliberal, ligada a la reestructuración capitalista del patriarcado. Con vértices que se ocupan de las responsabilidades históricas del Estado y el sindicalismo respecto a la violencia contra las mujeres, mientras busca en la organización comunitaria de la reproducción su horizonte emancipatorio.

Referencias

- Arriaga, A. E. y Medina L. (2020). Activismo de género en las organizaciones sindicales. Reivindicaciones y estrategias en los Encuentros Nacionales de Mujeres. *Trabajo y Sociedad*, 21(34), 155-178. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/34%20ARRIAGA%20ANA%20y%20MEDINA%20LETICIA%20Genero%20y%20sindicatos.pdf>
- Expósito, J. E. (2020). Lecturas feministas de la reproducción social. Un debate situado en tiempos de neoliberalismo pandémico. *Anacronismo e irrupción*, 10(19), 72-107. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/anacronismo/article/view/5470/4953>
- Federici, S. (2004). *Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation*. Autonomedia.
- Federici, S. (2012). *Revolution at Point Zero: Housework, Reproduction, and Feminist Struggle*. PM Press.
- Federici, S. (2018a). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al Marxismo*. Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2018b). *Re-enchanting the World: Feminism and the Politics of Commons*, PM Press.
- Fraser, N. (2015). Contradictions of Capital and Care, *New Left Review*, 100, 99-117. <https://newleftreview.org/issues/iii00/articles/nancy-fraser-contradictions-of-capital-and-care>
- Gago, V., Gutiérrez, R., Draper, S., Menéndez, M., Montanelli, M., Rolnik, S. (2018). *8M. Constelación feminista ¿Cuál es tu lucha? ¿Cuál es tu huelga?* Tinta Limón
- Gago, V. (2020). *La Internacional Feminista. Luchas en los territorios y contra el neoliberalismo*, Tinta Limón.
- Gutiérrez Culi, I. y García Navarro. (2022). Feminismos y reproducción social en tiempos del neoliberalismo. La huelga feminista y otras luchas en el Estado español. *Antagónica*, 6, 49-67. <https://antagonica.org/A06/03.pdf>

- Kubisa, J. y Rakowska, K. (2019). Was it a strike? Notes on the Polish Women's Strike and the Strike of Parents of Persons with Disabilities. *Praktyka Teoretyczna*, 30(4), 15-50. http://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta.element.ojs-doi-10_14746_prt_2018_4_1
- Lenguita, P.A. (2021). Rebellion of the Girls: Traces of Feminist Memory in Argentina, *Global Journal of Human-Social Science*, 22(4), 29-35. <https://doi.org/10.17406/GJHSS>
- Lenguita, P. A. (2022) Las feministas en la democratización de la vida sindical argentina. Apuntes en tiempos de pandemia. En A. Notta (ed.) *Estado y gobernabilidad democrática: aportes para la construcción del conocimiento estatal*. Unipe. <https://editorial.unipe.edu.ar/coleccion/pensamiento-contemporaneo/estado-y-gobernabilidad-democratica-aportes-para-la-construccion-del-conocimiento-estatal-detail>
- Lenguita, P.A. (2023). Las feministas argentinas en la oposición sindical al neoliberalismo. En Pacheco Luza, E., Alfaro Aucá, C. (eds.) (2023). *Mujer en las Américas. Brecha de Género en un mundo Global*. Universidad Andina del Cusco / High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/Brechagenero>
- Ni una menos (2015). Carta orgánica. <https://niunamenos.org.ar/quienes-somos/carta-organica/>
- Ni una menos (2016a). Llamamiento al primer paro nacional de mujeres. <https://niunamenos.org.ar/wp-content/uploads/2018/12/amistad-politica-inteligencia-colectiva-libro-num.pdf>
- Ni una menos (2016b). La International feminista. Camino al primer paro internacional de mujeres. <https://niunamenos.org.ar/wp-content/uploads/2018/12/amistad-politica-inteligencia-colectiva-libro-num.pdf>
- Ni una menos (2017a). Llamamiento. Primera Paro Internacional de Mujeres. <https://niunamenos.org.ar/manifiestos/llamamiento-al-paro-internacional-de-mujeres-8-de-marzo-2017/>
- Ni una menos (2017b) Respuesta política, reclamos políticos. <https://niunamenos.org.ar/manifiestos/respuestas-politicas-a-reclamos-politicos-el-8-de-marzo-nosotrasparamos/>
- Ni una menos (2017c). Convocatoria conferencia de prensa 8M Paro Internacional de Mujeres. <https://www.sipreba.org/secretarias/mujeres-y-generos/8m-2022-convocatoria-al-paro-y-movilizacion-feminista/>

Fut-fémina: dinámica social de su participación en Venezuela

Football-female: its social dynamics in Venezuela

Lesbia Verenzuela

Centro de Investigación EDUFISADRED
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
(UPEL), Venezuela
lesbiaestherv@gmail.com

Rosa López de D'Amico

Centro de Investigación EDUFISADRED
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
(UPEL), Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-8091-7200>
rlopezdedamico@yahoo.com

Cómo citar: Verenzuela, L., López de D'Amico, R. (2023). Fut-fémina: dinámica social de su participación en Venezuela. *Mujer Andina*, 2(1), 45-57. <https://doi.org/10.36881/ma.v2i1.775>

Resumen

La mujer ha conquistado a través de sus luchas constantes, espacios en la sociedad y el sector deporte no es la excepción. En Venezuela las niñas y mujeres están participando más en los diversos sectores sociales lo que ha permitido el posicionamiento de índole femenino en la sociedad con intenciones a fundar un cambio cultural, y en el sector deporte con la aceptación de la mujer jugando al fútbol. El propósito de este estudio esta direccionado a generar aportes teóricos, acerca de la dinámica socio-política de la participación fut-fémina en Venezuela. Metodológicamente, se apoya en el paradigma cualitativo que requirió una indagación hermenéutica, no solo del texto sino también del contexto. Es una investigación interpretativa de campo. Se utilizó la entrevista estructurada con 07 (siete) preguntas, dirigidas a diez (10) personas del género femenino que han incursionado en el fútbol venezolano. Las informantes estuvieron representadas por: tres (03) jugadoras, tres (03) entrenadoras, dos (02) árbitras y dos (02) dirigentes. Además se aplicó una encuesta de opinión. Los hallazgos obtenidos descubren que la mujer aún encuentra limitaciones para su incursión en espacios históricamente reservados a los hombres, entre ellos el fútbol. Esta trama teórica remite aportaciones acerca de la dinámica de la mujer venezolana en el fútbol, para generar asuntos de orden socio-políticos desde una perspectiva deportivista sobre fútbol femenino, y así repensar un estado referencial en lo académico-deportivo venezolano.



Sin conflicto de interés

Recibido: 29/09/2023

Revisado: 22/10/2023

Aceptado: 09/11/2023

Publicado: 23/12/2023

Autor de correspondencia:
Rosa López de D'Amico

Palabras clave: participación fut-fémina, fútbol femenino en Venezuela, limitaciones de género.

Abstract

Women have achieved spaces in different spheres of society after many struggles and the sports sector is no exception. In Venezuela, more and more women interact in women's football, breaking limitations and stereotypes that lead to the search for manifestation from a claim for gender equality that allows the positioning of women in society with a view to promoting cultural change with the acceptance of women playing football. The purpose of this study is aimed at generate theoretical contributions about the socio-political dynamics of football-female participation in Venezuela. Methodologically, it is based on the qualitative paradigm that required a hermeneutic investigation, not only of the text but also of the context. It is an interpretive type of field research. A structured interview with seven questions was used, and it was addressed to ten women who have interacted in Venezuelan women's soccer. The informants were represented by: three players, three coaches, two referees, and two managers. In addition, an opinion survey was applied. The findings obtained reveal that women still find limitations for their incursion into spaces historically reserved for men, including disciplines such as football. This study sends contributions about the dynamics of Venezuelan women in women's soccer, with the ultimate goal of connecting socio-political trends with the visions of women who perform and practice football, thus establishing a new frame of reference in Venezuela's academic and sports field.

Keywords: football-female participation, women's football in Venezuela, gender limitations.

Introducción

El siglo XXI, indiscutiblemente caracteriza un desarrollo inconmensurable en los asuntos de orden socio-deportivo, en efecto, esta dinámica promueve infinitas tendencias que permea al deporte como una actividad integral de importancia global. En tanto la práctica deportiva se constituye en un círculo social que relaciona a la mujer con la dominación que los hombres tienen sobre las mismas en el deporte y el fútbol respectivamente. En esencia, más mujeres interaccionan en el fútbol femenino, fragmentando condiciones, conflictos, tabúes y modelo estereotipados de cualidades o de conducta, desde una cuestión de derechos humanos y una condición de justicia social que permita posicionar la mujer en la sociedad (e.g., Knijnik y Garton, 2022). Ante este contexto, la intervención de las fut-féminas en la disciplina del balompié venezolano circunda el reivindicar en las manifestaciones de la población femenil encausado en las voluntades del

juego, el respeto y el reconocimiento en el deporte rey.

Ahora bien, el espectáculo del fútbol femenino y el destacado plano de la mujer en eventos futbolísticos han acentuado su trayectoria a través de la historia (1ª Copa Mundial Femenino FIFA-1991), no obstante, las mujeres no han alcanzado su máximo potencial en la disciplina del Fútbol. Velázquez (2001), plantea que "puede afirmarse que todavía existen formas de discriminación deportiva que relegan a un segundo plano el deporte femenino y que tratan de mantener ideológicamente la total supremacía masculina en el campo de la actividad física y del rendimiento deportivo" (s/p) y de esta manera también lo refieren otros estudios (e.g., Knijnik y Garton, 2022). Entre tanto, el número de mujeres deportistas es mayor, según informe de Nielsen Sports (2023) (empresa de estudios de mercado, la popularidad y el impacto

global), las condiciones de trabajo, juego y el trato sigue existiendo de otra forma, en disciplinas deportivas que por cultura han sido influencia de lo masculino, como el deporte del balompié, en el que corrientemente se presentan circunstancias no consideradas compatibles con los comportamientos femeninos.

Etizen y Sage (1978), distinguieron ciertos mitos fundamentales que hasta ahora persisten en el deporte moderno; por ejemplo, con respecto a la comunidad femenil que está inmersa en el fútbol (futbolistas), hay estigmas que son comunes en el contexto global, por ejemplo: es para varones, es riesgoso para la condición de salud para la mujer, mujeres masculinizadas o que el fútbol femenino ni es fútbol ni es femenil. Un tratamiento diferencial (discriminación) se referencia en distintas formas, desde la básica exclusión de la competición hasta la exigencia de requisitos que ponen entredicho la protección de la dignidad personal y constituyen, por ello, distinciones injustas por razón de género, según el propio estatuto para la “Verificación de sexo” (FIFA, 2011), el punto 4, marca lo siguiente: “cualquier anomalía de las características sexuales secundarias”, es decir, capacidades físicas en mujeres (pechos y caderas anchas) y hombres (vello corporal o musculatura). En sí, todo esto para tener la certeza de que las jugadoras “sean del sexo correcto”, de lo contrario establecer una investigación lo que conduce a tormentas públicas. En efecto, la disposición implementada por la FIFA, invasiva y poco científica, conllevan a la arbitrariedad e injusticia hacia las mujeres en el plano de la competitividad en cuanto a las pautas de feminidad (e.g., González, 2016).

Karkazis (2015) ha denunciado ante organismos internacionales (Comité Olímpico Internacional, la Asociación Internacional de Atletismo y Federación Internacional de Fútbol Asociación), la política que califican como humillante a jugadoras que cuentan con un *performance* futbolístico (Juegan y viven del fútbol), y además poseen un registro legal que las identifica como mujer en la sociedad; ¿Por qué exigirles verificar su sexo a través de medidas absurdas como, por ejemplo,

la última visita al ginecólogo, o invasivas, como la presentación de historial médico y nivel hormonal? Sin dudas, estos parámetros son asuntos inconsistentes y de baja línea, por ende, este protocolo incita a la duda, pero también, al abuso, señalamiento y acotaciones ofensivas.

Piedra (2014), resalta los siguientes aspectos:

La mayoría de los puestos de responsabilidad dentro de las federaciones están desempeñados por hombres. Sus modalidades son menos difundidas en los medios de comunicación y la consideración social de los deportes femeninos dista considerablemente de tener el valor de los masculinos, hecho que podemos ver reflejado en la diferencia respecto al refuerzo social y económico, en la escasez de modelos femeninos y en la no consideración de los deportes femeninos como profesionales (s/p).

Hoy, igualdad de derechos debe impulsarse en todos los sectores y a todos los niveles, actualmente se están consiguiendo los objetivos que las jugadoras llevan persiguiendo durante siglos. Entre tanto, las futbolistas auguran un futuro positivo y luchan para conseguirlo, en esa manera, el fútbol femenino está dando a las mujeres la capacidad de ser empoderadas y hacer activismo, aunado a la idea de seguir rompiendo esas barreras, esas dificultades. Sobre la base de las ideas presentadas, se infiere una serie de interrogantes, que permiten considerar la dinámica socio-política de la participación fut-fémica en Venezuela: ¿Cuáles son las prácticas de discriminación en el fútbol femenino? y ¿Cuáles serían los elementos socio-político de la participación fut-féminas en Venezuela? Entonces el propósito de la investigación, fue abordar la dinámica socio-política de la participación fut-fémica en Venezuela.

Argumentos Teóricos Referenciales

El feminismo, como teoría social y crítica, se visibiliza con fuerza a partir de los años 60, este movimiento revolucionario encausa ideales emancipatorios que entran por sí mismos estudiar el fenómeno de la desigualdad entre el hombre

y la mujer, afrontando una corriente patriarcal enmarcada en el poder del hombre que rige los destinos de la sociedad. Sobre el aspecto, Valdívieso (2007) señala lo siguiente:

El feminismo es una teoría social con todos los significados diversos y matices que el concepto evoca, es un pensamiento, una teoría social crítica y una propuesta política, construida sobre el cuestionamiento al modo patriarcal de estructurar la existencia humana. Es por tanto un conocimiento generado desde la resistencia y en conflicto con las relaciones de dominación impuestas por el modo hegemónico de conocimiento... (p.56).

Ante este contenido, vale develar un principio universal de carácter emancipado reflexivo que propende igualdad entre hombres y mujeres con justo propósito en constituir una sociedad basada en respeto, autonomía y dignidad humana. En palabras de la autora, el feminismo busca impulsar la transformación que requiere la sociedad actual en función de derechos humanos en diferentes esferas sociales. Asimismo, el feminismo como movimiento es, teoría, pensamiento y práctica social, política y jurídica que tiene como norte hacer evidente y terminar con la situación de opresión que soportan las mujeres en diversos ámbitos (sociales, laborales, políticos y emocionales), y lograr una sociedad que reconozca y garantice igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos. Por consiguiente, la teoría del feminismo, para efecto de la presente investigación, está estrechamente vinculada al saber del conocimiento, respeto e interpretación de las nuevas formas de relación que las mujeres desarrollen con el deporte y en particular el juego del balompié.

Esta investigación de orden científico-deportivo compleja las teorías del feminismo y el feminismo del deporte como punto reflexivo estratégico que caracteriza las luchas sociales de las mujeres en pro de su inclusión en los sistemas que regulan la convivencia universal para impulsar así las transformaciones que solicita la sociedad. Esencialmente, el feminismo del deporte soporta

importantes aristas que apuntan hacia igualdad de oportunidades de la mujer en el deporte en relación al hombre, del mismo modo, acceder a los eventos deportivos y espacios tradicionalmente controlados por los hombres. Acorde con esto, este estudio de la razón social relacional a la dinámica socio-política de la participación fut-fémica en Venezuela, asume la teoría del feminismo del deporte desde una óptica que busca para la mujer oportunidades en las facetas del ámbito futbolístico.

Definitivamente, el desafío principal de las corrientes feministas del siglo presente es exigir demandas que articulen luchas (derechos de las mujeres, igualdad, freno a la violencia sexual y física, al machismo, misoginia, al aborto seguro y legal y alto al feminicidio), junto a otros movimientos más amplios, de mujeres, derechos humanos, y otros, para gestar cambios y transformaciones en el mundo de hoy.

Referentes Teórico-Conceptuales

Significaciones del Fútbol Femenino (FF) Gallo y Pareja (2001), definen que:

El fútbol femenino es un espacio que cobra significado y sentido para las mujeres futbolistas y esto les permite "el paso de individuos a sujetos sociales". A manera de hipótesis, se podría decir que las mujeres futbolistas buscan en el fútbol un espacio para afirmarse como sujetos sociales, y esta es una acción capaz de cambiar la imagen del deporte y la cultura (p.123).

Desde esta mirada, se destaca que: el fútbol femenino representa un espacio social, como empoderamiento que da inicio hacia un logro fundamental: la igualdad en el deporte rey. Es decir, Fut-fémicas es una óptica para su reivindicación en el siglo XXI.

Hinojosa (2016), señaló que la desigualdad de género en el fútbol, no se resuelve con la mera inclusión de las mujeres en estos espacios, sino que se expresa en una marginación cultural y una desigualdad económica, lo que contribuye a

la reproducción del imaginario de que el fútbol es un deporte hecho por y para hombres, provocando que las mujeres tengan dificultades para desarrollarse profesionalmente en este deporte. Su investigación aporta una gama de reflexiones direccionadas hacia la construcción de identidad y búsqueda de espacios de acción de las mujeres en el deporte del fútbol, a través de la perspectiva sociocultural y género.

En Venezuela, esta investigación cuenta con escasos estudios en el tópico expuesto, se localizó un folleto (PDVSA, s/f), titulado: La huella inédita del fútbol femenino, las aportaciones que presenta el documento (folleto), contribuye de manera significativa a la historia del fútbol femenino en nuestro país. Ante este hecho, la Empresa PDVSA conjuntamente con el apoyo de la FVF, llevó adelante este proyecto único que enaltece a las fut-féminas en la nación y el mundo.

Franco y Celis (2015), en su investigación Pequeñas Gigantes: Contextualizando el histórico cuarto lugar de la Vinotinto femenina en el Mundial Sub-17, demostraron que el éxito en la Copa del Mundo (Costa Rica 2014), no fue obra del azar, sino producto de la constancia y del esfuerzo combinado de muchas personas.

El fútbol femenino, se ha convertido en un suceso deportivo dimensional en todo el mundo, significando una inmensa evolución en los últimos 40 años. No obstante, hasta 1970 no era más que un deporte minoritario y estaba prohibido por las federaciones de Alemania e Inglaterra, entre otras; desde luego esta circunstancia impulsó un importante movimiento llevado a cabo por las féminas creando así una nueva competición, en efecto al transcurrir el tiempo, este deporte consiguió popularidad y hoy, 30 millones de niñas y mujeres juegan al fútbol, en todas las culturas y en las 209 asociaciones miembro del ente rector (Mahmoud, 2015), así pues EE.UU, Brasil, China, Alemania, España, México, Venezuela y más países, practican y juegan oficialmente en campeonatos nacionales e internacionales, bajo los lineamientos y dirección de FIFA y otros asociados al mismo, estas acciones generaron, inclusive, un

cambio de actitud y pensar aceptando el valor del fútbol femenino en el mundo.

Ante la mirada jurídica, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [CRBV] (1999), ha otorgado un carácter constitucional al empoderamiento de la mujer, en consecuencia, se han elaborado leyes que articulan planes y proyectos, como: Ley de los Derechos de la Mujer a una Vida Libre de Violencia (2007). Por otro lado, la CRBV (1999), estipula "igualdad de oportunidades", incluyendo el deporte, en sí; el derecho a realizar actividades de su gusto y preferentes sin más limitantes que las que rige la ley. Por tanto, este asunto social conllevó a crear en 1999, el Instituto Nacional de la Mujer (Inamujer). Otro hecho con orden normativo, la Ley de Deporte, Actividad Física, Educación Física y Recreación (2011), Seguidamente, el Plan Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2013-2025).

Otra concepción en materia de igualdad de género y política del gobierno, destacan: el Plan para la Igualdad de las Mujeres (2004-2008) y el Plan Juana Ramírez "la Avanzadora" (2009-2013). Por último, pero no menos importante; Plan para la Equidad e Igualdad de Género "Mamá Rosa" (2013-2019), fundamentado en el Plan de la Patria. Venezuela tiene una amplia variedad de leyes configuradas perceptivamente hacia al empoderamiento de la mujer, entre estas: el ámbito deportivo. De modo que, el entramado legislativo venezolano tiene como prioridad, promover y consolidar el respeto y reconocimiento de la mujer, fomentar la equidad de género e impulsar igualdad de oportunidades en la sociedad.

López de D'Amico (2018), presenta una serie de documentos relevantes para la equidad de la mujer en la educación Física y el deporte, políticas, declaratorias, papeles de trabajo y resoluciones que han surgido a partir de conferencias y convenciones realizadas entre diferentes países del mundo, aunque estas son numerosas, las principales en tema de equidad e igualdad de género son: Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, Carta de la Educación Física y el Deporte (1978), Carta Internacional de Educa-

ción Física, Deporte y Actividad Física (2015), Convención los Derechos del Niño (1989), Declaración Brighton acerca mujer y deporte (1994), Plataforma para la Acción de Beijing (1995), Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (1999), Convención de los derechos de las personas con discapacidad de la ONU (2006), Convención sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1979), Resolución 58/5 de la ONU (2004), Objetivos de Desarrollo del Milenio 2000 y Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030. Igualmente organizaciones académicas que a nivel internacional impulsan la participación de la mujer en la actividad física, el deporte y la educación física, e.g., la International Association of Physical Education and Sport for Girls and Women (IAPESGW) desde 1949.

Escenario Epistémico y metodológico

Esta investigación se ubicó en el paradigma metodológico interpretativo, el cual propone comprender por medio de la interpretación la realidad plasmada en los relatos de los sujetos en relación a las perspectivas de las mujeres futbolistas. Por consiguiente, el tratado en referencia se enmarcó entre de los lineamientos del enfoque cualitativo, lo que permitió tratar a un colectivo de mujeres que han interactuado desde las diversas aristas en el fútbol femenino en Venezuela y el mundo. Se asumió metodológicamente la hermenéutica, con el propósito de lograr explicar la realidad socio-político, siendo esta la vía de interpretación del contexto. Se utilizó la hermenéutica en forma reflexiva para la construcción de aportes teóricos socio-políticos para la reivindicación de las fut-féminas en Venezuela.

Se utilizó la entrevista a profundidad, haciendo uso de chats a través de WhatsApp a personalidades del fútbol femenino (jugadoras, árbitras y entrenadoras) que por motivos migratorios se encuentran en regiones extranjeras. Además, se hizo uso de una encuesta de opinión pública, con el propósito, conocer a profundidad lo que piensa el público que asiste a prácticas o entrenamientos y juegos de fútbol femenino. Particularmente, esta herramienta coadyuvó a conocer las voces

del público y su postura sobre el fútbol femenino. El contexto fueron diversos escenarios y ambientes (canchas, estadios y juegos de fútbol), donde se desempeñan las fut-féminas en el estado Aragua y el país. Por otro lado, es relevante mencionar que el hecho de estudio estuvo centrado en los espacios propios del fútbol.

La encuesta tiene 2 (dos) partes: I Parte, describe los datos demográficos, y II Parte, contempla los datos informativos. La estructura del formato presenta 13 preguntas referidas al fútbol femenino en Venezuela. Este proceso se llevó a cabo en diversos ambientes futbolísticos tales como: sesiones prácticas y entrenamientos de fútbol femenino, plan vacacional de fútbol femenino, encuentros (estatales) y módulo de preparación de fútbol femenino. La muestra fue seleccionada al azar, sin distinción de raza, edad, ni condición social, permitiendo así un proceso abierto para la recolección de la información en general.

Las informantes seleccionadas para la entrevista fueron 10 (diez) mujeres que están en el ámbito del fútbol como: jugadora, entrenadora, árbitra, dirigente y aficionada. Asimismo, una de las autoras, se integró como informante para significar así las experiencias y vivencias como jugadora y dirigente en el fútbol, lo que permitió profundizar en la temática expuesta sobre el fútbol femenino en Venezuela. Para ello, se llevó a cabo una auto-entrevista haciendo uso de la técnica: "Silla Vacía" (V. Hermoso, entrevista personal, agosto 01, 2019) (Verenzuela, 2019), quién propuso el uso de la metódica con la intención de solicitar a la propia investigadora el mayor insumo de información a través de la auto-entrevista. En otro orden, los criterios de selección fueron: 1. Que hayan interactuado en el fútbol como: jugadora, entrenadora, árbitra, dirigente y aficionada. 2. Con un mínimo de trayectoria de dos (2) años en el fútbol como: jugadora, entrenadora, árbitra, dirigente y aficionada. 3. Las participantes deben contar con disponibilidad de tiempo, además del sentido de colaboración en el desarrollo metódico del estudio. Los nombres utilizados para identificar a las informantes son: Gol, Fútbol, Penalty, Academia, Pito, Balón Estrategia, y Pase.

La definición de los hallazgos se apoyó en los siguientes procedimientos metódicos: la categorización y triangulación. De allí se desprende que, el análisis de la información contempló pautas para correlacionar la indagación cualitativa, es decir, ir del significado global a las partes y viceversa, interrogándose acerca de lo que expresan las y los sujetos involucrados en el fenómeno tratado.

Hallazgos de la Investigación

Los hallazgos encontrados en el campo y escenarios, enfocados en la noción de constructos teóricos sobre el debate teórico-epistémico de la dinámica socio-política de la participación fut-fémica en Venezuela, las incógnitas y propósitos proyectados en el estudio y la sistematiza-

ción procedimental utilizada, se configuraron en siete (7) puntos de encuentros reflexivos en relación a cada pregunta y emergieron las siguientes categorías (7) de la entrevistas realizadas y a su vez en diversas subcategorías. Estas se reflejan en el cuadro 1 que se presenta a continuación. Los nombres de cada categoría reflejan coincidencia con la literatura discutida acerca de las luchas que ha sobrellevado la mujer para imponerse en el mundo del deporte, en particular en el fútbol. También la influencia del entorno cultural y la presencia familiar para apoyar la continuidad en la práctica deportiva. La desigualdad en oportunidades, visibilización y salarios, también es similar en otras latitudes, es un fenómeno global desafortunadamente.

Cuadro 1.
Categorías de la Investigación

Sub categorías			
Inicios en el fútbol y fútbol femenino.	La familia como papel fundamental en la práctica deportiva.	Discriminación laboral de la mujer en el fútbol.	Sociedad culturalmente Machista.
Profesionalización de la mujer en el fútbol.	Influencia deportivista del núcleo familiar.	El FF, no es un modo de vida. (Profesionalización)	Las jugadoras perciben menos salarios y prominencias.
Motivacional.	Empoderamiento de la mujer en las esferas futbolísticas.	Reducidas las oportunidades de desarrollo para la mujer en el fútbol.	Lucha por la justicia de género.
	Crecimiento y desarrollo del fútbol femenino.		Empoderamiento social.

Discusión

A la luz de los hallazgos, se integra un conjunto de proposiciones teóricas acerca de la participación y dinámica socio-política de las fut-fémica en Venezuela, que proporciona una visión paradigmática que respondan tanto a los nuevos tiempos como a las necesidades más sentidas e inmediatas del ámbito deportivo en particular en el deporte del balompié en general. Ante el análisis sistemático, se propone una estructura de pensamiento complejo que permita generar asuntos teóricos socio-políticos a partir de lo existente, frente a los modos de concebir la dinámica protagónica de la mujer en el ecosistema del balompié desde una visión feminista en Venezuela.

En virtud de la comprensión del texto, se exponen las siguientes aportaciones teóricas como un ejercicio educativo de interacción crítico-reflexivo.

En Venezuela, la participación fut-femenina ha sido un hecho de muchos predomios propiciado por el desmontaje de los mitos y creencias adversas condicionado por los estereotipos de género, las diferencias biológicas y el rol social de la mujer impuesto por una cultura patriarcal. En consecuencia, la integración e interacción de niñas y mujeres en el fútbol y fútbol femenino estuvo directamente relacionado con ambientes varonil y juegos con varones (fútbol de calle). En cuanto a sus primicias, se prescribió por los intentos aislados amateur a partir de los años 80, cuya dinámi-

ca se enmarcó en un fútbol primario (correr y dar patadas), debido a la poca formalidad del fútbol femenino para ese momento, mientras tanto, en el país se realizaron eventos (campeonatos), auspiciados por la Liga de Fútbol Menor (LFM).

Más tarde, se genera un interés en niñas y adolescentes por la disciplina del fútbol, motivado por los éxitos alcanzados de la Vinotinto femenino Sub-17 en torneos internacionales (Campeón Suramericano 2013-2016, Tercer lugar Suramericano 2010 y 4to lugar en el Mundial Sub-17 (2014 - 2016)), a partir de estos hechos se fundan muchas formas de interacción desde lo motivacional hasta la formación de árbitras y entrenadoras, así mismo, mujeres en cargos directivos y administrativos en las esferas del mundo futbolístico en el país. Cabe destacar, que en algunos casos, esta integración en el deporte del balompié femenino, fue bajo criterios culturales machistas, barreras y limitaciones debido a que una mujer jugar fútbol, "era mal visto", como lo señalaron en la entrevista. Sin embargo, en la actualidad hay más de 40 millones de niñas y mujeres que juegan fútbol, deporte que fue declarado Olímpico en Atlanta 96.

La Federación Venezolana de Fútbol (FVF), institución que regula, define e implanta políticas deportivas en la disciplina del fútbol en todo el territorio nacional, fundada el 1 de diciembre de 1925, contempla el renglón femenino y su competencia deportiva: la Liga Nacional Femenino y sus divisiones Superior y Promocional. El organismo dispuso crear y organizar la Super Liga Femenina de Fútbol en el año 2017. A pesar de la estructura organizativa del fútbol, las escuelas y clubes de formación femenina, no están a la par del desarrollo que presenta el fútbol masculino, por ende, ambos géneros se desenvuelven en los mismos ambientes y escenarios (canchas, estadios y otros), lo que impide la práctica de un fútbol en libertad y de derecho.

Otro entramado puntualiza, el impulso del fútbol femenino que se asocia a factores intrínsecos y extrínsecos. Ante este aspecto, se asume que hay un gusto por el deporte del balompié en sus

distintos desempeños y roles. De allí, que la venezolana ha podido emprender movimientos socio-deportivos en la búsqueda de nuevos formatos de participación que le permita evolucionar en este medio que socialmente ha sido solo de hombres. La Vinotinto Femenina es referente del fútbol en el mundo, y ante este acontecer se ha sumado un alto porcentaje de niñas y jóvenes a la práctica del fútbol, que inspiradas en el conjunto de jugadoras venezolanas elevan sueños de grandeza. De modo que, la proyección de este combinado femenino, ha impulsado la exportación de talento hacia equipos profesionales en América y Europa, forjando una vitrina de mujeres que trascienden al plano profesional en el fútbol.

La encuesta de opinión pública tuvo como propósito conocer con profundidad lo que piensa el público que asiste a prácticas o entrenamientos y juegos de fútbol femenino. Asimismo, obtener información variada y ampliada sobre los asuntos correspondientes a la temática en cuestión y de esta manera triangular la información con lo que señalaron las informantes. Particularmente, esta herramienta coadyuvó a conocer las voces del público y su postura sobre la mujer en el fútbol. A continuación, la descripción gráfica de la encuesta y los resultados obtenidos en su totalidad se presenta en el cuadro 2.

Sobre lo tratado, se escriben algunos resultados que arrojó la encuesta de opinión pública acerca de quién o quiénes practican fútbol femenino en la familia. Por consiguiente, esta cuadratura resalta en términos de porcentaje (%), que el concentrado de participantes es la hija con un 79% de participación en el deporte del balompié. De esto se concluye que en Venezuela, hay una mayor disposición de niñas (hijas), que han decidido desarrollar su potencial futbolístico desde el "Derecho a jugar".

Ante esta narrativa, y a juicio de las participantes en esta temática de estudio, el fútbol es un sentimiento, pasión, compromiso y hasta forma de vida. En tal sentido, es compartir, comunicación, actitud, entrega, es dar el todo por el todo, es jugar con el corazón. En pocas palabras, el fútbol

Cuadro 2:

Descripción gráfica de la encuesta y resultados

Parte I

Datos demográficos			
Características personales			
1	Sexo	F	M
		75%	25%
2	Edad	%	
	Menor de 20 años	15%	
	Entre 21 y 35 años	13%	
	Entre 36 y 50 años	40%	
	Entre 51 años ó más	32%	

Parte II

Datos informativos							
3						Si	No
	¿Ud. Está de acuerdo con el fútbol femenino?					100	0
4	¿Ud. asiste a juegos de fútbol femenino?					100	0
5	¿Tiene algún familiar que practique futbol femenino?					86	14
6	¿Quién de su familia practica fútbol femenino?						
	Hija	Hermana	Sobrino	amiga	Vecina	Otra	
	79%	15%	4%	2%	0%	0%	
7	¿Qué tiempo tiene en la práctica del fútbol femenino?						
	0-2 años	3-6 años	7-10 años	11 o más			
	0%	88%	12%	0%			
8						Si	No
	¿Considera que la mujer ha logrado empoderarse del fútbol femenino en Venezuela?					63	37
9	Según su opinión, ¿Existe discriminación en el fútbol femenino?					82	18
10	En la escala del 1 al 5, califique la discriminación sobre la mujer en el fútbol (donde 1 representa menor discriminación y 5 representa mayor discriminación)						
	1	2	3	4	5		
	0%	12%	15%	26%	47%		
11	Según su opinión, ¿Cuál es el porcentaje de mujeres en el fútbol femenino en Venezuela?						
	Jugadoras	Árbitras	Entrenadoras	Dirigentes	Aficionadas		
	61%	10%	15%	20%	100%		

Datos informativos

		Si	No
12	¿Actualmente, hay promoción del fútbol femenino en Venezuela?	12	88
13	¿Qué opina del fútbol femenino en Venezuela?	%	
	*Es una disciplina que ha avanzado en los últimos años.	78%	
	*Es perfecto para el desarrollo de la mujer en la sociedad.	83%	
	*Tiene beneficios para la salud.	62%	
	*Permite destacar las cualidades físicas de la mujer en el deporte.	30%	
	*Es un espacio de hombres, pero la mujer ha ganado un respeto con mucha dedicación y esfuerzo.	100%	
	*Es un deporte que ha dado a la mujer una proyección en el mundo por su calidad deportiva de exportación.	92%	
	*Es un reto para la mujer en una lucha por igualdad de género.	71%	

es pasión en combinación de emociones en una misma cancha. Este sentir de la mujer criolla convierte el deporte del fútbol en el quehacer diario de muchas, hasta definir en su máxima expresión, el fútbol es amor, alegrías, felicidad, unión y pasión.

A pesar de los obstáculos, el fútbol femenino en nuestro país ha alcanzado un importante auge, debido a factores influyentes que se generan del apoyo familiar, entre los más acreditados se suma la motivación o interés que prestan los padres hacia las niñas, adolescentes y mujeres que consideran la buena práctica del fútbol en su hacer diario, no obstante, el razonar de los padres acerca de la mujer en un deporte varonil, está condicionado a la "NO" aceptación, porque el fútbol es un juego de niños que no modela los comportamientos femenino. En este contexto estudiado, el patrón del núcleo familiar distingue que la deportización influyó categóricamente en la toma de decisión de las participantes informantes, de manera que, las barreras, limitaciones y prohibiciones dispuestos por los padres fue circunstancial y bajo el uso de la típica expresión: "el fútbol no es para niñas".

Desde luego, la realidad observada por el padre o la madre generó confianza y optimismo en la preferencia deportiva de las mismas. Al respecto la informante Pito señala "con mi madre siem-

pre fue una pelea por el deporte pero al fin me aceptó que me formara como árbitra, el resto de mi familia siempre contentos con todo lo que yo hago... siempre me felicitan y me motivan". Estos sucesos de inclusión de la mujer aperturan la construcción de un futuro igualitario en el fútbol y el fútbol femenino.

En otro orden de ideas, la mujer ha buscado un espacio donde pueda demostrar o poner de manifiesto sus capacidades intelectuales, mostrarse como un ser capaz de reingeniarse, de desordenar lo ordenado para reencontrarse a sí misma y con la sociedad, y también pueda reprender el pensamiento para innovar en ella. Partiendo de esta reflexión, la mujer tiene una participación social activa, de hecho las últimas décadas ha sido reconocida y referenciada en lo económico, social y político, pero no así en el deportivo, por ejemplo "hay desigualdad en los premios y salarios, en el patrocinio está claramente marcada la desigualdad en el fútbol" (Academia).

Ante este panorama, la representación de venezolanas ha aumentado, pero el número sigue siendo desigual o menor en comparación al masculino, esto se visualiza en la encuesta pública que se aplicó a un amplio público que asiste regularmente a juegos de fútbol femenino y el resultado confirma que es baja la representación

de la mujer en el fútbol. Importa mencionar que hay referentes de mujeres que han logrado cargos en la gerencia del fútbol, a pesar de, ser considerado un área masculina. En este sentido, se observan más mujeres en puestos administrativos en la Federación Venezolana de Fútbol (e.g., Infante Milagros, Ex DT de la selección absoluta y actual instructora de Conmebol). Además, hay intensiones de incrementar el número de árbitras y entrenadoras, pero todavía no es suficiente.

En esta línea, Venezuela promulgó la Super Liga Femenina (torneo de fútbol femenino profesional), perfilando así la profesionalización de la disciplina en el país, en este entendido la presencia de las fut-féminas crea una ola de inclusión con sello de exportación en regiones extranjeras. No obstante, el verdadero impulso de este nuevo estatus es la transformación social igualitaria, justa y benéfica con la aceptación de la mujer jugando al fútbol.

Desde esta visión, el fútbol como fenómeno social activa una realidad de mayores dimensiones que enmarca una gran complejidad cultural y social, ante este basamento, gira la mujer en una concepción general de la modernidad con modos de cambio social desde el fútbol femenino, en esencia, el fútbol se ha configurado como el arquetipo deportivo de la actualidad. En otros términos, el fútbol es al campo deportivo lo que el Estado es a la sociedad. Esta reflexión en sentido de globalización, define como en Venezuela, sucedió la activación de un movimiento en el fútbol renglón femenino que ha pasado de lo local (clubes), a lo global (torneos internacionales), y viceversa, por ende, hay un paso reflexivo que ha permitido estructurar nociones acerca de la mujer y sus posibilidades en lo social-deportivo.

Ante esta mirada, la mujer en el fútbol es un hecho reciente en Venezuela, cuyas huellas inéditas tiene su vestigio en la justicia social enmarcado en los esfuerzos de las venezolanas por jugar, ser respetadas y reconocidas en el fútbol. Desde luego, el énfasis de los movimientos feministas ha coadyuvado a importantes cambios en lo social y político que entran nuevos significados, reglas y formas de interacciones, que sumado a ex-

periencias deportivas en la globalización del fútbol ha impulsado un sentimiento de pertenencia emancipadora de carácter universal ligado pues, al profundo impacto de las luchas feministas.

Hoy, la globalización continúa difuminando las fronteras convencionales, cuestionando las normas tradicionales y creando una sensación de interconexión, en cuanto a eso, la sociedad avanza y, así también el fútbol. Mientras este fenómeno sucede, el fútbol femenino amplía sus horizontes como espectáculo deportivo. Sobre este texto, FIFA ofreció un ineludible apoyo al cambio cuando públicamente reclamó la obligación a las federaciones afiliadas de invertir en el fútbol femenino. Así que, es crucial cambiar la imagen de que el fútbol es un campo exclusivo de élite y éxito para los hombres.

Es evidente que el fútbol está aquí y mira hacia un futuro prometedor, con más niñas y mujeres jugando, y con la sociedad más pendiente de sus logros. De modo que, es indiscutible un cambio cultural en las instituciones futbolísticas para visibilizar la presencia de la mujer en un deporte donde los hombres han tenido históricamente un papel hegemónico. Schelin, jugadora sueca de fútbol expresa: "El mundo es masculino. Pero nosotras estamos en el fútbol para cambiar eso" (Monioudis, 2014). Desde este reflexionar, se ilustra que cada niña y mujer tenga la posibilidad de jugar al fútbol si ése es su deseo. En lo atinente, la mujer venezolana ha entramado un cumulo de necesidades e intereses en pro de trazar y generar formas para incursionar, participar y desarrollarse en el deporte y balompié. No obstante, todavía hay un largo camino por recorrer y muchos obstáculos por vencer. En el mismo sentido, la investigadora del caso en referencia, exterioriza que: "hay una labor que continuará a favor de la esperanza y que las selecciones de fútbol femeninas sigan dando alegrías al país, a pesar de las dificultades que enfrentan las mujeres en los espacios del deporte rey".

Ahora bien, la dinámica fut-féminas en las actividades futbolísticas, complexa formas de discriminación y exclusión equivalentes a una des-

igualdad significativa presentes como: a) nivel económico-social; b) consecución de escenarios; c) poco patrocinio para prácticas deportivas; d) actitud machista de la familia y del público; e) reglamento de “Verificación de Sexo”; f) poca visibilidad en los medios de comunicación; g) pocas designaciones de árbitras; g) pocas posibilidades de disponer de sustento económico productor de discriminación laboral; h) políticas deficientes en cuanto al empoderamiento de la mujer en el sector.

Entre tanto, la mujer ha demostrado tener la capacidad de cumplir cualquier actividad en escenarios masculinizados, lo que conlleva así, a juicios de discriminación, exclusión y prejuicios, y en particular en la práctica de la actividad futbolística. Ahora bien, la mujer venezolana se encuentra en la búsqueda de espacios de aceptación y participación, vale decir, el fútbol femenino tiene un arranque importante en la identidad nacional. No obstante, lo expresado por las mujeres entrevistadas en el caso de estudio, quienes comentan que el interaccionismo experimentado y vivido en el fútbol tiene limitantes, es excluyente y con prejuicios porque todavía se sigue viendo como un deporte masculino: “...existe mucho machismo y eso de cierta forma afecta el desarrollo de los diferentes proyectos enfocados hacia el fútbol femenino” (Balón). Uno de los mayores obstáculos que tiene el fútbol femenino es que sigue siendo administrado y dirigido desde la óptica reproductora del patriarcado.

Reflexiones Finales

La presente investigación presenta aportes en diversas dimensiones. Pedagógicamente, tributa al arte inédito de orden científico que direcciona aportes teóricos trascendentes acerca de la dinámica socio-política de la participación fut-fémina en Venezuela. Sin dudas, contribuye a la educación venezolana y al mundo del deporte en general. Cabe destacar, que la temática tiene escasos estudios, de modo que, esta indagación aporta a los asuntos relacionados con la mujer en el fútbol, asimismo, fortifica las unidades competentes de la línea de investigación del área. Por

su parte, los organismos que promocionan el fútbol femenino, tanto nacional como internacionalmente, los estudiosos del ámbito académico, las universidades nacionales e institutos de investigación entre otros, cuentan con este aporte teórico que coadyuvará al desarrollo socio-deportivo del siglo XXI.

Sociológicamente, esta indagatoria amplía el conocimiento socio-político de las mujeres que interaccionan en el fútbol desde una perspectiva teórica que responda tanto a los nuevos tiempos de independencia y soberanía, como a las necesidades más sentidas e inmediatas del ámbito deportivo en particular en el deporte del balompié. Por tal motivo, el abordaje social de la temática proyecta substanciales escenarios de debates para el intercambio de experiencias, saberes y buena práctica que promuevan permanentemente el desarrollo biopsicosocial de los sujetos y el progresivo avance de inclusión de la mujer en el fútbol por cuanto tiene profunda pertinencia social.

El fútbol femenino, se ha convertido en un acontecer deportivo de grandes dimensiones en todo el mundo, es por ello que apostar al fútbol femenino es una herramienta útil para crear referentes para la sociedad y el deporte. No es suficiente que las mujeres puedan jugar al fútbol, y empoderarse de estos escenarios, hace falta hacerlo profesionalmente, que puedan vivir de ello y así mostrar un referente verdaderamente femenino del fútbol. Por ello, es necesario que más mujeres se involucren como comentaristas dentro de los medios de comunicación, que representen la postura crítica deportiva de la aficionada y la jugadora; también, como árbitras que guíen el desarrollo del juego desde la normativa y las reglas de un juego justo, armonioso y de calidad; mucho más narradoras que pongan su estilo al desarrollar la descripción del juego; mujeres directivas en las instituciones que organicen y propongan planes de cambio para el fútbol; hace falta más miradas y voces femeninas que desmientan el discurso patriarcal y nos muestren otras conformaciones de la identidad del género en el deporte del balompié.

Contribuciones de autoría

Lesbia Verenzuela: conceptualización, curación, desarrollo del proyecto, recursos/fondos, escritura inicial, escritura final.

Rosa López de D'Amico: metodología, análisis, recursos/fondos, supervisión, validación, escritura final.

Referencias

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial número 36.860,30. Venezuela.
- Etizen S. y Sage, G. (1978). *Sociology of American Sport*. Wm. C. Brown Co. Publishers.
- FIFA. (2011). Reglamento para la Verificación de Sexo, Federación Internacional de Fútbol Asociación. http://www.fifa.com/mm/document/footballdevelopment/medical/01/45/42/02/genderverification_efsd.pdf
- Franco, G y Celis, C. (2015). *Pequeñas gigantes: Contextualizando el histórico cuarto lugar de la Vinotinto femenina en el Mundial sub-17*. [Tesis de Grado]. Universidad Católica Andrés Bello. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Comunicación Social.
- González, G. (2016). *Las Mujeres en el Deporte Profesional entre la Verificación de sexo y el Hiperandrogenismo: Una aproximación desde los Derechos Humanos*. [Trabajo de Master]. Universidad Carlos III de Madrid. https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/23283/TFM_MEADH_Grecia_Gonzalez_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- PDVSA. (s/f). *La huella inédita del fútbol femenino*. Autor
- Gallo, L y Pareja, L. (2001). A propósito de la salud en el fútbol femenino: inequidad de género y subjetivación. *Lecturas en Educación Física y Deporte* 6(33), s/p. <https://efdeportes.com/efd33a/futfem.htm>
- Hinojosa, D (2016). *El fútbol femenino profesional. Una perspectiva de género desde Argentina, Costa Rica y México*. [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma del estado de México.
- Karkazis, K. (2015). "Verificación del sexo", la última humillación para las futbolistas. El País. http://elpais.com/elpais/2015/06/01/ciencia/1433159953_245845.html
- Knijnik, J. y Garton, G. (2022). *Women's football in Latin America. Social challenges and historical perspectives. Hispanic countries*. Palgrave Macmillan.
- Ley del Deporte, Educación Física y Actividad Física (2011). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 39.741. 23 de agosto del 2011.
- Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (2007). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.668. 23 de abril de 2007.
- López de D'Amico, R. (2018). A modo de editorial. Política pública y mujer en el deporte. *Revista Actividad Física y Ciencias, Edición Especial Mujer y Deporte*, 9-22. <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/actividadfisicayciencias/article/view/7101>
- Mahmoud, M. (2015). *El fútbol femenino en los clubes deportivos de la ciudad de Barcelona: un análisis de su gestión*. [Tesis doctoral]. Universitat de Barcelona. https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/405706/MARY%20MAHMOUD_TESIS.pdf?sequence=1
- Monioudis, P. (2014). Olympique de Lyon Femenino. *The FIFA Weekly* 20, 8-13.
- Nielsen Sports (2023). *Romper los prejuicios contra el deporte femenino: el impacto de la igualdad de oportunidades para deportistas, aficionados y patrocinadores*. <https://www.nielsen.com/es/insights/2022/breaking-the-bias-against-womens-sport-the-impact-of-equal-opportunity-for-athletes-fans-and-sponsors/>
- Piedra, J. (2014). *Te juegas mucho: la discriminación laboral de las jugadoras de fútbol*. https://www.eldiario.es/contrapoder/igualdad_de_genero-discriminacion_laboral-muje...
- Plan de Igualdad para la Mujer (2004-2008). Segundo Plan Socialista. Caracas, Venezuela. <http://americalatinagenera.org/newsite/includes/fichas/fichas/spanish/VENEZUELA.pdf>
- Plan de Igualdad para las Mujeres Juana Ramírez "La Avanzadora" (2009-2013). Publicación del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género Mayo.
- Plan de Igualdad de género "Mamá Rosa" (2013-2019) Ratificada en Gaceta Oficial 6.011. https://oig.cepal.org/sites/default/files/venezuela_2013-2019_pieg.pdf
- Plan Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2013-2025). <https://new.globalphysicalactivityobservatory.com/anexos/Letter%20v/Venezuela,%20RB/Venezuela%20anexo%207.pdf>
- Valdivieso, M. (2007). Una mirada desde el feminismo en Venezuela. De la colonialidad y a la descolonialidad. Ponencia en el *Seminario Colonialidad del poder y giros descoloniales. Las insurgencias político-epistémicas de nuestro tiempo*. Caracas, del 15-18/5 de 2007.
- Velázquez, R. (2001). Acerca de la popularización del deporte y de los nuevos deportes. *Lecturas en Educación Física y Deportes* 7(38), s/p. <https://www.efdeportes.com/efd38/popul.htm>
- Verenzuela, L. (2019). *Dinámica socio-política de la participación fut-fémica en Venezuela*. [Tesis doctoral]. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Mujeres en educación física en universidades de Argentina y Brasil: Un acercamiento a su identificación

Women in physical education in universities of Argentina and Brazil: An approach to their identification

Ivana Rivero

CONICET-UNRC, Argentina
<https://orcid.org/0000-0002-3975-5369>
ivrivero13@gmail.com

Ileana Wenetz

CEFD/UFES, Brasil
<https://orcid.org/0000-0002-3905-1900>
ilewenetz@gmail.com

Cómo citar: Porto, M., Santos Romo, M. (2023). Creatividad en la perspectiva sociocultural: ¿Por qué las mujeres son menos frecuentemente reconocidas como creativas? *Mujer Andina*, 2(1), 59-71. <https://doi.org/10.36881/ma.v2i1.776>

Resumen

El proceso de crecimiento universitario de la Educación Física en Argentina y Brasil se encuentra articulado a la construcción de conocimiento, a la incorporación de prácticas de investigación científica asociadas a las universidades y a organismos especializados. Aunque la investigación científica en ambos países presenta rasgos diferenciales, comparten la tendencia a invisibilizar a las mujeres investigadoras. Con el objetivo de conocer y comprender la participación de mujeres en educación física en universidades de Argentina y Brasil, este artículo explicita el mecanismo de identificación de las investigadoras científicas reconocidas a partir de la década del 70 en ambos países. Se trata de un estudio comparativo a partir de entrevistas de historia oral. En este artículo se comparte el procedimiento de identificación de los casos a estudiar, y profundización en lectura sobre género y configuraciones de la construcción científica del área a fin de identificar tópicos organizadores de las entrevistas. Los principales hallazgos se resumen en la colocación del tema de género en una comunidad de conocimiento con dominancia masculina, el reconocimiento de los procesos institucionales y nacionales que hacen posible reconocer los casos a entrevistar y el avance en la lectura de textos especializados que permiten identificar las categorías de búsqueda. Enfrentamos diversos desafíos entre ellos: la ausencia de registros del material histórico, retorno de las instituciones, el acceso a datos actualizados de las docentes jubiladas, entre otros.



Sin conflicto de interés

Recibido: 08/11/2023
Revisado: 21/11/2023
Aceptado: 04/12/2023
Publicado: 23/12/2023

Autor de correspondencia:
Ileana Wenetz

Palabras clave: educación física universitaria, identificación, mujeres.

Abstract

The process of university growth of Physical Education in Argentina and Brazil is linked to the construction of knowledge and the incorporation of research practices associated with universities and specialized organizations. Although scientific research in both countries presents different features, they share the tendency to make invisible women researchers. With the objective of knowing and understanding the participation of women in physical education in universities in Argentina and Brazil, this article explains the identification mechanism of scientific researchers recognized since the 1970s in both countries. This is a comparative study based on oral history interviews. This article shares the procedure for identifying the cases to be studied, and further reading about gender and configurations of the scientific construction of the area in order to identify organizing topics for the interviews. The main findings are summarized in the placement of the gender issue in a knowledge community with male dominance, the recognition of the institutional and national processes that make it possible to recognize the cases to be interviewed, and the progress in reading specialized texts that allow identifying the search categories. We overcame by delving into reading about gender and configurations of the scientific construction of the area was deepened in order to identify topics for the interviews with these women.

Keywords: university physical education, identification, women.

Introducción

Este escrito se inspira en una investigación que fuera formulada interinstitucionalmente en la organización de las tareas incluidas en el protocolo de trabajo conjunto entre profesionales de Educación Física que se despliega del convenio entre las dos universidades: Universidade Federal do Espírito Santo (UFES) y Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC). Esta vinculación interinstitucional representa la continuidad del proyecto Educación Física, Educación del cuerpo en las universidades latinoamericanas aprobado y financiado por el Programa Redes del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior (NEIES) del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Argentina (2016-2018), con la finalidad de potenciar nuestras posibilidades de realizar investigaciones en red.

“Mujeres de la Educación Física Argentina y Brasileña” es una investigación que pretende identificar las mujeres que construyeron/construyen

ciencia y conocimiento en un campo disciplinar signado por el predominio masculino en el circuito académico y en el profesional¹.

Articulamos nuestra intención a una demanda de agenda de investigación internacional que busca visibilizar e identificar las niñas, jóvenes y mujeres científicas e investigadores que luchan por la igualdad de género y ejercen su profesión en el ámbito académico, derrumbando la vinculación de la ciencia del juego y el deporte con la masculinidad (ONU Mujeres, 2022).

La UNESCO (2019) estima que un 29% del total de los profesionales que trabajan en investigación son mujeres, en Latinoamérica representan el 45%. Entre los países latinoamericanos, Argentina y Brasil se destacan en los primeros lugares, elevando el porcentaje de participación femenina en la investigación a más del 50%.

1. Este proyecto cuenta con la participación de las profesoras Ileana Wenez, Mariana Zuaneti Martins y Christiane G. Macedo de Brasil y de los profesores Ivana Rivero y Manuel Barcelona de Argentina.

Edelsztein et al. (2021) presentaron un levantamiento de citar mujeres que fueran científicas. Evidenciaron que más del 70% de los entrevistados/as consiguieron destacar 2 científicas argentinas. Identificamos aquí, como género opera como un marcador de invisibilidad.

Al mismo tiempo, la investigación “Androcentrismo en el campo científico: un estudio de caso del sistema brasileño de posgrado, ciencia y tecnología en Brasil” mostró que, a lo largo de su carrera científica, las mujeres pierden espacio en Brasil. Allí, las mujeres representan el 58% de los becarios de CAPES en Brasil, el 48% en el exterior, el 38% en la coordinación de grupos de investigación, el 25% de los bolsistas del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) y solo el 7% de los más altos cargos en el comité de selección de la Academia Brasileña de Ciencias (ABC). Así, el estudio demuestra la tendencia al deterioro de la carrera científica de las mujeres.

Estos datos inspiraron preguntas como: ¿qué ocurre con las mujeres que hicieron aportes en la Educación Física en Argentina y en Brasil?, ¿cuáles fueron sus contribuciones?, ¿qué dificultades encontraron en carrera científica?, ¿cómo las sortearon?, ¿cuáles persisten?, ¿qué mensaje dejan a las nuevas generaciones?

Educación Física y ciencia

El pronunciarse desde un área disciplinar conocida como práctica docente en la sociedad, pero haciéndose en el campo académico, nos lleva a resaltar un dato: las mujeres son mayoría en todos los niveles de la estructuración de la organización científica y educacional. Nos olvidamos de cómo el género constituye también nuestras concepciones, nuestra cultura y espacios de formación.

Entendemos, en ese contexto, que el género engloba procesos de construcción social que suceden a lo largo de la vida de los sujetos, en interacción con diversas circunstancias en que se aprende a ser hombres y mujeres de un determinado modo. Dichos aprendizajes, que in-

cluyen dimensiones sociales y culturales, pasan también por el cuerpo y por nuestras instituciones.

Así, es factible reconocer discursos caracterizados como naturales, neutros y hegemónicos que operan en la construcción del sujeto configurándose a través de procesos sociales e históricos. Esa construcción actúa por medio de una red dominante, una tecnología de dominación en que se establece lo que precisa ser dominado, controlado y normatizado (Foucault, 2002a, 2002b). En el universo intelectual, caracterizado por capitalizar el poder de nombrar, la lucha se da en el plano discursivo.

Se sabe que la modernidad evidenció que el conocimiento se relaciona estructuralmente con el poder, sin embargo, distintos autores abordan la relación de diferente modo. Freud, Nietzsche y Marx, conocidos como los maestros de la sospecha (Ricoeur, 1994) entienden que el conocimiento se vuelve legítimo a partir del consenso que surge de entre una multiplicidad de tensiones entre intereses de distinto tipo. No ajeno a esta particularidad, el mundo académico se ve condicionado por no solo por luchas de poder, sino por cuestiones de género. De hecho, los contextos condicionan las concepciones que de sí mismas construyen las mujeres y dan sentido a las maneras en que se desenvuelve su forma de vida familiar y profesional (Barrancos, 2017). En sus narrativas es factible recrear las ideas que vienen ‘del lado de afuera’ (Deleuze, 1986).

Según Tavares (2009), la participación femenina en la vida social y profesional resulta de procesos contingentes, dificultades, incluso procesos de exclusión que transitan las mujeres, de manera temporal, como la maternidad (Wenetz y Rivero, 2021), o permanente.

Carvalho & Rabay (2011) demuestran que, en la educación superior de Brasil, la inclusión de las mujeres se da de forma masiva en las ciencias sociales y humanas, marcando diferencia con respecto a la participación femenina en otras disciplinas y profesiones.

La cantidad de mujeres graduadas de los estudios de educación superior en el área de Salud y Bienestar asciende al 73,5%. Es éste el área donde se aloja la formación y producción en Educación Física. Sosteniendo esta tendencia, la participación femenina en la educación superior argentina se vio incrementada a partir de la acción de un puñado de mujeres que aquí se pretenden identificar.

Fueron ellas las que, en las últimas décadas del siglo pasado, rompieron las concepciones dominantes con su participación en las actividades académicas. Luchando su propia autonomía y realización personal, abrieron las puertas a otras mujeres en la docencia universitaria, en la investigación y en la gestión (Barrancos, 2017).

A pesar de que estos datos puedan resultar alentadores, dejan al descubierto el desgravar prácticas instalando una necesaria lectura de género. En el estudio del progreso en el cumplimiento de los objetivos en panorama de género para 2022, ONU Mujeres (2022) muestra que la igualdad de género de aquí a 2030 no forma parte de las acciones a conquistar en los distintos países. Varios autores de la educación física contemporánea problematizan el género en sus estudios y dan cuenta de un proceso de tematización del género en la política corporal. Entre ellos, se destacan en Argentina los estudios de Aisenstein y Scharagrodsky (2006) que muestran el predominio masculino en las prácticas corporales que se extiende al espacio académico argentino. Maffia (2002) muestra que en Brasil las mujeres están mejor preparadas en términos de formación que los hombres, pero reciben una remuneración menor por no llegar a disputar altos cargos de gestión y liderazgo. Su desempeño profesional esta atravesado no solo por su formación académica sino por los mandatos de la sociedad respecto a la responsabilidad de cubrir las tareas habituales de la vida cotidiana (como los cuidados del hogar y de los hijos).

Esta investigación sigue la línea de conocimiento inaugurada por Maffia (2002). En un estudio comparativo en Brasil y Argentina, la autora explicita que la cantidad de mujeres que participan de la

ciencia es equiparable a la cantidad de hombres. El problema no es de cantidad, sino de distribución en los puestos jerárquicos.

Esta investigación recoge este resultado para actualizarlo específicamente en el área educación física. Esta disciplina se incluye en la ciencia y la tecnología de los distintos contextos nacionales en condiciones particulares, cuyo análisis permite identificar puntos en común que arrojan similitudes y puntos de distanciamientos entre los cuáles se trazan diferencias.

Es así como la primera tarea fue identificar y contactar a las mujeres relevantes en el tránsito de la educación física en ciencia y tecnología, para acordar luego entrevistas personales en las que se pudo reconstruir los hechos académicos e institucionales a partir de su narrativa para reconocer en sus voces sus historias personales y profesionales identificando el sentido en que avanzan los indicadores de la igualdad de género. En un trabajo anterior (Rivero y Wenzel, 2021) se propuso iniciar el rastreo por la formación superior pública, es decir, Universidades Nacionales en Argentina y Federales en Brasil. En estos contextos se desempeñan profesionalmente docentes universitarios que reconocen entre sus responsabilidades laborales la investigación, e investigadores de carrera incorporados laboralmente a organismos dedicados a la pesquisa.

Nos interesa conocer cuántos de los docentes investigadores que se desempeñan laboralmente en las universidades públicas son mujeres, para luego reconocer cuántas de ellas acceden a los cargos más altos y con mayor dedicación no solo en docencia, sino en la gestión académica (dirección de carreras de grado y posgrado, presidentes de los eventos académicos más relevantes de la Educación Física, coordinadoras de revistas de alta circulación) como de gestión institucional (directoras de unidad académica, ya sean departamentos como facultades). Queremos conocer el relato en primera persona de las instancias de concurso, evaluación de acceso a cargos de jerarquía académica así como también de hechos institucionales relevantes que rompieron la hege-

monía masculina para dar paso a otras mujeres. Incluso será de interés el detalle por sexo de las comisiones de trabajo. Se sospecha que la mujer tiene mayor presencia en los puestos de mayor carga laboral sin reconocimiento económico (como comisiones de trabajo y consejos).

A pesar de que los docentes investigadores son evaluados por el desempeño en docencia, investigación y extensión, y su categorización como docentes investigadores depende de las tareas de investigación (principalmente dirección de tesis de maestría y doctorado), el cambio en las condiciones laborales (aumento de cargo y dedicación), y la posibilidad de incrementar remuneración están sujetas a la docencia (en principio, a la cantidad de estudiantes por aula) y al desempeño en la gestión universitaria.

Se sospecha que en los relatos de las mujeres, que han vivido en primera persona la ocupación predominantemente masculina de los cargos académicos, es posible reconstruir el complejo proceso de incorporación de una ciencia joven a las actividades académico-científicas y la lectura en clave de género de hechos académicos significativos. En esos hechos institucionales se vieron implicadas mujeres que, acomodando su vida personal a las exigencias profesionales y culturales, libraron instancias relevantes en las conquistas académicas de la educación física y su desempeño quedó invisibilizado en una historia contada desde los varones.

Metodología

En esta investigación, utilizamos una metodología cuanti-cualitativa. El análisis de los datos cuantitativos recolectados enriquece un estudio cualitativo, en un procedimiento conocido como investigación mixta de diseño inmerso (Valenzuela y Flores, 2012). La flexibilidad de este diseño no estándar (Marradi, Archenti, & Piovanni, 2007) da lugar a decisiones metodológicas delineadas con exclusividad.

Se pretende analizar e interpretar aspectos más detalladamente, con descripción, comprensión

y evaluación. La investigación cualitativa analiza y trabaja con los significados, las razones, las creencias, los valores y las actitudes de las personas en relación (Gerhardt e Silveira, 2009). Busca alcanzar un espacio más profundo de las relaciones y de los procesos que no pueden ser reducidos apenas a datos cuantitativos. En tanto que, los datos cuantitativos pueden apuntar cuestiones sobre el grupo (características, tendencias etc.) sin las cuales esa comprensión podría asumir un carácter parcial. Se piensa que la utilización conjunta de los datos cualitativos y cuantitativos permite una producción de datos más fehacientes en relación a las informaciones de lo que se podría conseguir con cada tipo de abordaje aisladamente.

La investigación se realiza en Argentina y en Brasil de manera simultánea, recolectando datos en la educación superior universitaria en Educación Física. La vinculación de estos países en propuestas académicas en el campo de la Educación Física presenta antecedentes que aquí se rescatan. La participación de profesionales de educación física en programas de movilidad docente y becas de posgrado entre ambos países aceleró la circulación de investigaciones y bibliografía que fueron acomodando ideas consensuadas.

La mirada de la educación física académica argentina está atravesada por las discusiones académicas que los textos de dos autores brasileños han abierto en el campo de conocimiento durante los '90. Autores brasileños como Valter Bracht, Silvino Santin, Paulo Fensterseifer, han incidido en la desnaturalización de las prácticas profesionales reconocidas en el marco de las ciencias sociales (Rivero, 2021).

Aun cuando el proceso de academización de la educación física difiere de un país al otro, la investigación está organizada en dos etapas que se llevan a cabo simultáneamente en ambos países. Etapa 1: en la primera etapa se procede con un rastreo de las universidades públicas que ofrecen formación en educación física. Para atender a las particularidades de la academización en ambos países y con la pretensión de hacer una lectura

de género se hizo necesario acompañar ese rastreo con una revisión bibliográfica de la temática elegida en los últimos 10 años y analizar las fuentes indiciarias que circulan en relación a las mujeres en la ciencia en lo general y en particular aquellos documentos históricos que permiten delimitar las características del área de estudio. En esta etapa se van reconociendo las mujeres que transitaron hechos relevantes en la educación física universitaria. Aun cuando en este escrito no sea abordado, se anticipa que en una segunda etapa² se prevé la realización de entrevistas de Historia Oral (Alberti, 2010; Macedo, Berté, Goellner, 2016, Portelli, 2017) en la cual los participantes narran sus vivencias y/o experiencias en el proceso formativo y de actuación profesional en el área Educación Física. La entrevista podrá ocurrir de forma virtual o presencial, a depender de la localidad de la entrevistada y de la práctica de la enseñanza de la pandemia de COVID-19. Portelli (2017) define a la historia oral como el género discursivo que recoge indicios orales y escritos para reconstruir hechos, momentos, situaciones actualizando la memoria y el pasado. Las instancias de encuentro en que acontece la historia oral combinan la narrativa con la biografía (experiencia personal) y la historia (procesos sociales). Es por ello que la investigación dedica buen tiempo y trabajo a identificar las diez mujeres seleccionadas como casos a estudiar, en el marco de las particularidades nacionales de la Educación Física universitaria que inspiran los temas sobre los que versará la narración.

Vale destacar que en ese tipo de investigación la postura más adecuada desde la perspectiva ética es divulgar los nombres de las entrevistadas, para visibilizar sus trayectorias y posibilitar las narrativas históricas. El anonimato podría reforzar la invisibilidad y también la homogeneidad. Queremos destacar sus trayectorias como únicas, plurales y reales, para tanto el uso de sus nombres se hace necesario. En este sentido, destacamos que el texto final de la entrevista pasará por la aprobación de cada entrevistada y esta tendrá la posibilidad de editar su entrevista. De cada entrevistada también colectaremos otros materiales que ellas pongan a disposición o que sean de acceso público sobre sus trayectorias para compa-

rar con los datos recolectados en las entrevistas. Destacamos que el proyecto ha sido sometido y aprobado por comité de ética.

Del inicio de camino

Durante 2021 se formuló el proyecto y se comenzó en el trazado de equipos de trabajo en las instituciones participantes. Se generaron algunas producciones que permitieron acomodar referencias teóricas y condiciones contextuales para delinear la puesta en marcha del proyecto.

El grupo brasileiro consiguió postular y aprobar el proyecto. El grupo argentino incorporó brasileros como asesores en el programa de investigación en curso ("Programa de investigación Juego y deporte en la sociedad. Prácticas autotéticas de vida activa, aprobado y financiado por Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto, 2020-2023"). En 2022 se organizaron tres seminarios sobre género, historia oral y estudios comparativos aprobados por la UFES. En 2023 se llevó a cabo un workshop de juego y deporte aprobado por la Universidad Nacional de Río Cuarto. Así, el proyecto avanza a partir del trabajo articulado entre distintos profesionales de ambas nacionalidades que integraron las actividades programadas en la investigación a las lecturas y tareas cotidianas en el cumplimiento de las responsabilidades contraídas.

El rastreo por las universidades viene resultando lento y burocrático. No todas las instituciones acceden a enviar la nómina de mujeres que se han desempeñado como docentes en la unidad académica de Educación Física. Por otro lado, los sistemas de digitalización de la información, comenzaron en la década del '90, de modo que, el relevamiento de las mujeres en desempeñarse en las universidades no queda completo en los primeros listados recibidos. Esta dificultad demandó la necesidad de profundizar en el proceso de academización de la educación física el cuál presenta rasgos distintivos en Argentina y Brasil.

Se comenzó entonces el rastreo de las primeras profesoras de educación física investigadoras.

2. Destacamos que las etapas no son lineares, en función de las dificultades de obtener datos institucionales y la ausencia de financiamiento optamos por simultáneamente mapear los documentos y entrevistar las profesoras. Con la expectativa que algunos documentos y contactos puedan estar en posesión de las entrevistadas, sobre todo, en los contactos e informaciones de las profesoras ya jubiladas.

Primeras becarias doctorales Conicet, Bolsistas en CNPq.

En Brasil, seguimos las organizaciones de los estados, que están organizadas en cinco Grandes Regiones: Norte (con 11 universidades con cursos de Educación Física), Nordeste (26 universidades), Sul (20), Sudeste (30) y Centro-Oeste (12). En esa distribución no consideramos las privadas o

centros formativos, algunos centros son tecnológicos que no tienen la carrera educación física y ya es posible percibir como existe una mayor cantidad de centros de formación en las regiones sur y sudeste, y como ellas ocupan las mismas provincias y generalmente las capitales. En frente a este panorama decidimos abrazar dos universidades federales de cada región considerando que son públicas³. Seleccionamos:

Tabla 1.
Instituciones seleccionadas

Universidad	Provincia	Región
Universidad Federal de Amazonas (UFAM)	Amazonas (AM)	NORTE
Universidad Federal de Bahia (UFBA) Universidad de Pernambuco (PE) Universidad do estado de Para (UEPA)	Bahia (BA) Pernambuco (PE) Pará (PA)	NORDESTE
Universidad Federal de Mato Grosso (UFMT) Universidad Federal de Goias (UFG)	Mato Grosso (MT) Goias (GO),	CENTRO OESTE
Universidad Federal do Espirito Santo (UFES) Universidad Estatal de San Pablo (UNICAMP)	Espirito Santo (ES) São Paulo (SP)	SUDESTE
Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS) Universidad Federal de Paraná (UFPR)	Rio Grande do Sul (RS), Parana (PR)	SUL

Las instituciones seleccionadas poseen graduación y pos-graduación en el área educación física menos La UFAM y la UFBA. En el caso de la UEPA y Mato Grosso, existen pos-graduación en el área educación. En estos últimos años la maestría profesional comenzó a funcionar en todo el país, siendo que la UFAM y la UFMT comenzaron a ofertar.

A partir de allí iniciamos la producción del material histórico (que está aún en fase de realización) y seleccionamos inicialmente dos profesoras de cada institución para posibles entrevistas⁴. Enfrentamos más desafíos. Las universidades no tienen un buen sistema de preservación de los documentos, cuestión que se acentúa para el área educación física. No conseguimos los contactos de muchas profesoras jubiladas, tarea que

suma dificultad para acceder a las docentes a entrevistar. Decidimos realizar las dos etapas simultáneamente porque a partir de alguna entrevista puede surgir algún documento o contacto de otras profesoras.

Algunos otros recortes parciales fueron realizados como el levantamiento en el Congressos Brasileiros de Ciencias do Esporte (Conbrace) que se articula al Colegio Brasileiro de Ciencias do Esporte (CBCE). Él ha sido, por lo menos desde la década de 80, una asociación posicionada políticamente por la democracia y por el pensamiento crítico. La presencia de mujeres es visible desde los primeros encuentros y en sus directorias y hasta como primeras autoras en los Grupos Temáticos pero enfrentamos un cierto desfalte de la participa-

3. Excepto la región norte que no tiene más universidades con el curso Educación Física. | 4. Actualmente realizamos diez entrevistas do estado de RS (tres entrevistas), de AM (una entrevista), de SP (una entrevista), de ES (tres entrevistas) y de MG (dos entrevistas). Las entrevistas están siendo transcritas, validadas e categorizadas.

ción femenina en puestos de dirección (Wenetz, Martins y Macedo, 2023).

Aún se tienen pocos avances en los datos pero se cuenta con pistas o impresiones para rastrear casos. Se percibe que muchas docentes mujeres ingresaron por las disciplinas de gimnasia o danzas. Entonces un número menor de docentes ingresó por el área de deportes. Igualmente, se identifica ingreso de las docentes por las áreas biomédicas (fisiología, anatomía, aprendizaje motor, etc.).

Se observa un número menor de docentes actuantes en la posgraduación en clara manifestación del “techo de vidrio”, pues identificamos que las mujeres de ambos países ocupan menos cargos de gestión no solo dentro de los cursos de educación física como de la universidad como un todo, datos presentados ya por Teixiera en la UFMG, en la cual de 24 docentes actuantes en la pos-graduación, cinco (20%) son mujeres⁵. Así destacan que “la ciencia, tal como los deportes, es un campo generificado⁶, o sea, además de existir ‘filtro de género’, esto es, cuanto mayor la titulación menos el porcentaje de mujeres” (Teixiera et. al, 2016, p. 19). En la UFES, 24 profesores 9 son mujeres, en la UFRGS de 38 profesores, 13 son mujeres. Esos números son menores al existir una exigencia en productividad. En relación a la distribución en la formación que en el caso del Centro de Educación física y deportes (CEFD) de la UFES, están bastante parejos pues 57,7 % los hombres tienen doctorado y 42,59 % de las mujeres. A pesar de eso son menos los cargos de dirección desempeñados por mujeres. En ese sentido, “problematizando los suburbios es necesario pensar las ocupaciones de los cargos de dirección con un recorte de género preguntándonos: ¿qué cargos son históricamente ocupados por hombres y por mujeres?” (Silva et al, 2022,p. 592). Las autoras argumentan que: “nunca tuvimos una mujer directora. En que pesa a la elección de una mujer (Prof. Dra. Ethel Maciel) para rectora en 2020, ella fue impedida de asumir por la política ideológica del gobierno de Jair M. Bolsonaro” (Silva et al, 2022,p. 592). En la misma universidad en el CEFD, fundado en 1931, uno de los más antiguos del país, fueron tres directoras.

En paralelo, los primeros espacios de formación docente en Educación Física en Argentina, data de comienzos del siglo pasado. La formación de profesores de Educación Física ingresa a la universidad pública en 1953, en Tucumán y La Plata. Tuvieron que pasar casi veinte años para que, recién en la década del '70, se ofreciera profesorado de Educación Física en Córdoba y Río Negro.

Los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES)⁷ distribuyen geográficamente las universidades en siete regiones: Metropolitana, Centro, Bonaerense, Noroeste, Noroeste, Sur y Nuevo Cuyo.

De las cuarenta y siete Universidades Nacionales Argentinas en funcionamiento, once (11) cuentan con Profesorado de Educación Física como oferta académica, 13 ciclos de licenciatura. Se seleccionan para el estudio aquellas universidades que ofrecen profesorado y licenciatura en Educación Física, en las cuales se ha solicitado el listado de coordinadores de carrera y docentes para identificar las mujeres en él. Tal como se observa en el cuadro, solo cuatro de las siete regiones presentan universidades públicas que ofrecen profesorado y licenciatura en la especialidad, con una distribución geográfica desigual (alta concentración en la región bonaerense, región sur con oferta de profesorado y licenciatura en distintas universidades en distintas localidades).

No todas las universidades que alojan educación física presentan en el Programa Incentivo a la investigación (que inició en los '90) proyectos dirigidos por licenciados en la Educación Física. Nuevamente aquí se rastrea el listado de directores de programas de investigación, de proyectos de investigación y docentes investigadores categorizados, para identificar a las mujeres.

La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) ha aprobado siete carreras de posgrado (maestrías y especializaciones) presentadas por Educación Física: Especialización en Enseñanza de la Educación Física y el Deporte, y Maestría en Educación Física y Deporte (Avellaneda), Especialización en Deporte y

5. Divididos en los programas de Ciencias del deporte: 20,83% mujeres y 79,17% hombres; Estudios del ocio: 26,66% mujeres y 73,34% hombres | 6. Término en debate actual. | 7. Para mayor información sobre los CPRES visitar el siguiente sitio web oficial: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/consejos-regionales-cpres>.

Tabla 2:
Instituciones seleccionadas

Universidad	Provincia	Región
Universidad Nacional de La Plata (UNLP)	Buenos Aires (BA)	Bonaerense
Universidad Nacional de Lujan (UNLU)		
Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM)		
Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC)	Córdoba (CBA)	Centro
Universidad Provincial de Córdoba (UPC)		

Actividad Física para la Salud (presencial y a distancia en la Universidad Católica de Salta), Maestría en Actividad Física y Deporte (Universidad de Flores), Maestría en Deportes (Universidad de La Plata), Maestría en Gestión del deporte (Universidad Nacional de Tres de Febrero) Especialización en Educación Física en Instituciones Educativas y Maestría en Educación Física para la salud (Tucumán), Maestría en Didáctica de la Educación Física (Rosario), Maestría en Educación Física Escolar (Universidad Provincial de Córdoba). Maestría en Juego (Río Cuarto). Al menos tres de ellas son dirigidas por mujeres.

También se comenzó el rastreo de las profesoras de educación física investigadoras del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y becarias doctorales del organismo. De hecho, el primer profesional de Educación Física argentino en doctorarse con beca Conicet fue una mujer.

Igualmente, el rastreo por listado de personal de las distintas instituciones y organismos públicos demanda tiempos de espera que se ocuparon con la lectura de bibliografía especializada sobre la presencia de la Educación Física en el contexto universitario argentino que permite visibilizar los primeros cursos de formación que recibieron mujeres, las primeras profesoras de educación física graduadas en el país (en instituto de formación docente) y en el ámbito universitario, las primeras

mujeres incorporadas al cuerpo docente de los profesorados y licenciaturas.

Una primera aproximación a los primeros datos recolectados permite visualizar que la formación de profesores de Educación Física no permitió el ingreso de mujeres desde sus inicios, sino que fue una carrera pensada para varones que luego admitieron mujeres. De hecho, en las primeras camadas de graduados universitarios de Educación Física se percibe un desbalance entre la cantidad de varones y mujeres, desbalance que se sostiene al revisar la nómina de docentes de los profesorados y licenciatura en Educación Física hasta avanzados los primeros años del siglo XXI. Coincidentemente en esos años comienzan a dictarse las licenciaturas en Educación Física.

Iniciada la segunda década de los años dos mil, profesoras de educación física acceden a la dirección de carreras de posgrado en Educación Física, tendencia que se extiende a la dirección de las unidades académicas especializadas. Se identifican dos decanas de Facultad de Educación Física (de Universidad Nacional de Villa María y Universidad Provincial de Córdoba), y al menos 2 directoras de Departamento de Educación Física (de Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Río Cuarto).

Este panorama lleva a pensar que algunas temáticas pueden emerger: maternidad en la vida académica y en la gestión universitaria sea por su presencia o sea por su ausencia (ser o no ser mama), producción académica y maternidad. Ausencia de recursos y convocatorias que consideren las demandas de país y la dificultad de producción académica en el ámbito de la posgraduación. Con este breve apañado se pueden identificar algunas cuestiones para reflexionar mejor la temática de la maternidad.

Cuando se mira bajo la óptica de la maternidad las diferencias son más acentuadas. Staniscuaski et al (2020), realizaron un relevamiento en la pandemia de covid-19, período en que la demanda de cuidado para con los familiares fue más intensa. En el levantamiento realizado por las auto-

ras en el año de 2020 identificaron que en Brasil había 3.629 docentes/investigadores(as) (68% mujeres y 32% hombres), el 68% de los hombres y el 72% de las mujeres tienen hijos. Las mujeres negras con hijos tuvieron menor productividad, al contrario de los hombres blancos sin hijos que estaban al inicio de la tabla. Sobre los envíos de artículos científicos las mujeres negras (con o sin hijos) y las mujeres blancas con hijos fue el grupo más impactado durante la pandemia. Simultáneamente el grupo menos afectado fueron los hombres blancos sin hijos.

En el área educación física tenemos pocos trabajos con esa articulación. Según Bins et al (2023) entienden que las docentes participantes destacan que, a pesar de las demandas y exigencias en torno de la maternidad, existen otros modos más colectivos de vivenciarla, siendo necesario el compañerismo y división de tareas entre los padres para que las tareas del mundo académico no sean en el orden de lo imposible.

En ese contexto, fue verificado que cuanto más alto el nivel educativo menos son las mujeres que se encuentran en los cargos de coordinación o decisión. Según Teixeira y Freitas (2016) las mujeres alumnas de la posgraduación de Física y Educación Física de la UFMG, también tienen una menor producción científica (orientaciones, publicación de artículos científicos), al ser comparadas con sus compañeros de trabajo hombres. Tanto Maffia (2002) como Santos y Rodrigues (2021) destacan como las mujeres aún encuentran dificultades para romper el “techo de vidrio”, es decir, un tope invisible de crecimiento académico y llegar a cargos destacados de liderazgo.

En relación a la producción académica, Stanisquaski et al (2020), analizaron en Brasil los currículos Lattes de 4.970 mujeres que defendieron sus tesis de doctorado entre 2000 y 2013, con la finalidad de problematizar el desarrollo de la carrera de las investigadoras. Las autoras identificaron que, a pesar de los avances, aún persisten desigualdades entre hombres y mujeres.

La participación de las mujeres en el campo cien-

tífico ha sido investigada por Grossi et al (2016), a pesar de no incluir el área educación física identificaron que el número de científicas ha aumentado en el área tecnológicas.

En la educación física universitaria, el predominio heteronormativo dificulta la ascensión de las mujeres. Según Mujika y Tailpale (2019) solo el 13% de los autores que publicaron artículos en las cinco primeras ediciones del International Journal of Sports Physiology and Performance (IJSPP) de 2019, fueron mujeres.

En nuestra revisión bibliográfica enfrentamos un gran desafío que consiste en la ausencia de producción específica del área educación física. Lacchine y Almeida (2022)⁸, avanzan en la revisión bibliográfica en artículos, libros y revistas científicas que tematizan a las mujeres, y fueron publicados entre 1970 y 2021 y pueden ser rastreados en los buscadores Scientific Electronic Library Online (SCIELO), periódicos en la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nivel Superior (CAPES), Google Académico y en la Biblioteca Digital de Periódicos. La búsqueda se inició a partir de las palabras: “mujeres científicas”, “ciencia”, “producción científica”, “género” y “educación física”⁹. Fueron encontrados apenas dos artículos en la literatura que trataban directamente sobre o tema de mujeres científicas en la Educación Física y de la misma autoría, o sea, un único artículo (Teixeira, Freitas, 2015; 2016).

Iglesias y Fernandez-Rio (2002), realizaron un estudio comparado sobre la representación femenina en investigación en educación física en las publicaciones en revistas JCR-Q1-Q2 de 2000 a 2020. Con ese objetivo examinaron 1.815 artículos publicados en las revistas: European Physical Education Review, Journal of Docencia en Educación Física, Pedagogía de la Educación Física y el Deporte, Quest, Investigación trimestral sobre ejercicio y deporte, y Deporte, educación y Society y sus respectivos miembros del consejo editorial. Los autores identificaron que solo 41,6% eran mujeres como primera autora, que el 27,7 % del total de las contribuciones fueron mujeres, que el 29,62% de los artículos con más de 100 citas

8. Trabajo de conclusión de curso realizado bajo la supervisión de unas de las autoras do artigo. | 9. Las palabras fueron utilizadas en español, portugués e inglés. Encontramos algunos artículos en lengua inglesa pero no específicos del área educación física.

fueron publicados por mujeres como primeros autores, y no identificaron una diferenciación de género en primera instancia el índice h. Aún observaran que ninguna mujer ocupó el puesto de editor en jefe a pesar del 46,9% de los miembros del equipo editorial eran mujeres.

Estos datos muestran que las mujeres continúan siendo sub representadas y además de techo de vidrio se articulan otros argumentos multifactoriales ya estudiados por la literatura internacional como el “efecto Matilda”, la “tubería con fugas” y la “inercia demográfica” negativa. El ‘efecto Matilda’, que es un sesgo para reconocer los logros de las científicas cuyo trabajo es a menudo atribuido sus colegas masculinos y en la misma dirección, la ‘tubería con fugas’ ejemplifica la paulatina disminución de la presencia de mujeres a lo largo de la carrera académica seguidos de que probablemente menos mujeres se matriculan en la carrera de educación física y/o ciencias del deporte y en programas de maestría o doctorado. Frente a ese panorama con base en Hardcastle et al. citado por Iglesias, Fernández-Río (2002) presentaron tres recomendaciones para promover la participación de las mujeres:

(1) mejorar la red profesional de las mujeres funciona, (2) realinear los documentos de políticas y las prácticas departamentales para reflejar mejor los valores de la facultad, y (3) mejorar el clima departamental. Produciendo mejoras significativas en las científicas de EF (p. 604).

Sumando además, la demanda de una política de equidad de género y leyes que permitan la incorporación en los consejos editoriales.

Además de la producción académica, estudiar la presencia de las mujeres en el campo académico gana relevancia al observar que las prácticas corporales están socialmente asociadas al género femenino o masculino según se trate de prácticas estéticas, sensibles, artísticas, de coordinación fina, para ellas, y prácticas vigorosas, intensas, de coordinación gruesa para ellos (Méndez y Scharagrodsky, 2017). Esta asociación puede incidir en el rendimiento académico de

las mujeres en Educación Física. Estudios como el de Vist Hagen et al (2022) muestran que el rendimiento académico en Educación Física, está condicionado por el nivel de aptitud física y competencia motora de cada alumno, situación que deben conocer los docentes responsables de la enseñanza de las prácticas corporales. Un estudio de las propuestas de Educación Física durante el cierre de las escuelas en la pandemia por COVID 19 muestra que las docentes mujeres se mostraron más dispuestas a promover la equidad en la actividad física durante el cierre de las escuelas (D’Agostino et al, 2021).

Para esta investigación será especialmente tenida en cuenta la investigación que Ghouili y Mnedla (2019) están llevando adelante y que muestra cómo la investigación en educación física se nutre de la participación de las mujeres investigadoras que aportan su experiencia científica en la producción de conocimiento en distintas áreas, rompiendo con estereotipos del mundo socio-profesional. Muestran también cómo su participación implica un incremento en la especialización en ciencias sociales y humanas, y detrimento de las ciencias biológicas. Estos datos marcan la necesidad de profundizar en los temas de estudio y enseñanza de las mujeres de la Educación Física en Argentina y Brasil.

A modo de cierre

La educación física ha nacido masculina y ha ido incorporando gradualmente a las mujeres, aunque aún no se ha alcanzado la igualdad de oportunidades. Se ha aprendido a convivir con el desbalance en la participación académica de hombres y mujeres. Se percibe un definido dominio del género masculino en la producción académica, ya sea en las conferencias de jornadas de investigación y congresos, en la autoría de artículos publicados en revistas científicas, en puestos relevantes de la administración institucional.

Es así como queda evidenciado el valor del registro de mujeres que construyen la Educación Física académica, escribiendo y socializando conocimientos, nombrando y engrosando la producción

acerca de objetos de estudio. Las primeras mujeres científicas de la educación física fueron identificadas. Se avanzó en el registro de las primeras categorizadas en programa incentivos, las primeras becarias, las primeras científicas en CONICET, CNPQ y CAPES. Estas mujeres publicaron sus escritos en libros y revistas internacionales, nacionales y regionales, y ocuparon puestos estratégicos en la gestión académica. Algunas fueron o son directoras de unidades académicas, otras coordinan carreras de posgrado.

Esas mujeres serán entrevistadas, y en un diálogo distendido se busca reconocer elementos de la vida institucional que hicieron posible su desempeño en un ámbito que aun sostiene inequidades. El discurso médico instalado en la modernidad, en la educación física de las universidades enalteció al deporte, e invisibilizó el juego, la infancia y la sensibilidad, cuestiones que históricamente fueron asignadas como preocupaciones de las maestras. En las historias personales de las mujeres de la Educación Física universitaria se busca desgravar la fuerza contextual que las expulsa del circuito científico o en el mejor de todos los casos,

limita su crecimiento, para dejarlas en las aulas como docente presentando cuestiones teóricas subsidiarias del deporte.

La ciencia es un ideal regulatorio cuya materialización se impone y alcanza (o no) por medio de prácticas efectuadas en piloto automático. En otras palabras, la ciencia es una construcción que va acomodándose a lo largo del tiempo; se trata de un proceso nunca lineal de materializar normas y reglamentaciones. En ese contexto nos preguntamos no solo por la visibilidad que las mujeres de la educación física universitaria tienen sino también por las normas regulatorias del proceder generizado que circula, se transmite, produce y resiste en los contextos académicos de la educación física. Destacamos los límites encontrados hasta el presente: falta de preservación y de acceso a los documentos y datos institucionales. Dificultad de tener acceso a los emails y teléfonos de las profesoras, sobre todo, las jubiladas y la necesidad de vincular más alumnos y captar recurso para las visitas en cada universidad a fin de registrar los documentos.

Referencias

- Aisenstein, A., Scharagrodsky, P. (2006). *Tras las huellas de la educación física escolar argentina. Cuerpo género y pedagogía 1880-1950*. Prometeo.
- Alberti, V. (2010). Histórias dentro da História. In: PINSKY, C.B (Org.). *Fontes históricas*. 2. ed. Contexto.
- Barrancos, D. (2017). Mi recorrido hasta la historiografía de las mujeres. *Descentrada*, 1(1), e003. <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe003>
- Bins, G. N., Silva, L. O., Kuhn, S.S., Terragno, T. M.; Diehl, V. R. O., Tavares, N. da S., Silva, C. M. da. (2023). Docência em Educação Física e maternidades: construindo outras inter-relações. *Movimento*, 29, e29006. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.124530>.
- Carvalho, M. E. P. DE, Rabay, G. (2011). Género e carreiras universitárias em 50 anos na Universidade Federal da Paraíba. In: RAMALHO, B. L.; BELTRAN, L. M. E. Carvalho, P. de, Diniz, A.V.S. (Orgs.). *Reformas Educativas, Educação Superior e Globalização em Brasil, Portugal e Espanha* (p. 237-269). Editorial Germania.
- D'Agostino, E., Urtel, M, Webster, C., McMullen, J., Culp, B. (2021). Virtual Physical Education During COVID-19: Exploring Future Directions for Equitable Online Learning Tools. *Front. Sports Act. Living*, 3:716566. <https://doi.org/10.3389/fspor.2021.716566>
- Deleuze, G. (1986). *G. Nietzsche y la filosofía*. Anagrama.
- Edelsztein, V., Eloffman, J., Hadad, C., Alcain, J. (2021). Científicas de Acá: una iniciativa para la visibilización de las mujeres en ciencia y tecnología. En Mattio, E. (et al). *Libro de resúmenes Congreso de Ciencia y Género*.
- Foucault, M. (2002a). *Microfísica do poder*. Editora Geral.
- Foucault, M. (2002b). *Vigiar e Punir*. Vozes.
- Gerhardt, T. E. (Org.), Silveira, D. T. (2009). *Métodos de pesquisa*. Editora da UFRGS.
- Ghouili, Y., Mnedla, S. (2019). The position of women researchers in physical education and sport: Scientific production and valorization. *En Workshop Erasmus+ Project ,Gender Studies Curriculum: A Step for Democracy and Peace in EU-Neighbouring Countries with Different Traditions*. Sousse University

- Grossi, M. G. R., Borja, S. D. B., Lopes, A. M., Andalécio, A. M. L. (2016). As mulheres praticando ciência no Brasil. *Estudos Feministas*, 24(1): 406. <http://dx.doi.org/10.1590/1805-9584-2016v24n1p11>
- Iglesias, D., Fernández-Rio, J. (2023). Are women equally represented in high-quality physical education research? Evidence from 2000 to 2020. *Sport, Education and Society*, 28(5), 594-608, <https://doi.org/10.1080/13573322.2022.2054793>
- INEP. Censo do Ensino Superior. (2020). <https://www.gov.br/inep/pt-br/areasde-atuacao/pesquisas-estatisticas-e-indicadores/censo-da-educacao-superior/resultados>
- Lacchine J E, Almeida, E. A. de. (2022). *Mulheres Docentes Na Educação Física No Cefd/Ufes (1970-2021)*. Trabajo de Conclusión de Curso. [Bacharelado em Educação Física]. Centro de Educação Física e Desportos. Universidade Federal do Espírito Santo.
- Macedo, C. G., Berté, I. L.; Goellner, S. V. (2016). História oral na era digital: a experiência do projeto Garimpando Memórias. *História Oral*, 19(1), 41-58.
- Maffia, D. (2002). Feminismo, Ciência e Tecnologia. Costa, A; Salvador, C. (Orgs). *REDOR/NEIM-FFCH/UFBA*. 320 p. - (Coleção Bahianas; 8).
- Marradi, A., Archenti, N., Piovanni, J. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Emecé.
- Méndez, L., Scharagrodsky, P. (2017). La generalización de los cuerpos en perspectiva histórica: una mirada desde las prácticas corporales de las mujeres. *Revista Lúdica Pedagógica*, 25, 47-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6224509>
- Mujika, I, Taipale, R. S. (2019). Sport science on women, women in sport science. *International journal of sports physiology and performance*, 14(8), 1013-1014.
- ONU mujeres. (2022). *El progreso en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible panorama de género* <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/10/el-progreso-en-el-cumplimiento-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-panorama-de-genero-2022>
- Portelli, A. (2017). Historia oral, diálogo y géneros narrativos. *Anuario digital*, 26, 9-27.
- Ricoeur, P. (1994). *Ideología y utopía*. Gedisa.
- Rivero, I. 2021. Discursos sobre juego en Educación Física. Revisión de programas de formación universitaria de posgrado. En VOGLIOTTI, A.; WAGNER, D.; BARROSO, S. 2021. *50 años de la UNRC: huellas de historicidad en su devenir y en la cultura institucional*. p. 276-288. UniRío. <https://www.unirioeditora.com.ar/producto/50-anos-la-unrc/>
- Rivero, I.; Wenez, I. (2021). *Mujeres de la educación física universitaria: Rastreo inicial en Argentina y Brasil*. Congreso de Educación Física y Ciencias. 2021. UNLP. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14712/ev.14712.pdf
- Santos, J. P. ; Rodrigues, M. C. S. (2021). O Teto De Cristal: Considerações A Respeito Da Participação Da Mulher Nas Áreas De Ciências E Tecnologia. *Brazilian Journal of Development*, 7(6), 57415-57432.
- Silva, E. M. Da, Wenez, I., Alvarenga, E. (2022). A representatividade feminina e o exercício da docência no ensino superior. *Interseções: Revista De Estudos Interdisciplinares*, 23(3). <https://doi.org/10.12957/irei.2021.64912>
- Stanisquaski, F. et. al. (2020). Impacto do COVID-19 em mães acadêmicas. *Science*, 368(6492), 724. <https://doi.org/10.1126/science.abc2740>
- Tavares, I. (2009). A participação feminina na pesquisa: presença das mulheres nas áreas do conhecimento. In: D. Ristoff et al. *Simpósio Gênero e Indicadores da Educação Superior Brasileira* (p.31-62). Brasília-DF, 6-7/12/2007. Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira.
- Teixeira, A, B. M; Freitas, M. De A. 2016, Mulheres cientistas nos cursos de física e de educação física na universidade federal de minas gerais. *Instrumenta: R. Est. Pesq. Educ.*, Juiz de Fora, 18(1).
- Teixeira, A. B. M; Freitas, M. De Almeida. (2015). Aspectos acadêmicos e profissionais sobre mulheres cientistas na Física e na Educação Física. *Revista Ártemis*, [S. l.], 20. <https://periodicos.ufpb.br/ojs/index.php/artemis/article/view/27045>
- UNESCO. (2019). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 9(2), 97-113. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>
- Valenzuela, J, M. Flores. (2012). *Fundamentos de investigación educativa*. Digital Tecnológica de Monterrey.
- Vist Hagen, R. Loras, H.; Sigmundsson, H.; Haga, M. (2022). Association Between Motor Competence, Physical Fitness, and Academic Achievement in Physical Education in 13- to 16-Year-Old School Children. *Front. Sports Act. Living* 3, 774669. <https://doi.org/10.3389/fspor.2021.774669>
- Wenez, I; Rivero, I. (2021). Educação física universitária no brasil e na argentina: articulações possíveis com maternidade? *III Simpósio Brasileiro sobre Maternidade e Ciência*, 3ª edição, de 06/12/2021 a 10/12/2021.
- Wenez, I; Martins, M. Z. Macedo, C. G. (2023). Mulheres nos gttts do cbce: onde estamos? In: Macedo, C. G.; Costa, M. C. S.; Antunes, M. F. S.; Amaral, A. A. *25 anos dos GTTS do Colégio Brasileiro de Ciências do Esporte: trajetórias e perspectivas*, Uberlândia, Navegando Publicações. https://public.cbce.org.br/arquivos/repositorio/6505bbcacfeelivro2023_25anos_gtts.pdf

Creatividad en la perspectiva sociocultural: ¿Por qué las mujeres son menos frecuentemente reconocidas como creativas?

Creativity from a sociocultural perspective: Why are women less frequently recognized as creative?

Marina Porto

Universidad Autónoma de Madrid, España.
<https://orcid.org/0000-0002-8634-9240>
marinaportopsi@gmail.com

Manuela Santos Romo

Universidad Autónoma de Madrid, España.
<https://orcid.org/0000-0001-9780-6438>
manuela.romo@uam.es

Cómo citar: Porto, M., Romo, M. (2023). Creatividad en la perspectiva sociocultural: ¿Por qué las mujeres son menos frecuentemente reconocidas como creativas? *Mujer Andina*, 2(1), 73-81. <https://doi.org/10.36881/ma.v2i1.773>

Resumen

La creatividad en una perspectiva sociocultural es definida como un fenómeno complejo y aplicado, que está influenciado por diversos factores y genera transformación en el contexto. El objetivo del presente estudio fue discutir cómo los estereotipos y las barreras de género, fundamentados en las estructuras socioculturales, constituyen factores inhibidores del desarrollo, expresión y reconocimiento de la mujer creativa. Para ello, fue realizada una revisión de literatura. Fueron analizados datos de investigaciones previas que aportan información sobre diferentes barreras superadas por mujeres altamente creativas, proporcionando una interpretación sobre los desafíos que enfrentaron en su camino hacia el reconocimiento creativo. Como resultado, este análisis no sólo arroja luz sobre las dificultades, sino que también identifica áreas específicas que requieren atención para impulsar una transformación social significativa. Se subraya la urgencia de superar los prejuicios y limitaciones impuestos por la sociedad, destacando la importancia crítica de establecer un ambiente sociocultural que celebre y reconozca la creatividad de manera equitativa para todas las personas. Al hacer hincapié en la necesidad de romper los obstáculos que limitan la expresión creativa de las mujeres, este trabajo contribuye a la discusión sobre la equidad de género en el ámbito creativo.

Palabras clave: creatividad, brecha de género, obstáculos socioculturales, desigualdad, equidad.



Sin conflicto de interés

Recibido: 29/10/2023
Revisado: 15/11/2023
Aceptado: 16/11/2023
Publicado: 23/12/2023

Autor de correspondencia:
Marina Porto

Abstract

Creativity from a sociocultural perspective is defined as a complex and applied phenomenon that is influenced by various factors and brings about transformation in the context. Based on these foundations, the objective of this study was to discuss how stereotypes and gender barriers, rooted in sociocultural structures, constitute inhibiting factors for the development, expression, and recognition of creative women. To achieve this, a literature review was conducted. Data from previous research are analyzed, providing insights into the different barriers overcome by highly creative women and offering a sociocultural interpretation of the challenges they faced on their path to creative recognition. As a result, this analysis not only sheds light on the difficulties but also identifies specific areas that require attention to drive significant social transformation, emphasizing the urgency of overcoming societal prejudices and limitations; the study underscores the critical importance of establishing a sociocultural environment that celebrates and recognizes creativity equitably for all individuals. This work contributes to the discussion on gender equity in the creative sphere by highlighting the need to break down obstacles limiting women's creative expression.

Keywords: creativity, gender gap, sociocultural obstacles, inequality, equity.

Introducción

La creatividad es descrita una competencia esencial del Siglo XXI (Plucker, 2022) y se define como el resultado de un proceso en el cual una persona, influenciada por la cultura, elabora determinado producto o solución para una demanda del contexto. Para ser considerado creativo, el resultado innovador y útil debe ser valorado por especialistas o líderes de la materia y generar influencias a otras personas o transformaciones en el contexto (Csikszentmihalyi, 1999; Kaufman & Sternberg, 2019).

El reconocimiento de la persona creativa puede darse de diferentes formas. Por ejemplo, en los negocios, una empleada promovida para el cargo de directora con actuación multinacional; en la literatura, una escritora logra que su libro sea un bestseller o recibe un premio; en la física, una investigadora tiene su teoría muy referenciada, es invitada a dar conferencias, es elegida para un galardón. Las estadísticas de personas reconocidas como creativas en diversos dominios de trabajo demuestran que los hombres suelen des-

tacarse más en comparación a las mujeres. Por ejemplo, en las 500 más rentables corporaciones de los Estados Unidos, según la revista Fortune, las mujeres ocupan un 10% de los cargos de CEO. Entre los que recibieron el Premio Cervantes de literatura española desde 1976 están 40 hombres y 6 mujeres. El Premio Nobel de Física, otorgado desde el 1901, fue entregado solamente a cuatro mujeres.

Analizada desde una perspectiva individual, la brecha de género en altos reconocimientos que suponen innovaciones creativas puede suscitar una errónea conclusión sobre una baja capacidad creativa de las mujeres. Sin embargo, una revisión de estudios empíricos sobre la creatividad de hombres y mujeres ha demostrado que no se puede concluir que uno u otro género tenga mayor capacidad para ser creativo (Nakano et al., 2021). Además, aunque haya una tendencia a suponer que la creatividad es consecuencia y mérito únicamente del individuo, por tener un rasgo personal o por ser especialmente capaz

de plantear una idea muy original, investigadores contemporáneos aclaran que eso es un mito: “la creatividad es, al mismo tiempo, un fenómeno psicológico, sociocultural, material, físico y corporal” (Glăveanu, 2020). En ese sentido, el análisis de la desigualdad en los méritos creativos aporta más bien interrogantes sobre cómo se promueve, se valora y reconoce la creatividad según el género, así como las barreras que pueden limitar la participación equitativa.

Para buscar respuestas a esas cuestiones, se realizó una revisión no sistemática de la literatura a partir de las palabras clave creatividad, género y mujer. Los estudios fueron analizados a partir de una perspectiva sociocultural. En este texto se discute la expectativa de la sociedad sobre la mujer creativa, las barreras para su desarrollo y reconocimiento, el origen sociocultural de los desafíos, además de los posibles caminos para vencer la desigualdad de género.

La expectativa sobre la mujer creativa

Un lienzo de 1887, creado por el pintor español Serafín Martínez del Rincón y Trives, demuestra un ejemplo de la percepción histórica sobre la capacidad de la mujer para la creación y para la creatividad. En la obra *La artista*, Serafín retrata una señora, que lleva un vestido estilo imperio, en el interior de un atelier. Sentada sobre una mesa, la mujer está pintando un lienzo ya enmarcado, lo que indicaría que la obra ya estaba terminada y la joven tendría una actitud artificiosa e impuesta. La escena puede tener múltiples interpretaciones, pero la más probable parte de la idea de que el talento creativo para la pintura es una característica del hombre y, por lo tanto, el lienzo representa una burla sobre la mujer en el rol de artista (Navarro, 2020).

Después de más de un siglo, la expectativa social de diferencias de capacidad basadas en el género sigue ejerciendo una influencia notable en la percepción social y en la marginación de las mujeres creativas (Porto & Romo, 2021). El periodista e historiador Peio H. Riaño publicó en el 2020 un libro cuyo subtítulo plantea la cuestión: ¿Por qué

el Museo del Prado ignora a las mujeres? El museo del Prado, ubicado en la capital española, fue reconocido por el Observatorio de la Cultura (2020) como la institución cultural más destacada del país. Como reclama Riaño, entre las 1700 obras de la colección permanente, el museo tiene solo 11 piezas firmadas por mujeres. El autor destaca que en la actualidad todavía quedan marcadas en ese importante espacio cultural y artístico las ausencias, vejaciones, eufemismos y silencios que infravaloran la habilidad creativa de la mujer, reforzando estereotipos.

Más allá del arte, históricamente, los hombres en roles de escritores, políticos, filósofos, historiadores, investigadores, científicos diseñaron una narrativa androgénica de la humanidad. La historia contada por hombres silenció a la mujer, fortaleciendo expectativas sociales y estereotipos sexistas (Molina-Luque et al., 2018). También en la psicología, una de las ciencias que estudia la creatividad, Shields (1975) señaló tres mitos científicos propagados sobre la mujer: las diferencias en el tamaño y la complejidad del cerebro y sus implicaciones para el comportamiento, la hipótesis de una mayor variabilidad masculina y sus implicaciones sociales, y la expresión del instinto maternal. Estas creencias han influido en la investigación sobre el potencial de las mujeres durante muchos años y, consecuentemente, contribuido a un sentido común erróneamente respaldado en datos científicos sesgados, que traspasa diferentes disciplinas y se transmite entre generaciones.

Quizás por eso menos frecuentemente se incentivan conductas y características de personas creativas en mujeres y niñas, perpetuando barreras para su desarrollo. Desde temprana edad, en el seno familiar, la socialización diferenciada impone limitaciones en sus oportunidades y desarrollo creativo (Reis, 2005, 2021). Los estigmas persisten en la edad adulta, donde las mujeres que superan las bajas expectativas y son reconocidas por su creatividad son descritas como excepcionales, raras o no convencionales, reforzando su singularidad frente a la norma (Porto & Romo, 2021).

En conclusión, el desarrollo creativo de las mujeres se ve afectado por los estereotipos y bajas expectativas sociales, tradicionalmente diseminados en diversos campos del conocimiento y todavía persistentes en la sociedad. Considerando que experiencias compartidas en investigaciones con mujeres creativas destacan la crucial importancia de contar con incentivos y mentores que respalden sus intereses (Kronborg, 2021; Prado & Fleith, 2020), se subraya la urgencia de desafiar y superar los estigmas de género desde la infancia hasta la edad adulta. Vencer los estereotipos parece ser el primer paso para garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades y apoyo en su camino hacia el desarrollo creativo.

Barreras socioculturales en el proceso creativo

Estudios que tratan la creatividad en mujeres talentosas, superdotadas o eminentes fueron realizados en diferentes países (Bender et al., 2013; Elisondo, 2018; Kronborg, 2010, 2021; Mensa & Grow, 2015; Pedersen & Haynes, 2015; Porto & Romo, 2022; Prado & Fleith, 2020; Reis, 2002, 2021; Romo, 2018). Esas publicaciones coinciden en identificar obstáculos, frecuentemente basados en cuestiones de género, como un denominador común. Kronborg (2010), tras analizar las trayectorias de mujeres superdotadas en Australia, expresa su conclusión de forma rotunda:

“ Cuando se considera la combinación y complejidad de los temas y subtemas sociológicos y psicológicos que surgieron a través de los dominios de talento en las vidas de estas mujeres, ¡parece un milagro que cualquier mujer sea capaz de alcanzar la eminencia!” (p. 23).

La investigación ha arrojado luz sobre las complejas dinámicas que subyacen en las barreras de género, influyendo de manera significativa en el desarrollo y proceso creativo de las mujeres. Estos hallazgos son esenciales, ya que proporcionan información crucial para plantear estrategias con potencialidad para promover la equidad en la creatividad. Cuatro de los principales obstá-

culos de género enfrentados por mujeres en sus procesos creativos son descritos a continuación, siendo discutidos a partir de una perspectiva sociocultural: desequilibrio trabajo-familia, restricciones de acceso a recursos, discriminación y predominio androgénico en posiciones de poder.

La primera barrera radica en la complejidad de gestionar y mantener un equilibrio entre las demandas familiares y el trabajo creativo. Las mujeres estudiadas mencionaron desafíos como la interrupción de la carrera profesional debido a la disponibilidad requerida por la familia, la pérdida de oportunidades profesionales al priorizar a sus hijos y los conflictos con sus parejas al comparar la evolución de sus carreras (Prado & Fleith, 2020; Porto & Romo, 2022; Reis, 2002). Como señalan Ferrant y Thim (2019), las mujeres dedican tres veces más tiempo que los hombres en actividades no remuneradas, tareas domésticas y de cuidado, y son socioculturalmente más responsabilizadas por esas funciones. Sin embargo, generar innovación por medio de propuestas creativas demanda esfuerzo, tiempo, y compromiso. A pesar de las responsabilidades familiares que asumen, estas mujeres demuestran un nivel excepcional de compromiso y enfoque en sus carreras, lo que ilustra su doble esfuerzo por alcanzar el éxito en ambos ámbitos (Grönlund & Öun, 2018). El múltiple compromiso de las mujeres, reforzado por las expectativas sociales, genera el desequilibrio familia-trabajo, que representa un obstáculo para su creatividad.

La segunda barrera se relaciona con la desigualdad en el acceso a los recursos financieros y materiales necesarios para desarrollar soluciones creativas. Las restricciones han impactado tanto los procesos productivos como la promoción y el reconocimiento del trabajo creativo. Además, como señalaron las participantes del estudio de Porto e Romo (2022), la desigualdad genera reacciones socioemocionales. Cuando se percibe un sesgo en la justa competencia, ya sea porque un compañero tiene más recursos materiales o porque el proyecto firmado por un hombre es más subvencionado, es probable que la mujer se sienta menos motivada a continuar con sus proyec-

tos creativos. Así, la desigualdad en la asignación de recursos financieros, además de restringir las provisiones disponibles, tiene potencialidad para generar el desaliento a la creatividad (Amabile & Pratt, 2016). Para la sociedad, se produce una lamentable consecuencia, de cara a la reducción del interés de la mujer, que es prescindir de los notables aportes creativos que ellas podrían ofrecer.

Los comportamientos de discriminación de género hacia la mujer en su contexto de actuación serían la tercera barrera. Según el Modelo de la Falta de Ajuste (Heilman & Caleo, 2018), comportamientos de discriminación laboral hacia la mujer son fruto de las expectativas sobre las capacidades de la mujer y tienen origen en los ya discutidos estereotipos de género. Esta discriminación es a menudo invisible y puede tomar la forma de comentarios sutiles, actitudes negativas o incluso negación de oportunidades de carrera. En la investigación con mujeres en España, algunas participantes relataron sentirse asombradas y sufrir frente a esos sucesos. Sin embargo, otras participantes expresaron una sensación de costumbre con los prejuicios, destacando que la discriminación no les afectaba (Porto & Romo, 2022).

La experiencia de discriminación de género en el trabajo se relaciona con la creatividad en la medida que afecta organizacionalmente a la dinámica del trabajo y psicosocialmente a las personas. Episodios discriminatorios tienen impacto en las oportunidades de aprender, de elaborar ideas creativas, de ponerlas en práctica, o de darlas a conocer. Además, puede resultar en una disminución de la autoconfianza en las mujeres. Las mujeres, subestimadas como menos capaces, tienen menos oportunidad de elaborar aportes creativos y menor expectativa de reconocimiento por sus aportes (Porto & Romo, 2022).

La cuarta barrera remite a la predominancia de hombres en puestos de poder. Se observa una asociación entre esta predominancia y los principios y privilegios androgénicos en la dinámica laboral. Amorós (1985/1992) introduce el concepto de razón patriarcal como una matriz filosófica de la existencia humana, sesgada por la fraternidad an-

drogénica. Se trata de una razón que se constituye de pactos sociales entre los hombres con una base material, que les garantizan poder para dominar. Aunque el feminismo se concreta como un fuerte movimiento de crítica al patriarcado, los reflejos de la razón patriarcal todavía influyen el sistema y determinan desigualdades en diversos ámbitos, así como impactan los criterios y la valoración de la creatividad de la mujer (Posada, 2009).

Asimismo, la falta de modelos y líderes femeninos exitosos, debido a la predominancia androgénica, puede disminuir las expectativas de reconocimiento personal para las mujeres (Porto & Romo, 2022). Contar con un mayor número de mujeres en posiciones destacadas fomenta expectativas positivas entre aquellas que están dando sus primeros pasos en sus carreras. Como señala Stainback et al. (2016), mujeres en puestos de liderazgo de distintos niveles, como directoras, ejecutivas, gerentes, tienen potencial para combatir la segregación de género, motivar a otras mujeres en inicio de carrera y promover políticas de igualdad. Estos esfuerzos son fundamentales para crear un ambiente sociocultural más equitativo y propicio para la creatividad y el desarrollo personal y profesional de todas las personas, independientemente de su género.

Los cuatro obstáculos descritos son desafíos complejos que han afectado la capacidad de las mujeres para desarrollar, expresar y obtener reconocimiento de su creatividad. Es fundamental reconocer que estas barreras no se deben a las limitaciones inherentes de las mujeres, sino a estructuras socioculturales arraigadas que perpetúan desigualdades. Adoptar una perspectiva sociocultural permite identificar puntos críticos para abordar estos desafíos, con el fin de generar un entorno más equitativo y propicio para la creatividad de todas las personas.

El fundamento sociocultural de las barreras para la creatividad

A partir de la definición de creatividad que enmarca este estudio, para comprender la diferencia de género se hace necesario comprender

la creatividad más allá de la capacidad del individuo para tener ideas originales. Se habla de una creatividad aplicada, que surge de una demanda real y se aplica en un contexto. Desde la mirada sociocultural, se identifica que la raíz de las barreras de género para la creatividad de la mujer son factores externos como oportunidades, apoyos, perspectivas y refuerzos del sistema. Conclusión que permite subrayar la transformación social como principal solución a la brecha de género. En contraposición a un enfoque individualista, que podría llevar a planteamientos de estrategias de promoción de la creatividad por medio de formación de la mujer. Aplicando la ironía como herramienta retórica, podríamos imaginar que un análisis centrado en el individuo sugeriría cursos como: “Siete pasos para lograr equilibrar las demandas trabajo-familia”, “Cómo demostrar características masculinas para conseguir fondos en 30 días”, “Curso intensivo de superación de traumas por discriminación de género”... Si promovemos la idea de que las mujeres ignoren la discriminación y se sacrifiquen para equilibrar sus diversos roles y proyectos creativos, probablemente algunas lograrán altos reconocimientos. Sin embargo, la desigualdad seguirá existiendo, privilegiando un perfil androgénico y restringiendo el éxito creativo de la mayoría de las mujeres. Abogar por soluciones centradas exclusivamente en la mujer se revela insuficiente y hasta contraproducente en este contexto. El enfoque sociocultural pone de manifiesto la necesidad de abordar las estructuras sociales que perpetúan las desigualdades.

Para ilustrar la influencia de factores externos en la inequidad de género en el logro creativo, se describe la metáfora del monte. Se considera que el reconocimiento creativo se da en la cumbre del monte. Se aplica el presupuesto de que hombres y mujeres parten del piedemonte, ya que todos tienen potencialidad para la creatividad y suelen tener legalmente condiciones de igualdad para elegir una carrera y desarrollarse. No obstante, en el proceso de ascenso hacia la cumbre creativa, ellos son invitados a usar la escalera mecánica, ya que tienen incentivos, expectativas y recursos más abundantes; mientras ellas suben

escalando por una cuerda, con una mochila portabebés y el bolso de la compra. Es verdad que todos pueden subir sin distinción de género. Sin embargo, la desigualdad de condiciones y recursos para la subida promueven que más hombres que mujeres lleguen al pico del monte, recibiendo reconocimientos por su creatividad. La metáfora destaca que la diferencia de género en los reconocimientos creativos se fundamenta en aspectos del contexto.

Partiendo de la base conceptual subyacente en este análisis, es imperativo naturalizar la creatividad de las mujeres, desmitificando la noción de que estas son excepcionales o raras cuando logran grandes reconocimientos creativos. Esto implica cuestionar y transformar las estructuras y normas socioculturales que perpetúan la discriminación de género, reconociendo que la verdadera equidad solo se logrará cuando las mujeres tengan igualdad de oportunidades y reconocimiento en todos los ámbitos creativos, sin estar sujetas a sistemas limitantes.

Avances hacia la equidad

A pesar de las barreras de género y de lo lejos que está la equidad, cada vez más se reconoce a las mujeres creativas. Tanto por medio de la valoración tardía de creaciones de mujeres del pasado que fueron silenciadas o censuradas, como en el reconocimiento adecuado de los aportes de mujeres contemporáneas, poco a poco la lista de mujeres altamente creativas crece.

Por un lado, investigadoras, escritoras y activistas realizan el valioso trabajo de rescatar la historia de mujeres creativas minusvaloradas en el pasado, como, por ejemplo, en los libros *Mujeres de España: las silenciadas* (Rodrigo, 1979) y *Ellas lo pensaron antes* (Femenías, 2020), sobre personajes creativas que generaron transformaciones en sus áreas, pero quedaron excluidas de la memoria. Son mujeres históricamente descritas como coadyuvantes pues tuvieron que dar el protagonismo a hombres, aunque hubiesen contribuido de forma significativa o fuesen las verdaderas creativas. Entre ellas están actrices, bailarinas,

políticas, periodistas, maestras, pintoras, escritoras, pedagogas, filósofas, cuyas contribuciones no fueron apreciadas en su momento en función de su género.

Por otro lado, de la mano con políticas progresistas de diversos países, las mujeres creativas, conscientes de la histórica marginación, realizan verdaderas batallas para salir de la nota de pie de página y tener sus nombres debidamente registrados en la autoría. Investigaciones con mujeres definidas como talentosas, superdotadas y creativas subrayan su esfuerzo personal para alcanzar el reconocimiento (Kronborg, 2010; Prado & Fleith, 2020; Reis, 2021).

Como argumenta Porto (2023), los principales recursos que las mujeres utilizan para superar los obstáculos socioculturales suelen estar basados en características o esfuerzos personales. Ellas son descritas como motivadas, apasionadas, determinadas, perseverantes, curiosas, capaces de asumir riesgos e implicadas (Kronborg, 2010; Reis, 2002, 2021). Tienen una relación afectiva con el trabajo, mencionan sentimientos como amor, pasión, felicidad, obsesión, satisfacción, placer, disfrute, alegría (Porto & Romo, 2022). Demuestran motivación intrínseca, definida como un proceso individual de interés, satisfacción, disfrute y sensación de desafío originados del trabajo en sí (Amabile, 1988; Amabile & Pratt, 2016).

Es antagónico observar que, mientras los obstáculos están fundamentalmente basados en aspectos socioculturales, lo que se destaca como recurso para vencer los desafíos de género son los comportamientos y características personales de las mujeres. Para promover la creatividad de la mujer, teniendo en cuenta los obstáculos socioculturales, primeramente, se propone repensar la consideración del concepto de supermujer, capaz de todo por sí misma y a la vez, y que prospera en las dimensiones educativa, social, profesional y familiar por su gran esfuerzo (Gero-detti & McNaught-Davis, 2017), ya que esas ideas se enfocan en la perspectiva de la autotransformación, minimizando la necesidad de transformación sociocultural (Anderson, 2015). Con una

mirada más allá de la dimensión individual, para romper con la predominancia de hombres en la cumbre del monte creativo es necesario repensar: la distribución y acceso a recursos, los criterios sesgados de valoración de la creatividad, la organización de las demandas de trabajo, la distribución de tareas domésticas y familiares, los referentes de la disciplina. Hay que resignificar la apertura y los incentivos de las áreas para la mujer y reestructurar y delimitar normas no androgénicas de valoración de la creatividad de forma justa, para proporcionar condiciones equitativas.

A modo de cierre, se destaca que la búsqueda por la equidad no es únicamente una demanda de la mujer, sino que se configura más bien como un requisito para promover el avance de la sociedad. Se propone una reflexión sobre los importantes avances creativos que dejamos de conocer debido al injustificable argumento de la discriminación hacia la mujer. La potencialidad de la mujer creativa es irremplazable en los más diversos ámbitos para el desarrollo más inclusivo y diverso de la humanidad y del mundo. Considerando la complejidad de las demandas de innovación del siglo XXI, no se puede seguir reprimiendo y subestimando la creatividad de más de la mitad de la población por su género. Es por la histórica discriminación, pero también por la relevancia social de la creatividad como herramienta para la solución de problemas que se debe proveer condiciones para que todas las personas sean creativas.

Como limitación del presente estudio, se señala la definición binaria de género. Al buscar dar voz a las mujeres que han sido históricamente silenciadas, no fueron analizados estudios sobre personas no binarias. Se propone que futuras investigaciones aborden el concepto de género desde la autodefinición, abarcando una gama más amplia que incluya a aquellos más allá de las categorías tradicionales de hombres y mujeres. Esto permitirá una comprensión más completa de cómo la discriminación afecta el desarrollo creativo en diversos grupos de género.

Contribuciones de autoría

Marina Porto: conceptualización, análisis, metodología, desarrollo del proyecto, recursos/fondos, escritura inicial, escritura final.
Manuela Santos Romo: conceptualización, curación, metodología, desarrollo del proyecto, recursos/fondos, supervisión, validación, escritura final.

Referencias

- Amabile, T. M. (1988). A model of creativity and innovation in organizations. *Research in Organizational Behavior*, 10, 123-167.
- Amabile, T. M., & Pratt, M. G. (2016). The dynamic componential model of creativity and innovation in organizations: Making progress, making meaning. *Research in Organizational Behavior*, 36, 157-183. <https://doi.org/10.1016/j.riob.2016.10.001>
- Amorós, C. (1985/1992). *Hacia una crítica de la razón patriarcal* (2 ed.). Anthropos.
- Anderson, K. (2015). *Modern misogyny. Anti-feminism in a post-feminist era*. Oxford University Press.
- Bender, S. W., Nibbelink, B. L., Towner-Thyrum, E., & Vredenburg, D. (2013). Defining characteristics of creative women. *Creativity Research Journal*, 25(1), 38-47. <https://doi.org/10.1080/10400419.2013.752190>
- Csikszentmihalyi, M. (1999). Implications of a systems perspective for the study of creativity. In R. J. Sternberg (Org.), *Handbook of creativity* (pp. 313-335). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511807916.018>
- Elisondo, R. C. (2018). Procesos creativos de mujeres emprendedoras. *Boletín Científico Sapiens Research*, 8(1), 41-53. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6705581>
- Femenías, M. L. (2020). Ellas lo pensaron antes: Filósofas excluidas de la memoria (Espiritualidad & Pensamiento). Ediciones Lea.
- Ferrant, G., & Thim, A. (2019). Measuring women's economic empowerment: Time use data and gender inequality. *OECD Development Policy Papers*, 16. <https://doi.org/10.1787/02e538fc-en>
- Gerodetti, N., & McNaught-Davis, M. (2017). Feminisation of success or successful femininities? Disentangling "new femininities" under neoliberal conditions. *European Journal of Women Studies*, 24(4), 1-15. <https://doi.org/10.1177/1350506817715045>
- Glăveanu, V. P. (2020). A sociocultural theory of creativity: Bridging the social, the material, and the psychological. *Review of General Psychology*, 24(4), 335-354. <https://doi.org/10.1177/1089268020961763>
- Grönlund, A., & Öun, I. (2018). In search of family-friendly careers? Professional strategies, work conditions and gender differences in work-family conflict. *Community, Work & Family*, 21(1), 87-105. <http://doi.org/10.1080/13668803.2017.1375460>
- Heilman, M. E., & Caleo, S. (2018). Combatting gender discrimination: A lack of fit framework. *Group Processes & Intergroup Relations*, 21(5), 725-744. <https://doi.org/10.1177/1368430218761587>
- Kaufman, J. C., & Sternberg, R. (2019). An introduction to the second edition: Divergences and some convergences. In J. Kaufman, & R. Sternberg (Eds.), *The Cambridge handbook of creativity* (pp. 1-4). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781316979839.002>
- Kronborg, L. (2010). What contributes to talent development in eminent women? *Gifted and Talented International*, 25(2), 11-27. <https://doi.org/10.1080/15332276.2010.11673567>
- Kronborg, L. (2021). Eminent women were once gifted girls: How to transform gifted potential into eminent talents. In R. J. Sternberg, & D. Ambrose (Eds.), *Conceptions of giftedness and talent* (1st ed., pp. 215-233). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-56869-6_13
- Mensa, M. T., & Grow, J. M. (2015). Creative women in Peru: Outliers in a machismo world. *Communication & Society*, 28(2), 1-18. <https://doi.org/10.15581/003.28.35962>
- Molina-Luque, F., Casado Gual, N., & Sanvicen-Torné, P. (2018). Mujeres mayores también activas, creativas y fuertes: Modelos para romper estereotipos. *Revista Prisma Social*, 21, 43-74. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2438>
- Nakano, T. C., Oliveira, K. S., & Zaia, P. (2021). Gender differences in creativity: A systematic literature review. *Psicología: Teoría e Pesquisa*, 37, 372116. <https://doi.org/10.1590/0102.3772e372116>
- Navarro, C. G. (2020). *Invitadas. Fragmentos sobre mujeres, ideologías y artes plásticas en España (1833-1931)*. Museo Nacional del Prado.
- Pedersen, C., & Haynes, R. (2015). Double blind: Supervising women as creative practice-led researchers. *Educational Philosophy and Theory*, 47(12), 1265-1276. <https://doi.org/10.1080/00131857.2015.1035631>
- Plucker, J. A. (2022). Creativity: It's not just for hippies anymore. In J. A. Plucker (Ed.), *Creativity and innovation theory, research, and practice* (2nd ed., pp. 1-4). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003233923-1>
- Observatorio de la Cultura. (2020). *La Cultura en España*. Fundación contemporánea.
- Porto, M. M. (2023). *Obstáculos para el desarrollo y reconocimiento de mujeres altamente creativas. Aportaciones para reducir la brecha de género*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad Autónoma de Madrid. <https://repositorio.uam.es/>

- Porto, M. M., & Romo, M. S. (2021). Características personales de mujeres altamente creativas: una revisión sistemática. *Revista Ibero-Americana de criatividade e inovação*, 2(4), 241-255. <https://recriai.emnuvens.com.br/revista/article/view/59>
- Porto, M. M., & Romo, M. S. (2022). The generative force of the domain and the field: contributions of highly creative women. *Creativity*, 9(2), 119-137. <https://doi.org/10.2478/ctra-2022-0014>
- Posada, K. K. (2009). Filosofía y feminismo en Celia Amorós. *Logos: Anales del Seminario de Metafísica*, 42, 149-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3137586>
- Prado, R. M., & Fleith, D. S. (2020). Mulheres talentosas no Brasil: Trajetórias e desafios profissionais na sociedade contemporânea. *Psicologia em Estudo*, 25, 46906. <https://doi.org/10.4025/psicolestud.v25i0.46906>
- Reis, S. M. (2002). Internal barriers, personal issues, and decisions faced by gifted and talented females. *Gifted Child Today*, 25(1), 14-28. <https://doi.org/10.4219/gct-2002-50>
- Reis, S. M. (2005). Feminist perspectives on talent development: A research based conception of giftedness in women. In R. J. Sternberg, & J. Davidson (Eds.), *Conceptions of giftedness* (2nd ed., pp. 217-245). Cambridge University Press.
- Reis, S. M. (2021). Creative productive giftedness in women: Their paths to eminence. In R. J. Sternberg, D., & Ambrose (Eds.), *Conceptions of giftedness and talent* (pp. 317-324). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-56869-6_18
- Rodrigo, A. (1979). *Mujeres de España. Las silenciadas*. Plaza & Janés.
- Romo, M. (2018). Tiene género la creatividad? Obstáculos a la excelencia en mujeres. *Estudos de Psicologia (Campinas)*, 35(3), 247-258. <http://dx.doi.org/10.1590/1982-02752018000300003>
- Stainback, K., Kleiner, S., & Skaggs, S. (2016). Women in power: Undoing or redoing the gendered organization? *Gender & Society*, 30(1), 109-135. <https://doi.org/10.1177/0891243215602906>
- Shields, S. (1975). Functionalism, Darwinism, and the psychology of women. *American Psychologist*, 30(7), 739-754. <https://doi.org/10.1037/h0076948>

Using social marketing to improve retirement funding for women in Australia and other countries

Uso del marketing social para mejorar la financiación de la jubilación de las mujeres en Australia y otros países

Michael Shaw

Monash University, Australia
<https://orcid.org/0000-0001-7639-1288>
michaelshaw645@gmail.com

Sardana Islam Khan

Central Queensland University, Australia
<https://orcid.org/0000-0001-8807-3121>
s.khan@cqu.edu.au

Priyantha Bandara

Victoria Institute of Technology, Australia
<https://orcid.org/0000-0002-6515-978X>
priyantha.bandara@vit.edu.au

Cómo citar: Shaw, M., Islam Khan, S., Bandara, P. (2023). Using social marketing to improve retirement funding for women in Australia and other countries. *Mujer Andina*, 2(1), 83-96. <https://doi.org/10.36881/ma.v2i1.747>

Abstract

The objective of this study is to highlight the superannuation industry in Australia as an exemplar and then compare this to other countries. To this end, an overview of the literature in the field considers various countries and their approaches. What emerges is that profound inequities in retirement funding will continue unless policies change. Superannuation tends to work well for males who are employed full time but less well for females in general and other groups such as the long-term unemployed, self-employed, contractors, transient populations, indigenous and people with illness and addictions. Having entire cohorts of citizens cascade into poverty upon retirement is a political embarrassment and a human rights issue. This is effectively a wicked problem that can be addressed by well-designed proactive social marketing and redesigned government and industry policy. Governments and industry should work together to find a way to augment the retirement plans of females and other marginalized groups.

Key words: superannuation, retirement gap, women, social marketing, marketing ethics



Sin conflicto de interés

Recibido: 03/11/2023
Revisado: 28/11/2023
Aceptado: 10/12/2023
Publicado: 23/12/2023

Autor de correspondencia:
Michael Shaw

Resumen

El objetivo de este estudio es destacar la industria de la jubilación en Australia como un ejemplo y luego compararla con otros países. Para este fin, una revisión de la literatura en el campo considera varios países y sus enfoques. Lo que surge es que continuarán las profundas desigualdades en el financiamiento de la jubilación a menos que cambien las políticas. La jubilación tiende a funcionar bien para los hombres que trabajan a tiempo completo, pero no tanto para las mujeres en general y otros grupos como los desempleados de larga duración, los trabajadores por cuenta propia, los contratistas, las poblaciones transitorias, los indígenas y las personas con enfermedades y adicciones. Que cohortes enteras de ciudadanos caigan en la pobreza al jubilarse es una vergüenza política y una cuestión de derechos humanos. En la práctica, se trata de un problema perverso que puede abordarse mediante un marketing social proactivo bien diseñado y políticas gubernamentales e industriales rediseñadas. Los gobiernos y la industria deberían trabajar juntos para encontrar una manera de aumentar los planes de jubilación de las mujeres y otros grupos marginados.

Palabras clave: jubilación, brecha de jubilación, mujeres, marketing social, ética del marketing

Introduction

Australia provides a good case study for analyzing the benefits and disadvantages of a nationwide approach to retirement. It has a universal superannuation scheme, which started in 1992. Overall, this has been very successful; however, there are some significant gender equity issues that persist. A male born in 1972 who entered the Australian workforce in 1992 would have his employer making ever increasing defined contributions on his behalf, rising from 3% to 10% of his wage over the past three decades. If he was earning the average wage and remained in full-time employment, he would probably have enough to retire comfortably (Bateman, et al., 2014).

On the other hand, a female who was born in 1972 and who entered the Australian workforce in 1992 would earn less money to begin with, and might take time out to have children or to care for children, possibly entering the workforce again on a lower salary in a different occupation and often on a part-time basis with correspondingly low superannuation contributions (Basu & Drew, 2009). While the percentage contributed

by her employer might go up to an eventual target of 12%, any disruption to the continuity of her working life would take its toll. If she then gets divorced, she almost certainly will not have the same superannuation accumulation as her previous husband. This might also be the case even in highly paid professions such as medicine or law although in these fields there is more possibility for a gentle transition to retirement (Peisah et al., 2019). However, not everyone has the luxury of high paying work with flexible employment options. In that case, our hypothetical female employee would be very likely to finish her working life without enough investments to fund a comfortable lifestyle (Kopanidis, Robinson & Shaw, 2014; Weiss et al, 2015).

As this cohort of females is now approaching retirement, the lack of funding for them has become a national policy issue. This is compounded by a lack of affordable housing, especially in cities (Berry, 2003; Kopanidis, et al., 2017). It is further exacerbated by increasing longevity (Kostick et al., 2019). The inability of the superannuation sys-

tem to adequately cater for females who are minimum contributors is echoed by its inability to provide for other marginalized groups. These may include ethnic minorities, the long-term unemployed, those beset by illness, addiction, relationship break up, family violence, transitory lifestyle, or significant periods of casual employment who are effectively socially excluded from a comfortable retirement (Cornwall & Gaventa, 2000; Peace, 2001). There are also those who have no choice except to embrace involuntary retirement due to accident or illness (Noone, et al., 2013).

Covid made things even worse for women's superannuation in Australia (Risse & Jackson, 2021). A lot of employment in the service sector vanished although Job Keeper subsidies provided some valuable support. Temporary Government policies enabling workers to draw down from their superannuation funds early took money away that should have remained invested to secure retirement. Overall incomes dropped, and so did contributions. The full effect of the pandemic on superannuation accumulation has yet to be felt (Hodgson, 2020). As the Australian economy has recovered it has enjoyed high levels of employment, but rising inflation now erodes superannuation funds as well. At this point it is appropriate to examine more closely the state of the superannuation industry in Australia and other countries with specific reference to participation, choices, and outcomes. Following that, social marketing approaches, marketing ethics frameworks, and wicked problem categories will be considered regarding this situation. After that, some potential solutions will be suggested. This overview and accompanying discussion will be brief but can nonetheless be useful in identifying issues and suggesting solutions.

Comparisons with other countries

A variety of super schemes operate around the world with varying degrees of success, but all tend to have similar problems with providing aging cohorts with adequate retirement funding (Howe et al., 2007; Woodland, 2016; Lim & Cowling, 2016). Ironically as policymakers became aware of the

retirement problems engendered by increasing longevity among populations coupled to a shrinking labor supply, they formulated legislation that was often well intentioned but only partly addressed the problem and which was often dogged by unforeseen consequences such as resistance to increased immigration (Barr & Diamond, 2008; Vignon, 2005).

One important change was that instead of pensions being totally publicly funded, they would be partly or totally replaced by self-funded retirement. This is effectively a shift from the Anglo-Saxon model or Beveridge system to the Continental model or Bismarck system (Kolmar, 2007; Van der Zee & Kroneman, 2007). However, it became obvious that not every tax-payer could do this satisfactorily, leading to wide post-retirement income differences and related social equity issues. In the USA, for example, there is a national system where participants have a 401 (k) retirement plan as of 1981, but this involves no compulsory employer contribution and trends towards insufficiency as a result (Brady, 2012). Canada has a similar scheme with participants contributing to a RRSP or Registered Retirement Savings Plan (Venne & Hannay, 2017). In the USA, taking money out early incurs a 10% penalty tax but this does not apply in Canada (Hinrichs, 2001). The impact of automatic enrolment and automatically escalating contributions to 401 (k) funds have been modelled (Van Derhei & Lucas, 2010). Success was benchmarked as the replacement of social security for 80% of this cohort. Their work focuses on modeling contributions of younger employees aged 31-40 and suggests that key factors such as opting in, or out and automatic escalation will have comparatively large impacts on projected balances. Interestingly, they do not deal with the older cohort (40-65) who will presumably not have the opportunity in the limited time available to them to make adequate contributions before they retire.

In the European context, Bogataj & Bogataj (2007) point to countries with pension liabilities of between 200% and 300% in mainland Europe, with some like the UK and Baltic countries having pension liabilities between 90% and 120%. It could be

assumed that there would be less provision for retirees in some of these countries. They note that raising the retirement age is still going to leave a significant gap because some people simply are not capable of working to the new retirement age. They suggest that some form of gap insurance or scheme is urgently required for Europe as a whole. This is particularly the case concerning traditional industrial sectors. Increasing longevity is also complicating the picture with the prospect of large cohorts of retirees needing extended medical care and supported accommodation (Bosworth et al, 2016).

Other researchers see this situation mainly in terms of its social protection aspect, given that the burden seem thrown disproportionately on those least able to shoulder it (Stevens et al., 2002). Another issue is that pension funds driven by the desire to produce good results, can squander members investments through unwise or risky investments. This problem is exacerbated in times of financial crisis (Ebbinghaus & Wiß, 2011). Even when super schemes seem to work well with substantial employer contributions mandated by law, revenue hungry governments cannot resist the temptation to undo their own good work by taxing accumulated superannuation.

Cortese & Glynn (2005) overviewed five countries: Canada, New Zealand, the UK, USA and Australia, thus concluding that Australia's taxation of superannuation is the most inequitable of all the countries evaluated. Accordingly, it can be noted that the counterproductive fiscal opportunism of future governments potentially adds to the enduring problem of ensuring adequate provision in retirement. The conundrum is effectively a contest between adequate provision at public expense versus political embarrassment as self-funded retirement schemes prove insufficient for many tax-payers and voters, creating something that can be loosely referred to as the retirement gap (Ganegoda & Evans, 2017). For example, in Australia, indigenous tax-payers are likely to retire with 27% less superannuation funding than non-indigenous tax-payers (Bianchi et al., 2016).

In Latin America, there have been many reforms to superannuation over the past few decades (Huber & Stephens, 2000). These have left a constellation of approaches including largely privatized systems, public funded systems and systems that contain aspects of both. Some countries have pension schemes which feature defined contributions, while others have guaranteed defined benefits (Mesa-Lago, 2002). In a region with significant governance problems, retirement funding remains an enduring public issue. A secondary problem in Latin America is that women often have an earlier retirement age of 60 versus 65 for men. Given that women tend to earn less and have less continuity of employment, having them retire earlier compounds these deficits and means that they will inevitably have less superannuation. This is, in effect, a gender bias. The whole area remains a hot political topic for many Latin American countries (Garcia Huitron & Rodriguez-Montemayor, 2017).

Super choices and attitudes to risk

Given the possibility of an inadequately funded retirement, having the participant take charge as soon as possible appears to be the best strategy for individuals who are in regular employment. However, there is a striking disconnect between what people say they would do in principle and their actions in real life when it comes to retirement savings. Many studies on superannuation choices assume a perspective based on either rational choice theory (Becker, 2013) or bounded rationality (Simon, 1982; Lupia & McCubbins 2000). There has been comparatively little research into what drives superannuation choices from a customer's point of view in terms of attitudes, values, and emotions (Williamson, 2002). Other research into attitudes in this context tends to be about how fund members feel about retirement or their satisfaction with their fund (Jefferson, 2005).

In their overview of Australian superannuation, Chomik and Piggot (2016) observe that optimal choice behavior is still confounded by a variety of factors including the difficulty of assessing different contingencies, limited knowledge of the

participants, misperceptions, presentation issues and decision biases. In turn, much of the research concerning superannuation choices has been centered on financial literacy, time value perceptions (Lusardi and Mitchell, 2011) and socio-economic status. The span of choice based research to date with respect to superannuation includes choice of fund (Fry, Heaney & McKeown 2007) and choice between defined benefits and defined contributions schemes (Brown, Gallery, Gallery & Guest, 2004; Gerrans & Clark-Murphy, 2004), the investment choice itself (Gerrans et al., 2010) and the effect of financial literacy on choice (Gallery, Newton & Palm, 2011; Lusardi and Mitchell, 2011) the effect of information on choice (Parrish & Delpachitra, 2012) and gender attitudes towards risk (Watson & McNaughton, 2007).

Petkoska and Earl (2009) found that contrary to expectations, the present hedonistic time perspective appeared to be a positive predictor of planning for a retirement with a degree of interpersonal activities and leisure. People with a positive orientation to the past also tended to be more likely to score highly on retirement planning. Interestingly they also identified that people who are more social and hedonistic and who have more positive attitudes to their past may be more likely to plan their retirement. The reasons for this are speculative, but it is possible that these people want to make sure that they can enjoy themselves when they retire and are prepared to gamble that they will be around to enjoy the funds invested. Going further, some researchers suggest that females are more risk averse than men (Gerrans et al., 2010) commented, while others argue that males are more risk averse (Gallery et al., 2011). This is an area that warrants more investigation (Earl et al., 2009).

Extra contributions and value co-creation

Getting participants to make extra voluntary contributions or salary sacrifice for their future as a way of dealing with risk is certainly a social marketing challenge. People tend to live in the present and hope for the best. The intractability of those who cannot be enticed to make extra volun-

tary contributions is the rock on which the wave breaks, but the field of marketing ethics does suggest a way forward. Indeed, it could be suggested that if sufficiently inclusive marketing had been adopted at the onset for most countries with national schemes, the entire issue of inadequate superannuation might have been avoided. Murphy and Laczniak (1981) made several foundational observations when they classified this field into ontological and teleological approaches. The first amounts to the normative origin of an ethical perspective and the second relates to the tangible and measurable results. As far as national superannuation schemes are concerned, it is really a matter of best intentions when ethical ontology is considered, but a partially effective result in terms of its teleology. Hunt and Vitell (1986) later proposed four constructs for the teleology of ethical marketing. These are summarised as: 1) The consequences of alternative courses of action for each stakeholder, 2) The likelihood of a particular outcome for each stakeholder, 3) Desirability versus undesirability of each outcome, and 4) The importance of the stakeholders.

Considering the effect of national superannuation schemes in this framework is quite revealing. As far as the first criterion is concerned, the consequences for a marginalised super fund participant could be quite severe, but their personal circumstances might not allow much room for manoeuvre. The second criterion is also fairly set. A grim combination of demographics and financial reality will produce a significant aging underclass in the future. The third criterion introduces a degree of relativity. While abject poverty can be expressed in terms of a set income level, there is a continuum between that and a comfortable retirement. Superannuation fund participants can be placed on the continuum. However, the reality is that marginalised participants will be congregated at the lower end of the scale. The fourth and last criterion is where the teleological framework for evaluation reveals the social equity issue. Marginalized groups in society are less visible stakeholders. If they paid more tax, owned more property and voted more regularly they would be catered for instead of being socially and econo-

mically excluded (Cornwall & Gaventa, 2000; Pearce, 2001).

Using marketing ethics approaches

Over time and in the wake of several corporate scandals, marketing ethics has been developed further as an approach and philosophy. For example, Laczniaik and Murphy (2006) have produced a pragmatic codification of seven precepts or base perspectives which they suggest should inform and guide marketing practice. The base perspectives alone shall be discussed here in order. Considering the field of superannuation funds in terms of these base perspectives is instructive. The first tenet is putting people first, but its extension into the teleological dimension is often problematic in terms of unforeseen consequences. The second suggestion of achieving a behavioral standard exceeding legal requirements is perhaps a matter of determining what is needed for compliance and then going a little bit further. However, what should companies do if this incurs a significant cost, potentially making them uncompetitive? The third precept of making marketers responsible for both the ends and means of their actions effectively connects the ontological aspect with the teleological aspect of their action, but the final results may not be known for some time. For this to occur constant research, monitoring and analysis are needed. Fourthly, cultivating a higher moral imagination in managers and employees is achievable but will necessitate a major cultural shift. However, linking this to daily business activity without impeding efficacy is problematic. Fifthly, cultivating a set of principles and articulating it publicly does set a charter of behavior for an organisation although living up to that can be difficult. Sixth, adopting a stakeholder culture means that consultation and inclusivity should occur automatically, but mechanisms for this to occur need to be set up. Lastly, having ethically based decision-making protocols should embed these principles into marketing practice although a charter can also be ignored without an effective review mechanism. Laczniaik and Murphy (2006) have unpacked these perspectives further and developed a comprehensive roadmap for ethical

marketing in an organization but that wider discussion is outside the scope of this paper.

Social marketing and distributive justice

Ferrell and Ferrell (2008) have proposed that social marketing be conducted with a view towards achieving distributive justice inspired by strict egalitarianism (Rawls, 1971; Vallentyne, 2007). Santos and Laczniaik (2009) have provided a model for marketing to the people experiencing poverty which is grounded in a variety of social justice perspectives including triple bottom line, religious perspectives, utilitarianism and, stakeholder theory to name a few. It features engagement, co-creation of value, investment in future consumption, representation of interests and a focus on long-term profit management rather than short-term profit maximization. Facca-Miess and Santos (2016) have gone further and proposed operationalizing this model with a stress on co-creation of value and authentic engagement with stakeholders. This perspective can certainly be applied to the situation at hand that is encouraging participants to save enough to fund self-managed retirement.

Essentially, the marketing of superannuation is a longitudinal exercise in the co-creation of value so some of these perspectives could be very useful indeed if used appropriately to guide engagement from marginalised superannuation fund participants. If successful this would encapsulate the difference between corporate social responsibility and shared value creation (Porter & Kramer, 2006). Given the target demographic, it is hard though, not to see it as a larger societal issue which will require government intervention and funding (Kossen & Pedersen, 2008). Concerning the provision of superannuation, the essential ethical problem is that schemes that are set up to be accessible to the majority are always going to have exceptions who do not participate adequately (Keegan et al., 2013). If provision is made for these people in advance, then there will be less incentive for those on the margin to contribute and this creates an equity issue for the majority and a snowball effect for those who seek

to opt out, cash out or default to the 'do nothing' option. However, nineteenth century concepts of utilitarianism and citizenship which espoused the greatest good for the greatest number in a national political context are insufficient in a twenty first century global setting where the cultural context may vary (Godfrey & Hatch, 2007). For the marketing of superannuation in an ethically defensible manner, utilitarianism needs to be expanded in the direction of universalism and greater inclusivity (Loe & Ferrell, 2001; Teck et al., 2018).

Wicked Problems

Simply earning more money is one way to increase employer contributions; however, this is difficult to achieve for every individual even if they do have a regular job (Agnew, Bateman & Thorp, 2012; Benartzi, 2012; Jefferson & Preston, 2005). Getting people to make extra lump sum contributions is problematic too, especially if they have children, mortgages and other commitments. Extending the working life of participants by raising the retirement age is another approach, but this might not be possible for everyone (Taylor, 2019; Venne & Hannay, 2017). However, making small extra contributions via salary sacrifice is one strategy that can be adopted along with switching the choice from the fund's default strategy from balanced to growth (Gerrans, Clark-Murphy & Speelman, 2010). This would have more impact if it occurred at a younger age due to the growth potential of compound interest over a longer period.

In many ways, getting people to contribute more to their superannuation in general and marginalised groups specifically, takes on many of the characteristics of a wicked problem. These difficult states of affairs were clearly conceptualized by Rittel and Webber (1973). They involve situations where negative conditions prevail, precise definition is problematic, paradoxes and contradictions reign and effective strategic solutions are elusive. The very lives of superannuation fund participants present many such wicked problems. Mortgages, children and other costs all compete with the rational decision to salary sacrifice present income for a purpose that seems too far in the future to

warrant attention and planning in the present. The problem is wicked but also simple: When superannuation fund participants have more disposable income, they tend to spend it on their immediate concerns and let the future look after itself (Basu & Drew, 2009; Kopanidis, Robinson & Shaw, 2016; Weiss et al, 2015).

Wicked problems have been observed in other contexts and a brief examination of some of these situations will illustrate their behavior and the mechanisms for developing solutions that emerge. For example, in their discussion of public environment policy, Van Bueren, Klijn, & Koppenjan (2003) point out that there are three characteristics of wicked problems afflicting organizational engagement with them. The first is cognitive uncertainty since these problems exist at the far reaches of an organization's capabilities to conceptualize them. Next, there is strategic uncertainty because many actors are involved, and it is difficult to reach agreement as to what the problem is let alone progress with it. Finally, there is institutional uncertainty because the various organisations involved work from different perspectives and towards different ends. Similarly, concerning public policy, Head & Alford (2015) see wicked problems as being characterised by complexity, uncertainty and diversity. They also advocate a collaborative approach that is not restricted by a disciplinary outlook. With respect to internecine warfare as a wicked problem, Roberts (2000) has also suggested that collaborative strategies can be useful because they present a win / win solution.

However, such strategies work off the premise that rational actors are involved. Authoritative and competitive strategies are also discussed. Weber & Khademan (2008) have suggested with respect to public policy that instead of presenting fractured and partial responses, networks of organisations should work together to arrive at shared understandings and approaches. They call this collaborative capacity building (CCB), and in the context of improving superannuation contributions this might manifest itself as agencies for providing financial advice. Weber & Kha-

deman (2008) point out that knowledge transfer is expedited by a network structure and impeded by hierarchical or market structures as happens in financial institutions with their superannuation offerings.

Using better design

Finally, for design, Buchanan (1992) suggests that indeterminacy of process makes a problem wicked because it is hard to sort out method, product and purpose. For Buchanan (1992) a wicked problem is almost needed in order to produce good design. Buchanan (1998) goes further and describes four phases of design which form a continuum from the most basic to the more complex forms with extended resonance. This ranges from the first order of design which is symbols, signs, graphics and words, to second order design which is simple physical objects or products, to third order design which is services and processes; through to fourth order design which is systems, environments, ideas and values. Limited first and second order of design products will tend to be transient. They might be displaced by alternative limited design products that are driven by changing taste, fashion or vigorous marketing. Alternatively, they may be supplanted by better, more comprehensively designed iterations or versions of themselves or alternative products, services and experiences which will tend to orientate towards the precepts of third and fourth order design. These design products make statements, invitations and value propositions which involve, evoke and redefine the relationship between the individual and society (Buchanan, 1998).

Something like this latter development is needed with respect to the social marketing of superannuation in such a way that it deals with the poor level of salary sacrifice among females and other marginalized participants. The designers of these schemes want to create virtuous cycles of compliance and contribution, not vicious cycles of evasion and freeloading. The provision of superannuation normally starts at the third order of design with conventional services marketing approaches, but in order to solve its wicked pro-

blems aspect it necessarily needs to extend to the fourth order of design with a greater focus on systems, environments, ideas and values. To do this, superannuation funds need to target participants better and customize their offerings, allowing for greater value co-creation.

One blunt solution which has been proposed is to increase the superannuation guarantee contributions to 15% or even as high as 23% (Kelly et al., 2002). Clearly, this cost impost may be impractical for individuals and would represent a disincentive to hire if imposed on employers. It is here that the phenomenon of locally based microfinance in developing countries might point the way forward as a model that can be adapted for use in developed economies (Asher, 2009). There are various mobile phone apps which employ a gamification approach to add a percentage onto each transaction and this can be used to invest at the end of each month (Bayuk & Altobello, 2019). These can be created with a specific orientation towards using first and second order design aspects such as catchy logos and functional interfaces (Buchanan, 1998). Another potential solution is creative financial design, that accesses unused equity in homes and other assets and invests it to grow superannuation for participants in the years before they retire rather than simply treating it as a source of funds to be drawn down in a reverse mortgage after they retire (Izuhara, 2016) (Removed Mooney reference)

Strategic recommendations

Managers in companies can make salary packaging decisions that target those likely to be marginalized in terms of future retirement fund accumulation. For example, extra employer contributions could be made on behalf of vulnerable participants, either directly or via some sort of dollar matching initiative. Such efforts if correctly communicated would have the effect of motivating staff and encouraging loyalty to the company. Government and superannuation fund policy addressing this issue using the potential of social marketing techniques (Gordon et al., 2016; Kennedy, 2016) and informed by appropriate marketing ethics (Ferrell

& Ferrell, 2008; Laczniak and Murphy, 2006) might seek to better target individual differences using precise segmentation and targeting to encourage more salary sacrifice (Gallery et al., 2011; Petkoska & Earl, 2009) or different investment choices (Gerrans et al., 2010). Differentiated appeals might be made according to gender, personality and lifestyle (Ekerdt & Clark, 2001; Gallery et al., 2011; Watson & McNaughton, 2007).

Going further, what might work for female participants can also be extended to other marginalised groups (Wright, 2011). From a macro-marketing perspective, this problem can perhaps be remediated by utilization of the traditional marketing mix supplemented by people, a community partnership and policy to address it as an issue (Kennedy, 2016; Kennedy & Parsons, 2014). Alternatively, a tripartite model that addresses capability, opportunity and motivation (COM) could be employed (Tapp & Spotswood, 2013). Identifying the underlying causes via a systems approach can also assist in developing strategies which precisely target issues (Kennedy et al., 2017). It may be that the decision to sacrifice salary is strongly driven by other simple and powerful factors such as generating extra disposable income, engaging in continuous employment, or having school age children for whom one is the primary parent. Some countries, such as Denmark and Norway, have actively encouraged early retirement with a view towards increasing youth employment. This has been facilitated by a variety of pension top-up incentives (Hernoes et al., 2000). Such actions can also be considered on a country-by-country basis. Alternatively, encouraging employees to work longer is another alternative which facilitates more employee contribution (Von Bonsdorff et al., 2010).

Conclusion

There are many interrelated problems that prevent superannuation participants from achieving suitable retirement funding with self-funded Bismarck model superannuation schemes (Kolmar, 2007; Van der Zee & Kroneman, 2007). These include demographics and relative opportunity, in-

sufficient financial education, lack of income and irrationality about the future (Gallery et al., 2011; Lusardi and Mitchell, 2011). It is important to recognise that this is a complex situation with individual, community and global political economy dimensions. Together these factors provide the makings of an enduring wicked problem (Rittel & Webber, 1973). While there is some consensus as to what constitutes a comfortable retirement in terms of annual income (Bateman, et al., 2014; Van Derhei & Lucas, 2010) there is no agreement for making sure that everyone has one (Agnew, Bateman & Thorp, 2012; Benartzi, 2012; Jefferson & Preston, 2005).

Given that the pay-off for a successful national superannuation strategy is in the future, then adequate retirement provision for all citizens, regardless of gender or personal circumstance, is the ultimate test of a national solution. While some researchers have found that attitude, family support and resilience are important factors in achieving a satisfactory retirement, these certainties are not always available to everyone, and having more money is probably better than not having enough (Principi et al., 2018). Possessing the financial resources to make decisions increases the range of options available for an enjoyable retirement (Brünner & Andersen, 2018; Kojola & Moen, 2016).

However, there will always be people who do not have adequate provisions for their retirements (Basu & Drew, 2009; Weiss et al, 2015). Legislation may improve the situation, but the problem will to some degree remain because life circumstances often mean that people may not have enough disposable income to make adequate contributions. The policy challenge is to make adequate provision for these people without making it so attractive that they will opt out of voluntary superannuation contributions altogether which would create a further cost burden for government and industry. Remedial solutions can be arrived at by networks of agencies engaged in collaborative capacity building (Weber & Khademian, 2008) and social marketing (Kennedy, 2016; Kennedy & Parsons, 2014) against a backdrop of proactive

legislative initiatives. Alternatively, the implementing of a comprehensive and inclusive marketing ethics framework in the superannuation industry

might also address this issue (Laczniak and Murphy, 2006; Santos and Laczniak, 2009).

Contribuciones de autoría

Michael Shaw: conceptualización, análisis, metodología, desarrollo del proyecto, escritura inicial, revisión final.

Sardana Islam Khan: conceptualización, análisis, metodología, revisión final.

Priyantha Bandara: conceptualización, análisis, metodología, revisión final.

Having entire cohorts of women and other marginalized groups cascading into relative poverty on retirement presents a political failure for future governments in all countries not just Australia (Ganegoda & Evans, 2017). Going further, actively facilitating this situation via partially effective public policy could have negative political consequences for the major political parties. Much of the focus of academic research and media commentary has been on women who are disadvantaged by a combination of the national super scheme and their personal life circumstances (Kopanidis et al., 2016; Weiss et al, 2015). However, the problem also manifests itself with respect to others such as migrants, the long-term unemployed, those beset by illness, addiction, relationship break up, family violence, transitory lifestyle or significant periods of casual employment (Cornwall & Gaventa, 2000; Peace, 2001). Extending the superannuation umbrella to cover these groups amounts to enfranchising otherwise marginalized sections of society at a time in their lives when they become even more vulnerable. The retirement gap is also a significant human rights and social protection issue that has the potential to embarrass governments (Borowski, 1987; Stevens et al., 2002; Szablewska & Kubacki, 2018). Creating cost effective solutions that do not produce disincentives for employers and are capable of being sold to the electorate will present an ongoing challenge for governments, companies and superannuation funds (Ganegoda & Evans, 2017). This study is a comparison of policies and approaches that falls short of a structured review and comprehensive summary of superannuation globally. What it has provided is suggestions as to how policy settings may be adjusted using the wicked problem framework to identify issues and the design approach to generate more equitable solutions.

References

- Agnew, J. R., Bateman, H., & Thorp, S. (2012). Work, money, lifestyle: Plans of Australian retirees. UNSW Australian School of Business Research Paper, (2012ACTL15).
- Basu, A. K., & Drew, M. E. (2009). The case for gender-sensitive superannuation plan design. *Australian Economic Review*, 42(2), 177-189. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.219864>
- Asher, Mukul. "Pension plans, provident fund schemes and retirement policies: India's social security reform imperative." *ASCI Journal of Management* 39.1 (2009): 1-18. https://www.researchgate.net/publication/228620515_of_India_Pension_Plans_Provident_Fund_Schemes_and_Retirement_Policies_India's_Social_Security_Reform_Imperative
- Barr, N., & Diamond, P. (2008). *Reforming pensions: Principles and policy choices*. Oxford University Press. <https://academic.oup.com/book/6997>
- Bateman, H., Deetlefs, J., Dobrescu, L. I., Newell, B. R., Ortmann, A., & Thorp, S. (2014). Just interested or getting involved? An analysis of superannuation attitudes and actions. *Economic Record*, 90(289), 160-178. <https://doi.org/10.1111/1475-4932.12107>
- Bayuk, J., & Altobello, S. A. (2019). Can gamification improve financial behavior? The moderating role of app expertise. *International Journal of Bank Marketing*. <https://doi.org/10.1108/IJBM-04-2018-0086>
- Becker, G. S. (2013). *The economic approach to human behavior*. University of Chicago press. <https://press.uchicago.edu/ucp/books/book/chicago/E/bo5954985.html>
- Benartzi, S. (2012). *Save more tomorrow. Practical behavioral finance solutions to improve 401 (k) plans*. Penguin. <https://www.penguinrandomhouse.ca/books/311020/save-more-tomorrow-by-shlomo-benartzi/9781101580332>

- Berry, M. (2003). Why is it important to boost the supply of affordable housing in Australia—and how can we do it? *Urban Policy and Research*, 21(4), 413–435. <https://doi.org/10.1080/081114032000147430>
- Bianchi, R. J., Drew, M. E., Walk, A. N., & Wiafe, O. K. (2016). Retirement adequacy of Indigenous Australians: A baseline study. *Economic Papers: A journal of applied economics and policy*, 35(4), 359–374. DOI:10.1111/1759-3441.12154
- Bogataj, D., & Bogataj, M. (2007). Measuring the supply chain risk and vulnerability in frequency space. *International Journal of Production Economics*, 108(1-2), 291–301. DOI:10.1016/j.ijpe.2006.12.017
- Borowski, A. (1987). The 'revolution' in Australian retirement income policy. *The Gerontologist*, 27(4), 478–486. <https://doi.org/10.1093/geront/27.4.478>
- Bosworth, B., Burtless, G., & Zhang, K. (2016). Later retirement, inequality in old age, and the growing gap in longevity between rich and poor. *Economic Studies at Brookings*, 87. https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/02/BosworthBurtlessZhang_retirementinequalitylongevity_012815.pdf
- Brady, P. J. (2012). Can 401 (k) Plans Provide Adequate Retirement Resources?. *Public finance review*, 40(2), 177–206. <https://doi.org/10.1177/1091142111426275>
- Brown, K., Gallery, G., Gallery, N., & Guest, R. (2004). Employees' choice of superannuation plan: Effects of risk transfer costs. *The Journal of Industrial Relations*, 46 (1), 1–20. <https://doi.org/10.1111/j.0022-1856.2004.00132.x>
- Brünner, R. N., & Andersen, S. S. (2018). Making meaning of financial scarcity in old age. *Journal of aging studies*, 47, 114–122. <https://doi.org/10.1016/j.jaging.2018.04.001>
- Buchanan, R. (1992). Wicked problems in design thinking. *Design issues*, 8(2), 5–21. <https://doi.org/10.2307/1511637>
- Buchanan, R. (1998). Branzi's dilemma: design in contemporary culture. *Design Issues*, 14(1), 3–20. <https://doi.org/10.2307/1511825>
- Chomik, R., & Piggott, J. (2016). Australian Superannuation: The Current State of Play. *Australian Economic Review*, 49 (4), 483–493. <https://doi.org/10.1111/1467-8462.12190>
- Cornwall, A., & Gaventa, J. (2000). From users and choosers to makers and shapers repositioning participation in social policy. *IDS Bulletin*, 31(4), 50–62. <https://doi.org/10.1111/j.1759-5436.2000.mp31004006.x>
- Cortese, C., & Glynn, J. (2005). *Taxing our future: the burden of the Australian superannuation taxation system*. University of Wollongong Research Repository. <https://ro.uow.edu.au/cgi/viewcontent.cgi?article=1794&context=commpapers>
- Earl, J. K., Muratore, A., & Petkoska, J. (2009). Retirement Planning Measurement: Development, Application And Future Directions. In *8th Industrial and Organisational Psychology Conference (IOP)* (p. 23). <https://researchers.mq.edu.au/en/publications/retirement-planning-measurement-development-application-and-future>
- Ebbinghaus, B., & Wiß, T. (2011). Taming pension fund capitalism in Europe: Collective and state regulation in times of crisis. *Transfer: European Review of Labour and Research*, 17(1), 15–28. <https://doi.org/10.1177/1024258910390840>
- Ekerdt, D. J., & Clark, E. (2001). Selling retirement in financial planning advertisements. *Journal of Aging Studies*, 15(1), 55–68. [https://doi.org/10.1016/S0890-4065\(00\)00016-5](https://doi.org/10.1016/S0890-4065(00)00016-5)
- Facca-Miess, T. M., & Santos, N. J. (2016). Assessing Perceptions of the Integrative Justice Model Propositions: A Critical Step Toward Operationalizing a Macro Model. *Journal of Macromarketing*, 36(1), 68–77. <https://doi.org/10.1177/0276146715622666>
- Ferrell, O. C., & Ferrell, L. (2008). A macromarketing ethics framework: Stakeholder orientation and distributive justice. *Journal of Macromarketing*, 28(1), 24–32. <https://doi.org/10.1177/0276146707311290>
- Fry, T., Heaney, R., & McKeown, W. (2007). Will investors change their superannuation fund given the choice?. *Accounting & Finance*, 47(2), 267–283. <https://doi.org/10.1111/j.1467-629X.2006.00203.x>
- Gallery, N., Newton, C., & Palm, C. (2011). Framework for assessing financial literacy and superannuation investment choice decisions. *Australasian Accounting Business & Finance Journal*, 5(2), 3. <https://ro.uow.edu.au/cgi/viewcontent.cgi?article=1165&context=aabfj>
- Ganegoda, A., & Evans, J. (2017). The Australian retirement lottery: A system failure. *Australian Journal of Management*, 42(1), 3–31. <https://doi.org/10.1177/0312896214554267>
- Gerrans, P., & Clark-Murphy, M. (2004). Gender differences in retirement savings decisions. *Journal of Pension Economics and Finance*, 3 (02), 145–164. <https://doi.org/10.1017/S1474747204001477>
- Gerrans, P., Clark-Murphy, M., & Speelman, C. (2010). Asset allocation and age effects in retirement savings choices. *Accounting & Finance*, 50 (2), 301–319. <https://doi.org/10.1111/j.1467-629X.2009.00330.x>
- Godfrey, P. C., & Hatch, N. W. (2007). Researching corporate social responsibility: An agenda for the 21st century. *Journal of Business Ethics*, 70(1), 87–98. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10551-006-9080-y>
- Gordon, R., Russell-Bennett, R. and Lefebvre, C. (2016) "Social marketing: the state of play and brokering the way forward", *Journal of Marketing Management*, 32(11-12), 1059–1082. <https://doi.org/10.1080/0267257X.2016.1199156>
- Head, B. W., & Alford, J. (2015). Wicked problems: Implications for public policy and management. *Administration & Society*, 47(6), 711–739. <https://doi.org/10.1177/0095399713481601>
- Hernøes, E., Sollie, M., & Strøm, S. (2000). Early retirement and economic incentives. *Scandinavian Journal of Economics*, 102(3), 481–502. <https://doi.org/10.1111/1467-9442.00211>

- Hinrichs, K. (2001). Ageing and public pension reforms in Western Europe and North America: Patterns and politics. What Future for Social Security? Debates and Reforms in National and Cross-National Perspective. <https://doi.org/10.1177/0020715212450043>
- Hodgson, H. (2020). Superannuation and Covid-19: What does early access mean for women?. Power to Persuade Blog. <https://espace.curtin.edu.au/handle/20.500.11937/79615>
- Howe, N., Jackson, R., & Nakashima, K. (2007). The aging of Korea. Demographics and retirement policy in the Land of the Morning Calm. <https://www.csis.org/events/aging-korea-demographics-and-retirement-policy-land-morning-calm>
- Huber, E., & Stephens, J. D. (2000). The political economy of pension reform: Latin America in comparative perspective (No. 7). Geneva 2000 Occasional Paper. https://www.researchgate.net/publication/31721112_The_Political_Economy_of_Pension_Reform_Latin_America_in_Comparative_Perspective_E_Huber_JD_Stephens
- Garcia Huitron, M. & Rodriguez-Montemayor, E. (2017). Pension goals and institutional arrangements: reforms DC 2.0 for Latin America. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3029991>
- Hunt, S. D., & Vitell, S. (1986). A general theory of marketing ethics. *Journal of macromarketing*, 6(1), 5-16. <https://doi.org/10.1177/027614678600600103>
- Izuhara, M. (2016). Reconsidering the housing asset-based welfare approach: Reflection from East Asian experiences. *Social Policy and Society*, 15(2), 177-188. <https://doi.org/10.1017/S1474746415000093>
- Jefferson, T. (2005). Female and retirement incomes in Australia: A review. *Economic Record*, 81(254), 273-291. <https://doi.org/10.1111/j.1475-4932.2005.00261.x>
- Jefferson, T., & Preston, A. (2005). Australia's "other" gender wage gap: Baby boomers and compulsory superannuation accounts. *Feminist Economics*, 11(2), 79-101. <https://doi.org/10.1080/13545700500115902>
- Porter, M. E., & Kramer, M. R. (2006). The link between competitive advantage and corporate social responsibility. *Harvard business review*, 84(12), 78-92. <https://hbr.org/2006/12/strategy-and-society-the-link-between-competitive-advantage-and-corporate-social-responsibility>
- Keegan, M., d'Souza, G., & Cassells, R. (2013, July). Superannuation adequacy with voluntary contributions: a comparison of living standards. In *Australian Conference of Economists* (Vol. 7). <https://siilo.tips/download/superannuation-adequacy-with-voluntary-contributions-a-comparison-of-living-standards>
- Kelly, S. J., Harding, A., & Percival, R. (2002). Live Long and Prosper?: Projecting the Likely Superannuation of the Baby Boomers in 2020. National Centre for Social and Economic Modelling, University of Canberra. https://www.researchgate.net/publication/265118606_Live_Long_and_Prospere_Projecting_the_Likely_Superannuation_of_the_Baby_Boomers_in_2020
- Kennedy, A. M. (2016) "Macro-social marketing", *Journal of Macromarketing*, 36(3), 354-365. <https://doi.org/10.1177/0276146715617509>
- Kennedy, A. M. and Parsons, A. (2014) "Social engineering and social marketing: why is one "good" and the other "bad"?", *Journal of Social Marketing*, 4(3), 198-209. <https://doi.org/10.1108/JSOCM-01-2014-0006>
- Kennedy, A., Kapitan, S., Bajaj, N., Bakonyi, A., Sands, S. (2017) Uncovering wicked problem's system structure: seeing the forest for the trees, *Journal of Social Marketing*, 7(1). <https://doi.org/10.1108/JSOCM-05-2016-0029>
- Kojola, E., & Moen, P. (2016). No more lock-step retirement: Boomers' shifting meanings of work and retirement. *Journal of Aging Studies*, 36, 59-70. <https://doi.org/10.1016/j.jaging.2015.12.003>
- Kolmar, M. (2007). Beveridge versus Bismarck pension systems in integrated markets. *Regional Science and Urban Economics*, 37(6), 649-669. <https://doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2007.01.003>
- Kopanidis, F., Robinson, L., & Shaw, M. (2016). "I'm Not Old Enough!" Why Older Single Female Are Not Engaging in Retirement Planning Services. In *Rediscovering the Essentiality of Marketing* (pp. 871-875). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-29877-1_169
- Kopanidis, F. Z., Robinson, L. J., & Reid, M. (2017). To stay or to go? Postretirement housing choices of single Baby Boomer women. *Journal of women & aging*, 29(5), 417-427. <https://doi.org/10.1080/08952841.2016.1213109>
- Kossen, C., & Pedersen, C. (2008). Older workers in Australia: The myths, the realities and the battle over workforce 'flexibility'. *Journal of Management & Organization*, 14(1), 73-84. <https://doi.org/10.5172/jmo.2008.14.1.73>
- Kostick, K., Fowler, L. R., & Scott, C. T. (2019). A matter of life and longer life. *Journal of Aging Studies*, 50, 100800. <https://doi.org/10.1016/j.jaging.2019.100800>
- Laczniak, G. R., & Murphy, P. E. (2006). Normative perspectives for ethical and socially responsible marketing. *Journal of Macromarketing*, 26(2), 154-177. <https://doi.org/10.1177/0276146706290924>
- Lim, J., & Cowling, A. (2016). China's Demographic Outlook. *RBA Bulletin*, June, 35-42. <https://www.rba.gov.au/publications/bulletin/2016/jun/pdf/bu-0616-5.pdf>
- Loe, T. W., & Ferrell, L. (2001). Teaching marketing ethics in the 21st century. *Marketing Education Review*, 11(2), 1-15. <https://ethics.mgt.unm.edu/pdf/Teaching%20Marketing%20Ethics%20in%2021st%20Century.pdf>
- Lupia, A., & McCubbins, M. D. (2000). Elements of reason: Cognition, choice, and the bounds of rationality. Cambridge University Press. https://books.google.com.au/books/about/Elements_of_Reason.html?id=oXC40W4HmalC&redir_esc=y
- Lusardi, A., & Mitchell, O. S. (2011). Financial literacy around the world: an overview. *Journal of Pension Economics and Finance*,

- 10(04), 497–508. <https://doi.org/10.1017/S1474747211000448>
- Mesa-Lago, C. (2002). Myth and reality of pension reform: the Latin American evidence. *World development*, 30(8), 1309–1321. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(02\)00048-7](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(02)00048-7)
- Murphy, P., & Laczniak, G. R. (1981). Marketing ethics: A review with implications for managers, educators and researchers, *Review of Marketing*, 251–266.
- Noone, J., O'Loughlin, K., & Kendig, H. (2013). Australian baby boomers retiring 'early': Understanding the benefits of retirement preparation for involuntary and voluntary retirees. *Journal of Aging Studies*, 27(3), 207–217. <https://doi.org/10.1016/j.jaging.2013.02.003>
- Parrish, T., & Delpachitra, S. (2012). On selection of superannuation fund: Impact of choice and information. *Economic Papers: A journal of applied economics and policy*, 31(3), 369379. <https://doi.org/10.1111/j.1759-3441.2012.00181.x>
- Peace, R. (2001). Social exclusion: A concept in need of definition?. *Social Policy Journal of New Zealand*, 17–36. https://www.researchgate.net/publication/253921414_Social_exclusion_A_concept_in_need_of_definition
- Peisah, C., Luscombe, G. M., Earl, J. K., & Wijeratne, C. (2019). Aging women and men in the medical profession: the effect of gender and marital status on successful aging and retirement intent in Australian doctors. *Journal of women & aging*, 31(2), 95–107. <https://doi.org/10.1080/08952841.2018.1412391>
- Petkoska, J., & Earl, J. K. (2009). Understanding the influence of demographic and psychological variables on retirement planning. *Psychology and aging*, 24(1), 245. <https://doi.org/10.1037/a0014096>
- Principi, A., Smeaton, D., Cahill, K., Santini, S., Barnes, H., & Socci, M. (2018). What Happens to Retirement Plans, and Does This Affect Retirement Satisfaction?. *The International Journal of Aging and Human Development*, 0091415018796627. <https://doi.org/10.1177/0091415018796627>
- Rawls, J. (1971). *A Theory of Justice*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvjf9z6v>
- Risse, L., & Jackson, A. (2021). A gender lens on the workforce impacts of the COVID-19 pandemic in Australia. *Australian Journal of Labour Economics*, 24(2), 111–143. <https://research.curtin.edu.au/businesslaw/wpcontent/uploads/sites/5/2021/10/AJLE242risse.pdf>
- Rittel, H. W., & Webber, M. M. (1973). Dilemmas in a general theory of planning. *Policy sciences*, 4(2), 155–169. https://urbanpolicy.net/wpcontent/uploads/2012/11/Rittel+Webber_1973_PolicySciences4-2.pdf
- Roberts, N. (2000). Wicked problems and network approaches to resolution. NPS Archive. https://www.researchgate.net/publication/235700723_Wicked_Problems_and_Network_Approaches_to_Resolution
- Santos, N. J., & Laczniak, G. R. (2009). Marketing to the poor: An integrative justice model for engaging impoverished market segments. *Journal of Public Policy & Marketing*, 28(1), 3–15. <https://doi.org/10.1509/jppm.28.1.3>
- Simon, H. A. (1982). *Models of bounded rationality: Empirically grounded economic reason* (Vol. 3). MIT press. <https://mitpress.mit.edu/9780262519434/models-of-bounded-rationality/>
- Stevens, Y., Gieselink, G., & Van Buggenhout, B. (2002). Towards a new role for occupational pensions in continental Europe: elements and techniques of solidarity used within funded occupational pension schemes. *European Journal of Social Security*, 4(1), 25–53. <https://doi.org/10.1023/A:1016516427426>
- Szablewska, N. and Kubacki, K. (2018) "A human rights-based approach to the social good in social marketing", *Journal of Business Ethics*. <http://rdcu.be/upNy>
- Tapp, A. and Spotswood, F. (2013) "From the 4Ps to COM-SM: Reconfiguring the social marketing mix", *Journal of Social Marketing*, 3(3), 206–222. <http://rdcu.be/upNy>
- Taylor, P. (2019). Rethinking Work and Retirement for an Aging Society. *The Gerontologist*. Volume 59, Issue 5, October 2019, Pages 1000–1002. <https://doi.org/10.1093/geront/gnz058>
- Teck, T. S., How, L. C., Karuppiah, N., & Ho, C. J. (2018). Universalism and Utilitarianism, Two Worlds Apart or Inextricably Linked. *Journal of Management & Sustainability*, 8, 13. <https://doi.org/10.5539/jms.v8n1p13>
- Vallentyne, P. (2007). *Distributive justice*. In *Philosophy publications*. Wiley-Blackwell. <https://mospace.umsystem.edu/xmlui/bitstream/handle/10355/10157/DistributiveJustice.pdf?sequence=1>
- Van Bueren, E. M., Klijn, E. H., & Koppenjan, J. F. (2003). Dealing with wicked problems in networks: Analyzing an environmental debate from a network perspective. *Journal of public administration research and theory*, 13(2), 193–212. <https://doi.org/10.1093/jopart/mug017>
- VanDerhei, Jack and Lucas, Lori, *The Impact of Auto-enrollment and Automatic Contribution Escalation on Retirement Income Adequacy* (November 1, 2010). EBRI Issue Brief, No. 349, November 2010. <https://ssrn.com/abstract=1696202>
- Van der Zee, J., & Kroneman, M. W. (2007). Bismarck or Beveridge: a beauty contest between dinosaurs. *BMC health services research*, 7(1), 94. <https://doi.org/10.1186/1472-6963-7-94>
- Venne, R. A., & Hannay, M. (2017). Demographics, the Third Age and partial retirement: Policy proposals to accommodate the changing picture of female retirement in Canada. *Journal of women & aging*, 29(6), 475–493. <https://doi.org/10.1080/08952841.2017.1377541>
- Von Bonsdorff, M. E., Vanhala, S., Seitsamo, J., Janhonen, M., & Husman, P. (2010). Employee well-being, early-retirement intentions,

- and company performance. *Journal of Occupational and Environmental Medicine*, 52(12), 1255-1261. <https://doi.org/10.1097/JOM.0b013e3181f9f0b9>
- Vignon, J. (2005). Responses to the new demographics: present and future strategies for the European Union. *The New Demographic Regime*, 45-56. https://unece.org/DAM/pau/_docs/pau/PAU_2005_Publ_NDRCh03.pdf
- Watson, J., & McNaughton, M. (2007). Gender differences in risk aversion and expected retirement benefits. *Financial Analysts Journal*, 63(4), 52-62. <https://www.jstor.org/stable/4480862>
- Weber, E. P., & Khademian, A. M. (2008). Wicked problems, knowledge challenges, and collaborative capacity builders in network settings. *Public administration review*, 68(2), 334-349. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6210.2007.00866.x>
- Weiss, C., Parkinson, D., & Duncan, A. (2015). Living longer on less: Women, paid work, and superannuation in Victoria, Australia. *Sage Open*, 5 (3), 2158244015597966. <https://doi.org/10.1177/2158244015597966>
- Williamson, M. (2002). Emotions, reason and behaviour: A search for the truth. *Journal of Consumer Behaviour*, 2(2), 196-202. <https://doi.org/10.1002/cb.100>
- Woodland, A. (2016). Taxation, Pensions, and Demographic Change. In *Handbook of the Economics of Population Aging* (Vol. 1, pp. 713-780). North-Holland. <https://doi.org/10.1016/bs.hespa.2016.09.005>
- Wright, R. (2011). Paying for retirement: sex differences in inclusion in employer-provided retirement plans. *The Gerontologist*, 52(2), 231-244. <https://doi.org/10.1093/geront/gnr127>



**Universidad
Andina
del Cusco**